Demandas prioritarias y propuestas para un Chile diferente

Sistematización de 1.233 cabildos ciudadanos

Diseño y diagramación | www.estudio76.cl | Fotografías portada: Joaquín Ruiz @joacoruizc (fotos inferiores), DEC U. de Valparaíso (foto superior)

Demandas prioritarias
y propuestas para un
Chile diferente

Demandas prioritarias y propuestas para un Chile diferente

Sistematización de 1.233 cabildos ciudadanos

Participantes

Análisis y Redacción del Informe

Universidad de Chile
Facultad de Medicina
Escuela de Salud Pública
Dr. Salvador Allende Gossens
(coordinación)
Pamela Eguiguren Bravo
Isabel Guzmán Carreño
Daniela Reyes Hinrichsen
Juan Francisco Villagrán
Loreto von Marées Montecinos
Andrea Alvarez Carimoney
Maria Sol Anigstein

Departamento de Atención Primaria y Salud Familiar
Facultad de Medicina
Daniel Egaña Rojas
María Soledad Barría Iroume
Alicia Arias-Schreiber Muñoz
Deiza Troncoso Miranda
Juan Pablo Vilches Soto
Joaquín Prado Larraín
Simón Castro González

Universidad Católica del Norte
Muriel Ramírez Santana
Alfonso Urzúa Morales
Andrés Bianchetti Saavedra

Universidad de Tarapacá
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Carrera de Antropología
Vivian Theda Gavilán Vega
Daniela Rojas Vigueras

Universidad Arturo Prat
Facultad de Ciencias de la Salud, Carrera de Enfermería
Patricia Vigueras Cherres
Pablo Lagos Vigueras

Universidad de Santiago
Christian García
Angélica Verdugo
Victoria Espinosa

Universidad Tecnológica Metropolitana
Diego Ortega Obreque
Natalia Sarai López Gamonal
Sebastián Alonso León Cornejo

Universidad de Valparaíso
Mario Parada Lezcano
Camilo Guerrero Nancuante
María Ignacia Grossi Bagnara
María Elizabeth Guerra Zuñiga
Maria Parra Valenzuela
Cibeles González Nahuelquín
Astrid Arévalo Salinas
Francisca González Adonis

Universidad Católica del Maule
María Teresa Muñoz Quezada
Maritza Cabrera Hernández

Universidad de Concepción
Grupo Interdisciplinario de Investigación en Derechos Humanos y Democracia GIIDHD-UdeC
Cecilia Bustos Ibarra
Gabriela Sánchez Pezo

Universidad de La Frontera
Lucy Mirtha Ketterer Romero
Sandra Maribel Pérez Infante
Ximena Silvana Ruiz Remolcoy
Javiera Constanza Carrasco

Universidad de Los Lagos
Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas
Claudio E. Merino Jara
Departamento de Salud
Clara I. López Andrade

Universidad Austral de Chile
Instituto de Salud Pública UACH
José M. Manríquez Urbina
Marisol E. Ruiz Contreras
Melisa Munzenmayer Ramírez

Sistematización Unidad Social

Claudia Dides
Paula Muñoz
María Cecilia Bartholin
Camilo Mansilla
Pedro Saldaño
César Salazar
Marco Verdugo
Camila Pontillo
Ignacio Barrera
Fabián Araneda
Natalia Cabrera
Mariano Palma
Alvaro Pardow
Hugo Baronti

Digitación
Octubre 2019 a marzo 2020
Equipo de Archiveras
Sin Fronteras

Prólogo

Tras décadas de intentos frustrados de la ciudadanía de Chile por alcanzar justicia social en derechos fundamentales, y de reclamar crecientemente contra el nefasto modelo liberal impuesto en la dictadura cívico militar, basado en la concentración desmedida de la riqueza, el predominio de oligopolios, falta de consideración por las comunidades, territorios y medio ambiente, la sociedad civil ha asumido nuevas formas de organización y roles que buscan avanzar más efectivamente en la conquista de sus derechos. Se exige dar respuesta real a necesidades, tales como: educación gratuita; salud digna; vivienda a escala humana; pensiones dignas; transporte a costos y tiempos de viaje razonables, fin de las "zonas de sacrificio" (con toxicidad abismante que no han logrado legislación ni protección alguna), fin a la ley que considera al agua como una propiedad transable; acabar con la depredación privada de recursos naturales (minerales, marinos, forestales, etc.).

En abril de 2019 más de 200 organizaciones sociales y gremios representativas/os concuerdan en que es necesario buscar una coordinación que permita potenciar sus demandas y acciones para hacer presente su voz en la APEC y la COP. Así nacen Unidad Social y la Cumbre de los Pueblos, instancias que aúnan miradas y levantan propuestas para ser presentadas en ambas actividades internacionales.

El viernes 18 de octubre de 2019, Unidad Social y la Cumbre de los Pueblos se suma al movimiento estudiantil, y se hace el llamado a evadir en toda la red del metro santiaguino. Una mala respuesta del gobierno, con represión, montajes y agresiones muy graves contra los estudiantes, desencadenó una reacción nacional contra el gobierno, en la que se alzaron diversas voces y protestas en todo el territorio durante el sábado y los días posteriores: comenzó el ESTALLIDO SOCIAL. Inmediatamente se acuerda alzar la voz con el pliego de demandas que recoge las más sentidas por la ciudadanía en las últimas décadas, el que posteriormente es complementado durante el mes de diciembre de 2019. (https://www.soychile.cl/Santiago/Sociedad/2019/12/07/628995/Unidad-Social-presento-un-amplio-pliego-con-98-demandas-en-representacion-del-mundo-social.aspx) Se define sumarse a los cabildos que ya estaban funcionado y se convoca a cabildos en todo el territorio con 3 preguntas relevantes para el diálogo. Las respuestas emanadas de dichos cabildos se sistematizan y analizan en el presente documento.

Es importante destacar que los cabildos realizados durante los siguientes meses ocurrieron bajo estado de excepción, toques de queda, con un gobierno reprimiendo en las calles (muchas personas perdieron parcial o totalmente la vista por el uso de balines disparados al rostro), y con el temor natural de la gente, pero que lejos de detenerles, avivó aún más la defensa de sus derechos y el reclamo por un nuevo pacto social, un nuevo Chile. Ya no bastaba solo con "retocar" leyes y normas largamente vigentes en el país. "Cambiemos todo", "Hasta que la dignidad se haga costumbre" o "Con todo, sino pa' que" se leía en las paredes de nuestras ciudades. Ahora la ciudadanía reclamaba por un cambio de modelo, y eso pasa necesariamente por cambiar la Constitución.

Fue el viernes 25 de octubre de 2019 que la ciudadanía se autoconvocó en la plaza antes llamada Italia, que a partir de este día la ciudadanía comienza a llamar PLAZA DIGNIDAD, en alusión al llamamiento de la gente a una lucha por la dignidad. La marcha más grande realizada en el país se replicó en prácticamente todas las ciudades grandes en regiones. Se convocan y se efectúan cabildos en las plazas, juntas de vecinos, centros educacionales, hospitales, consultorios, casas, departamentos.

Prólogo

Los registros de los cabildos dan fe de innumerables formas y tipos de reuniones en diversos lugares, partidos, colectivos, clubes deportivos, escuelas, casas de familias, incluyendo presentaciones de arte, música, teatro callejero, etc. Prácticamente todos los estratos de la sociedad encontraron como reunirse y ser parte de este bien llamado “Estallido Social”.

El 8 de marzo 2020, más de un millón de mujeres se reúnen para celebrar el día de la mujer con consignas como “nunca más sin nosotras”. Por esos días se realizaban los últimos cabildos, en los cuales la asistencia y participación de las mujeres demostró que ya son parte fundamental del proceso de cambios en Chile (semilla fundamental para la paridad de género en las elecciones de los “constituyentes” para los procesos venideros).

Hemos acogido la información que llegó a nuestros medios desde el Estallido Social del 18 de octubre de 2019 y hasta pasadas las movilizaciones de las mujeres del 8 de marzo del 2020. Se levantó la información desde los múltiples formatos en que la comunidad registró sus cabildos, que gracias a las Archiveras sin Fronteras y al equipo de Sistematización de Unidad Social, se llevó a planillas y tablas para su análisis. La labor de los/as coordinadores de los cabildos, ha sido fundamental en este proceso de reformulación de un nuevo Chile.

Posterior a este trabajo se logró con la Universidad de Chile, un acuerdo para sistematizar/ analizar la información y generar informes por distritos. Esto gracias principalmente a la coordinación a través de ACAUCH con Rodrigo Sepúlveda y Pamela Eguiguren. Debemos agradecer en especial a Pamela quien coordinó también la participación de muchas de las universidades que hoy son parte de este gran esfuerzo.

Agradecemos, desde el corazón, a todas, todos y todes; cada un@ de los que nutrieron el trabajo que aquí damos a conocer. Sería largo de enumerar la gran cantidad de cabildos que a lo largo del territorio se convocaron para hacer su parte en este esfuerzo, y cuy@s miembr@s participaron diligentemente de las diversas instancias y procesos de recopilación y sistematización de los temas tratados.

Paula Muñoz Gómez
Red de Semillas Libres
Coordinación Cabildos
Unidad Social

Fue el viernes 25 de octubre de 2019 que la ciudadanía se autoconvocó en la plaza antes llamada Italia, que a partir de este día la ciudadanía comienza a llamar PLAZA DIGNIDAD, en alusión al llamamiento de la gente a una lucha por la dignidad.

“Hasta que la dignidad se haga costumbre. Nadie está olvidado(a)”

El presente informe nace desde las voces de todas/os quienes que se movilizan por un país distinto. A partir del trabajo de sistematización realizado por Unidad Social y de su solicitud de apoyo, un grupo de académicas y académicos de varias Universidades nos organizamos para colaborar con este proceso y generar un documento que permitiera dar cuenta de las principales demandas ciudadanas y territoriales. Estas, surgen de la organización popular producida por el estallido social de octubre de 2019, y fueron expresadas en cabildos que se organizaron a lo largo de todo el país para recoger los deseos de un nuevo Chile.

Los esfuerzos y registros realizados en cada cabildo, reunidos por Unidad Social, han permitido escuchar a una ciudadanía cansada del abuso, la corrupción y de la desigualdad, instaladas y naturalizadas durante décadas por el sistema político y económico vigente. Como académicas/os no somos ajenos/as a ello, lo observamos en nuestra propia realidad y en nuestros entornos cotidianos: espacios laborales, trabajos y territorios. Estas demandas por mejores condiciones de vida nos movilizan para ser parte de los procesos de transformación social que se necesitan. En efecto, en el presente documento podrán observar un trabajo construido a partir del análisis riguroso de datos, desde donde han surgido las ideas centrales de cada cabildo y luego de todos ellos.

Las discusiones de cada cabildo levantan un diagnóstico de los problemas que aquejan a colectividades y territorios, como también proponen soluciones para subvertirlas. La cantidad de participantes, la profundidad de las ideas y la necesidad de seguir reflexionando colectivamente en este proceso a nivel territorial/nacional refuerza nuestra motivación para seguir aportando en este tipo de sistematizaciones.

Desde nuestra perspectiva, todas las voces, experiencias y significados de las demandas, peticiones y/o denuncias emanadas en los cabildos son un insumo relevante para volver sobre ellas de manera colectiva, iluminando el camino para construir una mejor sociedad, instalado ya un primer gran acuerdo para fijar sus bases en una nueva constitución.

Es importante señalar que aquí está el esfuerzo de un gran número de personas y organizaciones, que en muchos casos en condiciones difíciles se dieron y seguirán dándose espacios y tiempos para pensar y actuar colectivamente por el bien común. Queremos felicitar el esfuerzo de sistematización y agradecer a Unidad social esta oportunidad de colaboración. Como Universidades asumimos el desafío de seguir acompañando y participando territorialmente junto a organizaciones, colectivos y personas en lo que consideramos un imperativo, especialmente en aquellos territorios cuyos cabildos por diversos motivos no fueron sistematizados en el presente documento.

Presentamos a continuación, con la intención de su máxima divulgación, los primeros resultados del informe “Demandas prioritarias y propuestas para un Chile diferente: Sistematización de 1233 cabildos ciudadanos”. Se ha estructurado partiendo por un capítulo introductorio de Antecedentes, seguido del método empleado para la sistematización y análisis de la información. Posteriormente un capítulo de resultados de los 1233 cabildos desarrollados entre octubre de 2019 y enero 2020 con un análisis nacional y luego según distrito electoral con las principales demandas. El informe finaliza con infografías de síntesis para cada uno de los distritos y sus demandas, como también algunas infografías nacionales; esto para facilitar el uso y circulación de la información, y las discusiones de profundización que deberán darse de aquí en adelante al interior de cada cabildo, asamblea y distrito.

Esperamos que este insumo resulte útil en esta nueva etapa de movilización social en el marco del proceso constituyente, donde será necesario volver a las bases de la discusión para pensar y construir colectivamente. Recuperar las ideas en el origen de la movilización debe aportar a quienes nos representen en la convención constitucional, para no apartarse de los principios y horizontes levantados.

¡A seguir construyendo un nuevo Chile!

Indice

1 Antecedentes 9

2 Resultados 11

3 Distritos 16

Distrito 1. Región de Arica y Parinacota 17
Distrito 2. Región de Tarapacá 19
Distrito 3. Región de Antofagasta 21
Distrito 4. Región de Atacama 22
Distrito 5. Región de Coquimbo 24
Distrito 6. Región de Valparaíso 25
Distrito 7. Región de Valparaíso 27
Distrito 8. Región Metroplitana 29
Distrito 9. Región Metroplitana 30
Distrito 10. Región Metroplitana 32
Distrito 11. Región Metroplitana 34
Distrito 12. Región Metroplitana 36
Distrito 13. Región Metroplitana 38
Distrito 14. Región Metroplitana 40
Distrito 15. Región Libertador B. O'Higgins 42
Distrito 16. Región Libertador B. O'Higgins 44
Distrito 17. Región del Maule 46
Distrito 18. Región del Maule 48
Distrito 19. Región del Ñuble 50
Distrito 20. Región del Bío Bío 52
Distrito 21. Región del Bío Bío 54
Distrito 22. Región de la Araucanía 56
Distrito 23. Región de la Araucanía 57
Distrito 24. Región de los Ríos 58
Distrito 25. Región de Los Lagos 59
Distrito 26. Región de Los Lagos 60
Distrito 27. Región de Aysén 61
Distrito 28. Región de Magallanes 62

4 Infografías 64

5 Cabildos a nivel nacional 94

1 Antecedentes

El 18 de octubre del 2019 marcó un antes y un después para el país y el movimiento popular en Chile. A pesar del retorno de la democracia en 1990 las reformas realizadas durante la dictadura perduraron en sus objetivos de reestructurar la vida y la organización social y política de los y las chilenas. Sustentado en una constitución hecha a la medida, el modelo económico implantado, junto a la profundización de problemas de representatividad democrática, en los años sucesivos acabaron por llevar a extremos la neoliberalización del sistema. En la última década, la precarización de la vida, los tremendos niveles de desigualdad y la profunda falta de protección del Estado frente a los crecientes abusos del poder económico gatillaron la expresión del descontento y la denuncia en las calles, y en octubre 2019 esta fue desde todos los sectores y al unísono, siguiendo el primer paso dado por la rebeldía de los y las estudiantes.

En torno a la revuelta social y al llamado "despertar" del país, personas, comunidades, organizaciones, desde los más diversos espacios se autoconvocaron a lo largo del país con el propósito de comprender el origen de los problemas expuestos por la ciudadanía, para luego plantear posibles soluciones e ideas que orientaran las demandas de la movilización popular acaecida en las calles de Chile. En este proceso, "Unidad Social" (US en lo sucesivo), plataforma que reúne a múltiples colectivos de organizaciones sociales y gremiales aportó tanto a la organización de estos debates como a la sistematización de registros generados en la discusión desarrollada en cada uno de estos encuentros. En ellos se propusieron tres preguntas gatilladoras a saber: ¿Cuales son las causas? ¿Existen demandas prioritarias para la ciudadanía? ¿Cómo es posible avanzar en mayor justicia social?. Las respuestas a esas preguntas, fueron registradas en actas, las que fueron enviadas por las organizaciones a Unidad social siguiendo su invitación a hacerlo para una sistematización nacional.

La información recibida de estos encuentros fue analizada preliminarmente por un equipo de Unidad Social, con resultados parciales para las regiones del norte del país. Unidad Social, como red de organizaciones comprometidas con el actual proceso de transformación social cuyo pilar fundamental constituye la elección de candidatos y candidatas a la convención constitucional, decidió buscar apoyo en la Universidad de Chile para concluir el análisis a nivel nacional de esta información, de manera de hacerla útil para ese proceso, así como para asegurar la validez y rigurosidad del proceso.

En el contexto en que nos encontramos la urgencia de hacer de público conocimiento los resultados territoriales de estos cabildos a las organizaciones y comunidades que los generaron, y a la sociedad en general son evidentes. Los planteamientos ciudadanos con toda la energía y esperanzas puestas deben constituirse en un insumo para el desarrollo de los procesos de participación en curso hacia el proceso constituyente. Con el fin de hacer posible la retroalimentación de las comunidades con los resultados del análisis de la información levantada el equipo académico de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile (ESP) estableció una alianza con equipos académicos de la Facultad de Medicina como el Departamento de APS y Salud Familiar y con otras universidades a lo largo del país: Universidad de Tarapacá, Universidad Arturo Prat, Universidad Católica del Norte, Universidad de Valparaíso, Universidad Tecnológica Metropolitana, Universidad de Santiago, Universidad Católica del Maule, Universidad de Concepción, Universidad de la Frontera, Universidad de Los Lagos y Universidad Austral.

Los distintos equipos académicos participamos en variadas formas del proceso de discusión en cabildos y coincidimos en lo pertinente y relevante de esta colaboración con Unidad Social (US) para que esta retroalimentación pueda estar disponible lo más oportunamente posible, en el marco de la discusión constituyente, para todas las organizaciones, comunidades y territorios.

El propósito de este trabajo entonces es dar a conocer a la ciudadanía y sus organizaciones las principales demandas ciudadanas planteadas en las discusiones posteriores a la revuelta social y recogidas por Unidad Social, y que estos contenidos puedan nutrir las discusiones ciudadanas para la profundización de las demandas y la reflexión sobre las vías para alcanzar los horizontes fijados. Cabe señalar que este análisis corresponde a la primera fase de un trabajo que espera generar continuidad, siendo seguida por una profundización de carácter más cualitativo que se espera realizar junto a las organizaciones sociales en cada territorio, recuperando sentidos y visibilizando aspectos que hacen parte de la diversidad de demandas, que han quedado menos visibles en este informe por tener una magnitud menor frente a las más contundentes y transversales. Pensamos que la discusión recién comienza y deberá acompañar al proceso constituyente en todas sus fases, donde los y las constituyentes puedan interactuar con sus comunidades. La participación en la Convención Constituyente de los y las constituyentes elegidos/as no debe perder de vista la necesidad de apoyarse en la capacidad de reflexión colectiva para las decisiones que deberán ir tomándose en la redacción del nuevo texto, en ese sentido este material será puesto a amplia disposición de la ciudadanía y de quienes son hoy candidatos y candidatas, con la ambición de apoyar las discusiones que deberán acompañar desde la base todo el proceso de discusión constituyente.

Método: Se contó para el análisis con la base de datos de registros de cabildos a nivel nacional de Unidad Social, generada por el envío de información desde las distintas organizaciones a lo largo del país. Las preguntas que organizaron la sistematización de los cabildos, siguiendo el método propuesto por Unidad Social, plantearon al Cabildo primero la interrogante acerca de las causas que habían generado el llamado “Estallido social” para luego preguntar acerca de las demandas o exigencias de la ciudadanía, con una primera pregunta sobre ¿Cómo es posible avanzar en mayor justicia social a partir de…? y luego ¿Existen demandas prioritarias para la ciudadanía?. De manera más importante la segunda pregunta concentró las respuestas, pero en algunos casos la segunda no se respondió y fue la primera la que registró las exigencias planteadas. El registro inicial tiene 1712 entradas, de ellas hay 49 registros que fueron enviados desde el extranjero y que para este análisis no han sido considerados, pero serán analizados posteriormente. De las 1663 entradas restantes no todas tenían la información de demandas ingresada, ya que un porcentaje de cabildos envío información incompleta o en formatos que no pudieron ser transcritos. La base de datos fue anonimizada en lo que respecta a los datos de las organizaciones y su vínculo específico con cada respuesta, conservando la información de las comunas en las que fueron realizados. Finalmente, se detectaron y eliminaron repeticiones (2%) así, la base de información analizada correspondió a 1233 cabildos.

Para esta sistematización se construyó y consensuó entre los distintos equipos una matriz de categorías con su descripción, la que permitió a los equipos codificar la información a nivel de los distintos territorios y el análisis cuantitativo de las demandas. Se construyó la variable distrito electoral, vigente para las elecciones de constituyentes, y sobre la base de información de comunas esto permitió contar con resultados por cada distrito(s) en las distintas regiones del país.

Pensamos que la discusión recién comienza y deberá acompañar al proceso constituyente en todas sus fases, donde los y las constituyentes puedan interactuar con sus comunidades.

2 Resultados

Los 1233 cabildos cuya información ha sido sistematizada y analizada fueron realizados a lo largo del territorio nacional entre octubre 2019 a marzo 2020. Es importante recordar que estos no representan la totalidad de los cabildos realizados en el país, sino aquellos cabildos que decidieron enviar su información a Unidad Social. Estos se concentraron en las Regiones Metropolitana (502), Valparaíso (136) y Bío Bío (132), con una participación registrada que va desde localidades muy pequeñas y rurales hasta grandes ciudades.

Los cabildos se distribuyeron en 211 comunas, existiendo participación informada en todas las regiones del país y en cada uno de los distritos electorales. Con una frecuencia mínima de 9 cabildos por distrito como es el caso de Arica y Parinacota – Distrito 1 (D1) -, y un máximo de 202 cabildos que se registró en el Distrito 10, en la Región Metropolitana; la distribución comunal en cada distrito podrá observarse en detalle en los resultados que se presentan más adelante. Distritos como D1 de la Región de Arica-Parinacota, D17 en la Región del Maule, D24 en Región de Los Ríos, D25 y D26 en la Región de Los Lagos y D28 en Magallanes son las que están menos representadas en esta sistematización, con menos de 20 cabildos con información disponible.

Gráfico 1 **Cabildos registrados y analizados por distrito electoral**

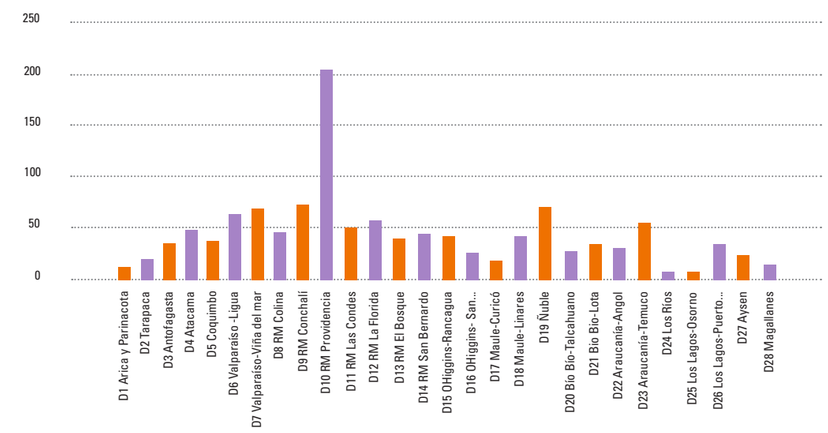

Los cabildos fueron autoconvocados, agrupando a organizaciones y personas no organizadas territorialmente, muy diversos, comunidades de villas o barrios, unidades y juntas vecinales, organizaciones de trabajadores de sectores específicos, sindicatos, trabajadores/as de la salud, grupos y colegios profesionales, comunidades de establecimientos educacionales con la participación de estudiantes de distintos niveles, comunidades universitarias, entre otras. El número de participantes fue informado en un 88% de los cabildos, con un registro de 35.059 participantes (1.090 cabildos) datos desagregados según sexo fueron aportados por un 81,4% de los cabildos, observándose una mayor participación de mujeres, (56% mujeres y 44% hombres). En 42 cabildos (3,4%) se declaró la participación de personas de pueblos indígenas: Mapuche, Huilliche, Atacameño, Diaguita, Aymara, Yagan, Kaweskar. También fue reportada la participación de 1951 niños, niñas y niñes* en 117 cabildos (9,4%), y en el análisis de los registros se observa tanto una participación integrada a cabildos con participantes adultos como también en 25 cabildos se trató de su participación exclusiva, registrándose desde 10 hasta 231 participantes (9 de esos cabildos registran una participación mayor que 100).

*se ha respetado el lenguaje inclusivo manifestado por las personas que participaron en las jornadas de cabildo.

Las grandes demandas ciudadanas

Para el análisis de las demandas registradas en los cabildos estas fueron agrupadas en grandes temas. Su distribución señala una consistente coincidencia en sus planteamientos. Las principales exigencias tienen cerca de un 70% de coincidencia entre cabildos: Educación (73%), Nueva Constitución (70%), Pensiones (69%) y Salud (68%), y le siguen las exigencias en Empleo y trabajo (47%), Medio ambiente (45%), con casi la mitad de los cabildos, y con casi un 40% los cambios al modelo (38%).

Gráfico 2 Porcentaje de cabildos que plantearon demandas por ámbito

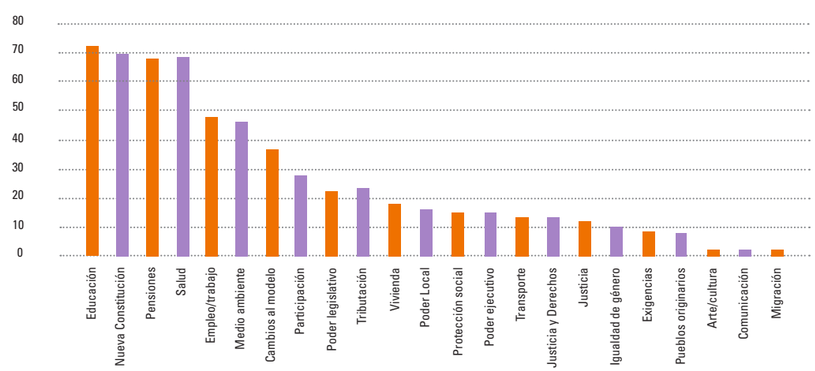

En el caso de Educación aparece la gratuidad (313 cabildos) y la calidad (348 cabildos), el fin del endeudamiento en la educación superior y condonación (CAE) (148 cabildos).

De una forma transversal las demandas se vinculan a la vida digna, a las garantías de universalidad, protección social y equidad en derechos fundamentales como educación, salud y trabajo, entre otros/as.

Las temáticas han aparecido con solidez en los datos, y esto muestra gran coherencia con lo planteado desde la ciudadanía en las múltiples y diversas voces durante la movilización en 2019 como posteriormente, así como en consultas ciudadanas concurrentes, como las realizadas por municipios y otras iniciativas.
Profundizando en las demandas por ámbito fue posible levantar subcategorías, ya que los registros contienen las propuestas específicas que el cabildo realizó para concretar sus exigencias. Nuevamente existe gran coincidencia, como puede observarse en detalle en las infografías nacionales correspondientes. De una forma transversal las demandas se vinculan a la vida digna, a las garantías de universalidad, protección social y equidad en derechos fundamentales como educación, salud y trabajo, entre otros/as.

La nueva constitución es un planteamiento contundente y transversal con un 69,8% de menciones (861 cabildos) a lo largo del país, y un 32,3% de esos cabildos establecieron específicamente la forma en que proponen llegar a ella, señalando la Asamblea Constituyente. Para el texto constitucional fueron demandas principales las garantías de derechos económicos, sociales y culturales, como salud, educación, seguridad social (14,7%), también se postula incluir el derecho al arte y a la cultura, al medio ambiente y los derechos de la naturaleza. Fortalecer el rol protector del Estado en general y la protección de derechos de grupos específicos, como pueblos originarios, y personas en situación de discapacidad. Junto a ello 129 cabildos manifestaron la necesidad de poner fin a garantías que actualmente favorecen en nuestra constitución un rol subsidiario del Estado y el mercado con derechos sociales.

"El tema del estado subsidiario. Que constitucionalmente bloquea la participación del Estado en cuestiones que son fundamentales para la vida, y que algunos privados han transformado en un puro negocio. Debemos tener un Estado garante de derechos" Cabildo 1170 Linares.

El fortalecimiento del rol del Estado se expresa como una exigencia transversal, su rol y el mandato de regulación de la participación del sector privado aparece vinculado a muchos de los grandes temas y a la defensa de la ciudadanía frente al abuso, donde varios aspectos están concretamente planteados: como precios de medicamentos en salud, regulación de créditos y tasas bancarias en el modelo económico, entre otros ejemplos. En el caso de Vivienda la demanda de "vivienda digna" expresada en 125 cabildos solicita responsabilidad del Estado en su garantía, y mínimamente la regulación del mercado inmobiliario. Por su magnitud también el **cambio de modelo económico** constituye un ámbito de exigencia visible en los datos, con 463 cabildos (37,5%) que resaltan por ejemplo el fin del modelo extractivista (124), la desprivatización de servicios públicos (106) y acceso universal y equitativo de las personas a ellos como derechos básicos, incluido el acceso a áreas verdes y espacios recreacionales. En 83 cabildos se menciona la oposición al Tratado Transpacífico.

Mejorar las **pensiones** es una demanda sólida y principal (68,5%; 845 Cabildos) que puede resumirse con una frase recurrente en las actas "pensiones dignas"; donde un 30,4% de los cabildos que lo exigen (374) aluden mejoras en sus montos y en otras muchas condiciones. Para 267 (21,7%) de estos cabildos se requiere un nuevo sistema de pensiones, y se mencionan características como solidaridad, sistema de reparto, responsabilidad del Estado, y un 26,9% (330) de ellos señala concretamente el fin de las AFP y de su modelo.

Educación y Salud, con un 73% y un 68,2% respectivamente, de cabildos en que son señaladas como demandas prioritarias muestran en el análisis ser concebidos como derechos fundamentales y prioritarios a conseguir, y reunen en cantidad, y en diversidad, el mayor conjunto de propuestas

específicas. En ambos casos, y al igual que en otros ámbitos, se pide la respuesta desde un Estado fortalecido, con sistemas que garanticen universalidad y calidad. En el caso de **Educación** aparece la gratuidad (313 cabildos) y la calidad (348 cabildos), el fin del endeudamiento en la educación superior y condonación (CAE) (148 cabildos). Los cabildos se manifiestan también respecto a los contenidos, con énfasis en la incorporación de educación cívica, ambiental y en derechos humanos. En 71 cabildos se solicita educación cívica para la ciudadanía, haciendo posible una participación informada.

En **Salud** por su parte, un sistema único, universal (149), salud pública de calidad, incluido un mejor trato (237) y acceso equitativo a las prestaciones de salud (125) son demandas principales. Un número importante de cabildos (131) se refiere a los medicamentos y farmacia, donde el acceso, la regulación del mercado y los precios son contenidos relevantes. Finalmente, las demandas de recursos se expresan tanto en lo relativo a personal, equipos de salud y médicos especialistas como en recursos físicos y equipamiento. Se hace visible también la salud mental como ámbito específico con un número de cabildos (49) que releva una Ley de salud mental como también la necesidad de destinar mayores recursos. Una categoría representó demandas sobre el sistema de protección social y sistema de cuidados, donde cabe resaltar exigencias de protección a nuestra población infantil y jóvenes a través de un sistema de protección integral puesto por 94 cabildos, y en 47 se expresó concretamente la demanda de fin al SENAME.

Medio ambiente y recursos naturales también concita una gran preocupación (47,2%, 557 cabildos), "recuperar el agua", que también aflora como derecho en la nueva constitución, aquí toma fuerza como demanda específica (160 cabildos) a lo que se suman exigencias de detener la privatización y recuperar/nacionalizar recursos naturales (324 cabildos). El fin a las zonas de sacrificio fue señalada directamente en 58 cabildos, especialmente en aquellos territorios con localidades reconocidamente afectadas. Se plantea la protección medioambiental en general y en lo particular regulación para descontaminación, reciclaje, como también cambios hacia energías limpias y renovables.

Empleo y trabajo concentran demandas que representan preocupación prioritaria para el 47,4% de los cabildos (585), y como demandas específicas, los "salarios dignos" estuvieron presentes en 263 cabildos (31,1%). El salario mínimo digno, ético, sobre la línea de la pobreza (184) y el acceso universal a un ingreso mínimo (61) son demandas de justicia social, al igual que la equidad salarial (69 cabildos), que demanda disminuir las brechas entre los salarios más altos y los más bajos. La protección de derechos laborales aparece con una serie de condiciones específicas (90 cabildos) y también la disminución de la jornada laboral reúne a un número importante de cabildos (54). **Transporte** también constituye una categoría que concita interés, con demandas desde 200 cabildos (16,4%), planteando de forma principal la exigencia de equidad y calidad, con preocupación por adultos mayores, y la interconectividad de zonas rurales, solicitando el compromiso del Estado en las soluciones y en la regulación.

Tributación es un ámbito donde las exigencias por mayor equidad también se han expresado de forma específica en las prioridades de 285 cabildos (23,1%). Equidad en la tributación reúne contenidos tales como un sistema con lógica no regresiva, redistributiva, y que corrija exenciones o limitada tributación de los grandes capitales (169 cabildos), como también acabar con la elusión. Se piden también algunas eliminaciones y cambios en impuestos a las personas, como por ejemplo los libros y combustibles.

El fin a las zonas de sacrificio fue señalada directamente en 58 cabildos, especialmente en aquellos territorios con localidades reconocidamente afectadas. Se plantea la protección medioambiental en general y en lo particular regulación para descontaminación, reciclaje, como también cambios hacia energías limpias y renovables.

Los poderes del Estado también reúnen demandas específicas. Para comenzar, el **poder legislativo**, es uno de los más mencionados (en 287 cabildos, 23,3%), y las demandas son reducción de la dieta parlamentaria (167 cabildos), voto obligatorio (14,5%), fin al sistema binominal (10,5%), junto con ello se pide un conjunto de medidas para mejorar la representatividad política y en ello la inclusión.

En el **poder ejecutivo** la probidad es un tema relevante, se trata de una prioridad expresada en un 17% (210) de los cabildos. Del conjunto de demandas (271), 101 se orientan a una mayor transparencia y regulación en la selección y ejercicio de cargos públicos. Resulta relevante la solicitud de topes o reducción de salarios públicos en pro de mayor equidad (21,4%)

Finalmente en el caso del **poder judicial**, con un 14,2% (175) de cabildos que presentan demandas en este ámbito, en su conjunto (199) se solicita igualdad ante la ley (68; 34,2%) y justicia efectiva frente a delitos económicos y corrupción (94; 47,2%).

Con respecto a las instituciones de seguridad pública y fuerzas armadas el llamado desde 68 cabildos es a la reestructuración y al término de la violencia institucional, incluida la desmilitarización de la Araucanía.

En materia de justicia otra categoría específica la sitúan 190 cabildos (15,4%), manifestando sus demandas de **Justicia vinculada a los Derechos Humanos** donde el 29,4% de las demandas aluden a la justicia efectiva en casos de violación a los derechos humanos, en 58 cabildos (24,7% de las demandas) se la exige para los casos ocurridos durante el estallido social. Con respecto a las **instituciones de seguridad pública y fuerzas armadas** el llamado desde 68 cabildos es a la reestructuración y al término de la violencia institucional, incluida la desmilitarización de la Araucanía. Aparecen también otras demandas en sectores como salud y pensiones, donde hay un llamado a que en dichos sistemas, los miembros de estas instituciones compartan las condiciones de protección del resto de la ciudadanía.

El **poder local** (219;17,8%) y la **participación** (338; 27,4%) constituyen exigencias importantes. En el primer caso la descentralización con espacios de decisión local sobre materias fundamentales (132), como la equidad en la distribución de los recursos territoriales (62) son los puntos fuertes. En el segundo caso, se aboga por instancias de participación ciudadana en el territorio (166) y se solicitan mecanismos de participación vinculante (136). Otras demandas suman a estas exigencias la necesidad de participación en múltiples sectores y sus decisiones y también una mayor participación ciudadana en la democracia.

La **igualdad de género** se expresó de forma transversal en diversas demandas que por magnitud no han resultado visibles, como por ejemplo que se reconozca y retribuya el trabajo doméstico y de cuidados en la categoría de Empleo y trabajo, educación sexual y no sexista en Educación, pero también constituyeron demandas específicas en 130 cabildos donde la protección y políticas efectivas e integrales frente a la violencia de género, la legalización del aborto y otras garantías en materia de derechos sexuales y reproductivos, políticas de educación, no discriminación y reconocimiento de derechos a personas de la diversidad de género son algunas de las demandas.

Es importante en ese análisis la aparición de temas que aunque tienen menor magnitud representan justamente las demandas de la ciudadanía en su diversidad, como aquellas relacionadas al **reconocimiento de derechos de pueblos originarios, personas migrantes, personas en situación de discapacidad y personas de la diversidad sexual.**

La igualdad y la equidad son principios que se perfilan como rectores en los grandes y principales conjuntos de demandas. La distribución en detalle puede verse en las infografías sobre el contenido de los grandes ámbitos de demandas a nivel nacional al final de este documento (pags. 95-98.)

Participación y principales demandas por distrito

3

Participación y principales demandas por distrito

A continuación se presentan los resultados del análisis de la información de los 1.233 cabildos en su distribución territorial por cada región y su/s distrito/s electoral/es.

DISTRITO 1. REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

Principales demandas de los cabildos | 109 |

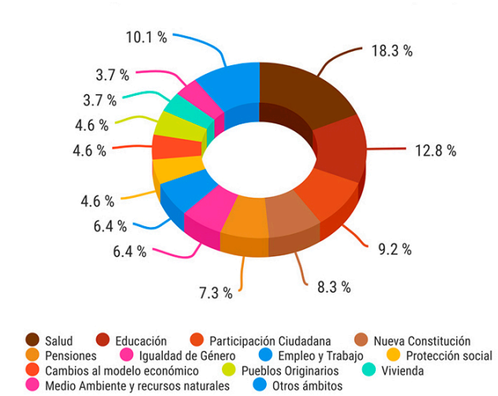

El **distrito 1** corresponde a la región de Arica y Parinacota, compuesta por las comunas de Arica, Putre, Camarones y General Lagos. Se contó con información de 9 cabildos, 8 pertenecientes a la ciudad de Arica, y uno de la localidad del Valle de Azapa.

El número de participantes, según los cabildos que incorporan esta variable, fue de 400 personas, y en base al reporte de sexo (99%) en proporción de 58,3% (231 mujeres) y 41,7% (165 hombres).

Las principales demandas fueron: Salud, educación, participación ciudadana, nueva constitución, pensiones, igualdad de género, empleo y trabajo, protección social, cambio en el modelo económico, pueblos originarios, vivienda, medio ambiente y recursos naturales.

En **Salud** se releva la necesidad de mejorar la responsabilidad del Estado, el fin al lucro y a la privatización, se le da importancia a que la salud debe ser pública, de calidad y humanizada, se hace hincapié en generar una ley de salud mental y otras leyes en salud. Se plantea que debe existir un sistema de salud único, universal, con financiamiento solidario y que garantice la equidad en el acceso y la urgencia de ampliar el presupuesto, los recursos físicos y humanos.

En **Educación** se da principal importancia a la incorporación del género, derechos humanos, la educación cívica y ambiental, así como también se plantea la necesidad de incorporar la pertinencia cultural y la enseñanza de la historia, el arte y la educación física a los currículos educativos. Se plantea la necesidad de que la educación debe ser pública, gratuita y de calidad. Se estima necesario el fin del endeudamiento universitario y la condonación del CAE.

Las demandas más importantes en **Participación Ciudadana** son la necesidad de que existan mayores instancias de participación y que éstas dispongan de mecanismos de participación vinculantes. Se indica la necesidad de mayor participación en democracia como también la urgencia de representación y vocerías de los pueblos originarios en los espacios de participación ciudadana.

En la demanda de la generación de una **Nueva Constitución** se indica que debería ser a través de una asamblea constituyente, se plantea la necesidad del reconocimiento de derechos sociales, económicos y culturales, en salud, educación, entre otros. Se establece la importancia del reconocimiento de las personas en situación de discapacidad y el derecho a la infancia saludable, así como también el derecho al agua y el respeto a los derechos de la naturaleza.

En la demanda **Pensiones** se releva la necesidad de generar un nuevo sistema de pensiones, terminando con el modelo de AFP, se indica que se debe mejorar la protección, mediante pensiones dignas y otras medidas.

Si bien la categoría migraciones no está entre las 10 principales demandas del distrito, se debe considerar que corresponde a un 10% del porcentaje de las demandas nacionales referidas a migraciones.

Cabe destacar que en los cabildos con participación de población perteneciente a pueblos originarios, se incorporan a las personas afrodescendientes.

En Salud se releva la necesidad de mejorar la responsabilidad del Estado, el fin al lucro y a la privatización, se le da importancia a que la salud debe ser pública, de calidad y humanizada, se hace hincapié en generar una ley de salud mental y otras leyes en salud.

DISTRITO 2. REGIÓN DE TARAPACÁ

Principales demandas de los cabildos | 141 |

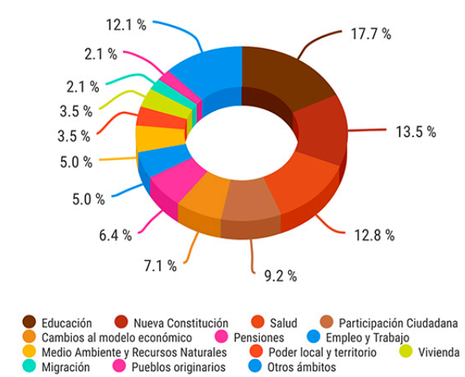

El distrito 2, corresponde a la Región de Tarapacá, compuesta por las comunas de Iquique; Alto Hospicio, Pozo Almonte, Pica, Camiña y Colchane. Se analizaron las demandas de 15 cabildos, 12 de ellos tuvieron lugar en la ciudad de Iquique y 3 en Alto Hospicio.

El número de participantes, según los cabildos que incorporan esta variable, fue de 976 personas, y en base al reporte de sexo (95%) en proporción de 59,1% mujeres y 40,9% hombres (550/381).

Las principales demandas ciudadanas fueron: Educación, nueva constitución, salud, participación ciudadana, cambio del modelo económico, pensiones, empleo y trabajo, medio ambiente y recursos naturales, poder local y territorio, vivienda, migración y pueblos originarios.

En Educación las principales demandas son; educación pública y de calidad y fin al CAE.

En la categoría Nueva Constitución, la mayoría de los cabildos destaca en primer lugar la necesidad de una asamblea constituyente, luego se plantea la nueva constitución, el fin al tribunal constitucional y la limitación de las atribuciones del presidente de la república, junto con el fin a los salarios vitalicios.

En Salud, las principales demandas son mejorar la equidad en el acceso a las prestaciones de salud, ampliar la capacidad y recursos en el sistema público, así como mejorar los recursos humanos. Es necesario recordar que la región cuenta con un solo hospital y al ubicarse en zona extrema, es difícil contar con recurso humano, sobre todo de especialidades. Otras demandas en salud son mejorar el rol

de responsabilidad del Estado, la necesidad de crear un sistema de salud único, universal y solidario y que la salud sea pública y de calidad.

La demanda Participación Ciudadana releva la necesidad de mayor participación en la democracia, que estos mecanismos de participación sean vinculantes, y que se mejore la participación ciudadana en sectores específicos. En los cabildos de Iquique se releva la necesidad de participar en los destinos de la Zona Franca y del puerto.

En la categoría Cambio del Modelo Económico se manifiesta la necesidad generar un cambio en el modelo extractivista, es necesario recordar que en la región se desarrollan importantes proyectos asociados a la minería principalmente de cobre, pero también de litio y otros minerales. Se plantea la importancia de desprivatizar los servicios públicos, así como también fortalecer el modelo económico comunitario y el acceso universal a los servicios públicos como derechos comunitarios básicos.

Si bien la categoría migraciones no está dentro de las 12 principales demandas en Tarapacá, corresponde al 14, 3% de las demandas nacionales.

En demandas de Participación ciudadana se releva la necesidad de mayor participación en la democracia, con mecanismos de participación que sean vinculantes, y que se mejore la participación ciudadana en sectores específicos.

La comuna de Antofagasta contó con un alto número de cabildos y participantes.

DISTRITO 3. REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Principales demandas de los cabildos | 344 |

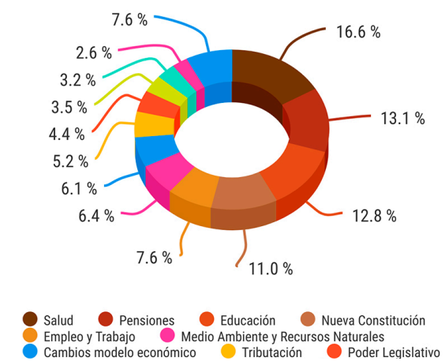

El distrito 3 está compuesto por las comunas de **Antofagasta, San Pedro de Atacama y Sierra Gorda**. Se contó con registro de información de 36 cabildos, donde se registró la participación de **1196 personas**, y en base al reporte de sexo (80%) en proporción de 54% (516 mujeres) y 46% (444 hombres).

La participación representada tanto por el número de cabildos, como por el número de participantes registrados muestra una diferencia entre las distintas comunas. **La comuna de Antofagasta** contó con un alto número de cabildos y participantes (27 cabildos con 651 personas), en tanto las comunas de **Calama, San Pedro de Atacama y Sierra Gorda** reportaron un menor número de estos (5 cabildos con 279 personas, 3 cabildos con 55 personas y 1 cabildo con 13 personas, respectivamente)

Las cinco principales demandas que surgieron con mayor frecuencia fueron en las dimensiones de **salud, pensiones, educación, una nueva constitución y en empleo y trabajo.**

DISTRITO 4. REGIÓN DE ATACAMA

Principales demandas de los cabildos | 366 |

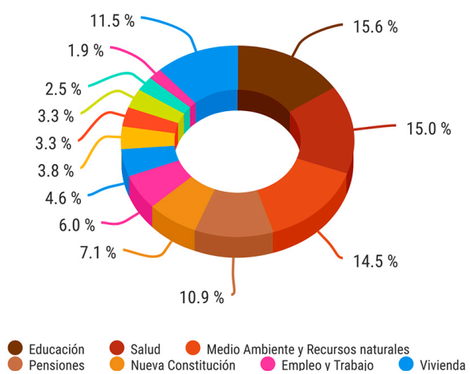

El **Distrito 4**, que coincide con la Región de Atacama, está compuesto por las comunas de **Alto del Carmen, Chañaral, Freirina, Copiapó, Diego de Almagro, Huasco, Vallenar, Caldera y Tierra Amarilla**. En el distrito se contó con la información de 48 cabildos: Copiapó 11, Vallenar 10, Alto del Carmen 4 Diego de Almagro 11, Chañaral 8, Freirina 2 y Huasco 1. No se informa respecto de las comunas de Caldera y Tierra Amarilla.

Respecto de la participación registrada en los cabildos esta suma un total de 1240 personas, y en base al reporte de sexo (81%) en proporción de 57,5% (577 mujeres) y 42,5% (426 hombres).

Las principales demandas expresadas por los cabildos fueron: Educación, salud, medio ambiente y recursos naturales, nueva constitución, empleo y trabajo, vivienda, cambios modelo económico, poder local y territorio, tributaciones, Justicia y derechos humanos y protección social.

Las principales 5 demandas presentadas por los cabildos fueron: Educación (15,6%), Salud (15%), Medio Ambiente (14,5), Pensiones (10,9) y Nueva Constitución (7,1%).

Respecto de **Educación** las principales demandas son educación de calidad, educación como demanda general, educación pública y gratuita, incorporación de género, derechos humanos educación cívica y ambiental. Además relevan el fin al endeudamiento crédito universitario/ condonación CAE.

Dada las características de la región resalta la necesidad de pertinencia cultural, mantener y reforzar enseñanza de la historia, arte y educación física. Fortalecer responsabilidad del Estado y garantizar acceso en todo el territorio y niveles.

Relevan la demanda de recursos y ley en salud mental y otras políticas y leyes de salud. Por otro lado, destacan en educación la necesidad de pertinencia cultural, y de mantener y reforzar la enseñanza de historia, arte y educación física.

En relación a **Salud** se destaca la necesidad de un sistema de salud único, universal, financiamiento solidario y equidad en el acceso. Enfatizan además la urgencia de ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público. Salud pública de calidad y humanizada. Relevan la demanda de recursos y ley en salud mental y otras políticas y leyes de salud. Por otro lado, demandan medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular. **Mejorar la responsabilidad del Estado: Fin al lucro /Fin a la privatización en salud.**

Medio ambiente y recursos naturales exigen recuperar el agua, detener y revertir las privatizaciones/ nacionalizar recursos naturales. Además, terminar con zonas sacrificio. Hacen notar la importancia de las decisiones territoriales locales sobre temas socio- ambientales y la relevancia de generar leyes, regulación medioambiental para descontaminación.

Pensiones, la principal demanda y exigencia dice relación con el fin de las AFP y su modelo. Así mismo mejorar la protección (pensiones dignas y otras medidas), y crear un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado).

Nueva Constitución: al respecto enfatizan la urgencia de una nueva constitución mediante asamblea constituyente. Además del reconocimiento de derechos sociales, económicos y culturales, además de salud educación y otros.

Un aspecto importante de destacar en el **Distrito 4,** es el énfasis manifestado en algunos cabildos demandando infraestructura para educación y salud, lo mismo sucede con empleo y medio ambiente, donde se registran aspectos que tienen relación con la presencia de relaves y otros relativos a la existencia en el territorio de empresas mineras.

DISTRITO 5. REGIÓN DE COQUIMBO

Principales demandas de los cabildos | 272 |

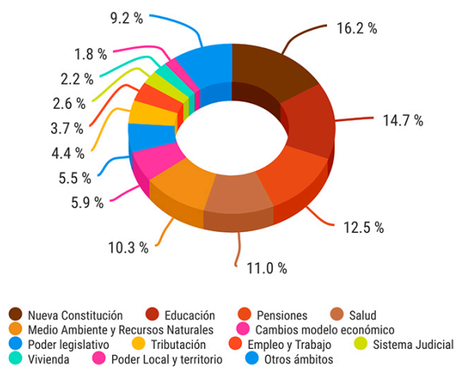

El **distrito 5** está compuesto por las comunas de **Andacollo, Canela, Combarbalá, Coquimbo, Illapel, La Higuera, La Serena, Los Vilos, Monte Patria, Ovalle, Paihuano, Punitaqui, Río Hurtado, Salamanca, Vicuña.**

En base a la información disponible de 40 cabildos, los registros informan de la participación de 826 personas y en base al reporte de sexo (81%) en proporción de 50,1% mujeres y 49,9% hombres (366/368). La participación representada por el número de cabildos, como por el número de participantes registrados muestra una diferencia entre las distintas comunas. Coquimbo (7 cabildos), La Serena (4) y Ovalle (5) registraron más cabildos y un mayor número de participantes 358, 98 y 68 correspondientemente, Vicuña con dos cabildos reportó 85 participantes. Por el contrario las localidades de Guanaqueros, Paihuano, Los Choros y Pan de Azúcar reportaron un menor número de participantes y de cabildos organizados.

Las cinco demandas que surgieron con mayor frecuencia fueron: Nueva Constitución, Educación, Pensiones, Salud y Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En **nueva constitución** la demanda es que el estado sea garante de derechos sociales y que regule la distribución de las riquezas del país y el mercado, evitando los abusos. También se menciona regular las reelecciones a no más de 2 periodos de cargos elegidos.
La **educación** gratuita y de calidad es la demanda que más se repite. Se hace alusión a potenciar la educación técnica profesional e incorporar educación cívica en los colegios.
En cuanto a las **pensiones**, se menciona que deben ser dignas, terminando el sistema de AFP hacia un sistema de reparto estatal, que asegure una base de pensión similar al sueldo mínimo. Revisar las tablas de edad para cálculo de las pensiones.
Acceso a la atención de **salud** de calidad, limitando el lucro de las instituciones privadas (ISAPRE, farmacias, clínicas).
En el ámbito de **medio ambiente y recursos naturales**, destaca la demanda de considerar el acceso al agua como un derecho humano, derogando el código de aguas y nacionalizando los recursos naturales.

Las cinco demandas que surgieron con mayor frecuencia fueron: Nueva Constitución, Educación, Pensiones, Salud y Medio Ambiente y Recursos Naturales.

DISTRITO 6. REGIÓN DE VALPARAISO

Principales demandas de los cabildos | 643 |

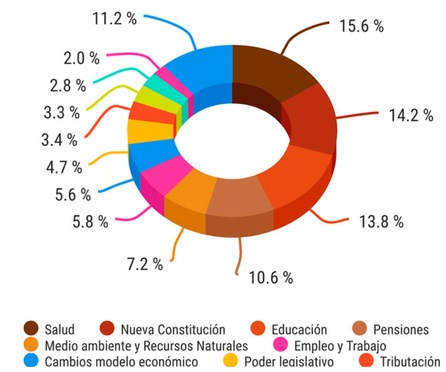

El **distrito 6** está compuesto por las comunas de **Cabildo, Calera, Calle Larga, Catemu, Hijuelas, La Cruz, La Ligua, Limache, Llay Llay, Los Andes, Nogales, Olmué, Panquehue, Papudo, Petorca, Puchuncaví, Putaendo, Quillota, Quilpué, Quintero, Rinconada, San Esteban, San Felipe, Santa María, Villa Alemana y Zapallar.**

Con información disponible de 64 cabildos, la participación registrada fue de 1297 personas y en base al reporte de sexo (90%) en proporción de 55,2% mujeres y 44,8% hombres (642/522).

Los cabildos se distribuyeron en el 65,4% del total de comunas que componen el distrito. Es importante mencionar que en varias comunas no se cuenta con registros de cabildos por parte de Unidad Social. Dentro de estos registros la comuna con mayor cantidad de cabildos fue Quilpué con 17, seguidos de San Felipe con 6 y La Calera con 6. Las comunas con menor cantidad de cabildos fueron Hijuelas, Calle Larga y Santa María con 1 instancia ciudadana en cada territorio.

Las principales demandas fueron: **Salud, Nueva Constitución, Educación, Pensiones, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Cambio del modelo económico, Empleo y trabajo, Poder Local y Territorio, Vivienda, Migración.**

Es importante mencionar que el territorio del distrito 6 se caracteriza por presentar dos grandes problemas/conflictos sociales: **"Zonas de Sacrificio" y "Privación del Agua"**

En **Salud** las principales demandas se vincularon a contar con un Sistema Único Universal, considerando valores de Universalidad y solidaridad en el ámbito sanitario. Asimismo, se requiere ampliar la capacidad/recursos en sistema público y mejorar el acceso a medicamentos.

Las demandas más relevantes en **Nueva Constitución** son contar con una Nueva Carta Magna a través de una Asamblea Constituyente. En cuanto al contenido de la nueva constitución, se da importancia en la Protección/garantía del derecho al agua, el término de garantías constitucionales al lucro con derechos sociales e incorporar Derechos de la Naturaleza.

En la demanda de **Educación**, se releva la necesidad de disponer de Educación de calidad, asi también poner fin al CAE y condonar las deudas proveniente de los créditos universitarios. Asimismo, se realza como demanda contar con Educación pública gratuita y reconocimiento/retribución a las/os docentes.

En el ámbito de **Pensiones**, se establecieron prioridades en cuanto a mejorar la protección en el sistema pensiones, poner fin a las AFP y su modelo, además de avanzar hacia un Nuevo Sistema de pensiones.

En la demanda **Medio Ambiente y Recursos Naturales** se releva la importancia de detener/revertir privatización de recursos naturales, Recuperar el agua y Terminar con zonas de sacrificio.

Es importante mencionar que el territorio del distrito 6 se caracteriza por presentar dos grandes problemas/ conflictos sociales: “Zonas de sacrificio” y “Privación del agua”.

DISTRITO 7. REGIÓN DE VALPARAISO

Principales demandas de los cabildos |714|

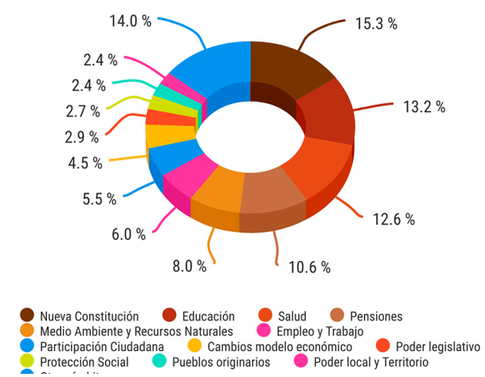

El **distrito 7** está compuesto por las comunas de **Algarrobo, Cartagena, Casablanca, Concón, El Quisco, El Tabo, Isla de Pascua, Juan Fernández, San Antonio, Santo Domingo, Valparaíso y Viña del Mar.**

Se contó con información de 68 cabildos y participación registrada de 2334 personas y en base al reporte de sexo (81%) en proporción de 58,9% mujeres y 41,1% hombres (1119/782).

Los cabildos están distribuidos en el 91,6% del total de comunas que componen el distrito. En la comuna de Isla de Pascua no hubo registro por parte de Unidad Social respecto al cabildo o asamblea ciudadana. La comuna con mayor cantidad de cabildos registrados por Unidad Social fue Valparaíso con un total de 23, seguidos de Viña del Mar y Casablanca con 23 y 8 respectivamente. Por el contrario, la comuna con menor participación registrada fue Juan Fernández con una 1 instancia ciudadana en cada territorio.

En este distrito se encuentra el segundo **núcleo urbano-metropolitano** del país. Las principales demandas ciudadanas fueron: Nueva Constitución, Educación, Salud, Pensiones, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Empleo y trabajo, Participación ciudadana, Cambios del modelo económico, Cambios poder legislativo, Protección social, Pueblos originarios y Poder local.

En Nueva constitución las principales demandas se vinculan a contar con una nueva constitución y se menciona como una manera casi sinonímica la asamblea constituyente, junto con fortalecer el rol protector del Estado, como garante de derechos, con fin al lucro y a la privatización; se pide el reconocimiento de derechos constitucionales a los pueblos indígenas/afrodescendientes y a los territorios ancestrales. Así mismo, se solicita el reconocimiento y protección de los derechos de personas en situación de discapacidad y cuidadoras.

En **Educación** las principales demandas fueron la educación pública, gratuita y de calidad, no sexista. Una Educación que incorpore el género, sexualidad, la educación cívica y de los derechos humanos.

En **Salud** las principales peticiones y denuncias se relacionaron a tener un Sistema de Salud Único Universal y Solidario, a alcanzar una Salud Pública de calidad, a ampliar la capacidad y los recursos en sistema público.

En cuanto a las **Pensiones** se solicita mejorar la protección en el sistema pensiones, con el fin de las AFP y su modelo de capitalización individual, vale decir implementar un nuevo sistema de pensiones.

En **Medio Ambiente y Recursos Naturales** las principales demandas se refirieron a detener y/o revertir la privatización de los recursos naturales, a proteger el Medio Ambiente y los recursos naturales. Se pide recuperar el agua.

La comuna con mayor cantidad de cabildos registrados por Unidad Social fue Valparaíso con un total de 23, seguidos de Viña del Mar y Casablanca con 23 y 8 respectivamente.

DISTRITO 8. REGIÓN METROPOLITANA

Principales demandas de los cabildos | 525 |

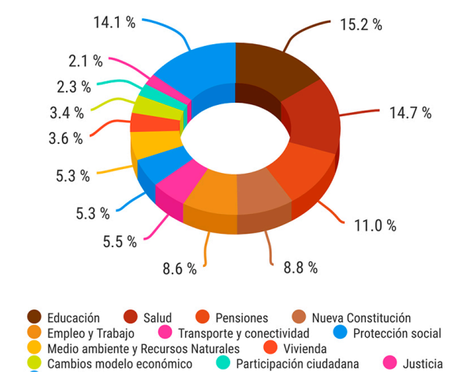

El **distrito 8** está compuesto por las comunas de **Colina, Lampa, Til Til, Pudahuel, Quilicura, Cerrillos, Estación Central y Maipú.**

Se analizaron 46 cabildos con información disponible, donde se registró la participación de 1342 personas, solo un 50% de los cabildos registró sexo de los/as participantes y en ellos un 60% fueron mujeres, ninguno de los cabildos señaló participación de representantes de pueblos originarios. La participación representada tanto por el número de cabildos, como por el número de participantes registrados fue bastante homogénea entre las comunas, Estación central, Maipú y Til Til contaron con un mayor número de cabildos, sin embargo, la comuna con más participantes registrados corresponde a Quilicura con 338 personas, en solo 3 cabildos realizados.

Al igual que a nivel nacional, las demandas prioritarias destacadas en los cabildos del distrito número 8 corresponden a las principales peticiones manifestadas por los distintos movimientos sociales durante las últimas décadas: Educación, Salud, Pensiones, Nueva constitución y Empleo y Trabajo.

Las sub-demandas que surgieron con mayor frecuencia fueron mejorar la protección en el sistema de pensiones, subir el sueldo mínimo, educación de calidad, fin de las AFP y su modelo y educación gratuita. Resulta importante destacar por su importancia relativa en comparación a la realidad nacional las demandas de la creación de un sistema nacional de apoyo y cuidado del Estado, incorporar derecho a infancia saludable, mejorar la planificación territorial junto con priorizar las áreas verdes en la ciudad y los espacios para realizar deporte, el rol y responsabilidad del Estado en la conectividad y la importancia de la participación ciudadana y brindar las condiciones necesarias para poder asegurarla.

Las sub-demandas que surgieron con mayor frecuencia fueron mejorar la protección en el sistema de pensiones, subir el sueldo mínimo, educación de calidad, fin de las AFP y su modelo y educación gratuita.

DISTRITO 9. REGIÓN METROPOLITANA

Principales demandas de los cabildos |665|

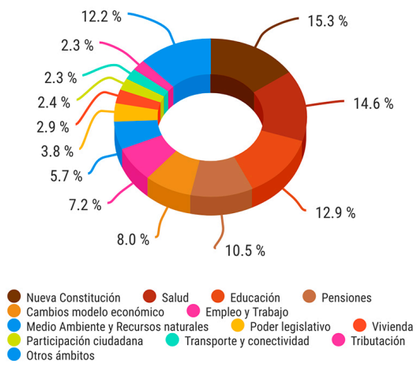

El **distrito 9** está compuesto por las comunas de **Cerro Navia, Conchalí, Huechuraba, Independencia, Lo Prado, Quinta Normal, Recoleta y Renca.**

Con información disponible de 71 cabildos, se registró la participación de 2562 personas, y en base al reporte de sexo (64%) en proporción de 59,8% mujeres y 40,2% hombres (979/657).

La participación representada por el número de cabildos, como por el número de participantes registrados muestra una diferencia entre las distintas comunas. Recoleta, Independencia y Renca contaron con un alto número de participantes (929, 781 y 398 respectivamente). Por el contrario, las comunas de Huechuraba, Cerro Navia y Conchalí reportaron un menor número de participantes (91, 67 y 49 respectivamente) y de cabildos organizados.

Las demandas que surgieron con mayor frecuencia fueron **la creación de una asamblea constituyente, salud pública de calidad, una educación de calidad, mejorar la protección del sistema de pensiones y acceso universal a servicios públicos/derechos comunitarios básicos Las demandas más sentidas en base a su frecuencia son aquellas que tienen que ver con la vida digna.**

Las subcategorías dentro de los ámbitos principales de demandas del distrito señalan para una **nueva constitución** modificaciones que permitan contar con un Estado fortalecido y garante para un conjunto de derechos sociales, económicos y culturales.

Dentro de ello la **Salud**, uno de los ámbitos con gran prioridad en el distrito, se plantean exigencias para un sistema universal y equitativo, resaltando la calidad, humanización de la atención y recursos que permitan un acceso equitativo de la población. En estre ámbito destaca que se señala la necesidad de reconocer derechos constitucionales a personas en situación de discapacidad. En **Educación** también se espera un rol fortalecido en lo público, con educación universal, gratuita, y el fin del endeudamiento para la educación superior.

Como en muchos otros distritos, la incorporación de género y derechos humanos es señalada de forma importante, y la educación cívica destaca tanto en lo formal como marcando la necesidad de educación ciudadana para la participación.

La necesidad de contar con un sistema de seguridad social que asegure **pensiones dignas** junto al término de las AFP y su modelo es una demanda muy contundente y presente con fuerza y gran transversalidad en el distrito.

Finalmente en este distrito ha resultado dentro de las primeras cinco prioridades las observaciones para **cambios al modelo económico**, resaltando el acceso universal a servicios básicos, donde se plantea la necesidad de desprivatización de los servicios públicos.

También se postula al cambio del modelo extractivista, lo que suma en cuanto a recursos naturales a las sub demandas en la nueva constitución respecto del derecho de la naturaleza y el derecho al agua.

Dentro de esta categoría, la regulación del Estado para los grandes capitales se observa en la prioridad de demandas de protección de los/as ciudadanos/as y las pequeñas y medianas empresas, figurando una visión distinta sobre el funcionamiento de la economía, y donde en este distrito se expresa directamente la necesidad de un modelo económico comunitario.

La necesidad de contar con un sistema de seguridad social que asegure pensiones dignas junto al término de las AFP y su modelo es una demanda muy contundente y presente con fuerza y gran transversalidad en el distrito.

DISTRITO 10. REGIÓN METROPOLITANA

Principales demandas de los cabildos |2110|

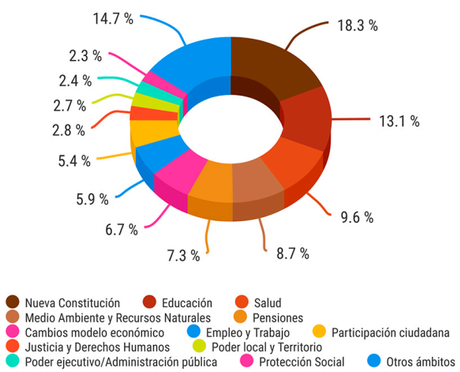

El **distrito 10** está compuesto por las comunas de **La Granja, Ñuñoa, Providencia, San Joaquín, y Santiago.**

En base a 202 cabildos con información disponible, se registraron 6576 participantes. La mayoria de los cabildos reportó los participantes por sexo (185), destacando una mayor proporción de participantes mujeres (53,5%) que de hombres (46,5%) con 3231 y 2810 respectivamente.

El número de cabildos y los participantes registrados muestra una diferencia entre las distintas comunas, como un reflejo de la realidad social y de participación de las distintas comunas. Los cabildos en Santiago (90), Providencia (54) y Ñuñoa (44) contaron con un alto número de participantes con 2886 en Santiago (1259 hombres y 1379 mujeres), 1832 en Providencia (899 hombres y 902 mujeres) y 1708 en Ñuñoa (590 hombres y 862 mujeres). Por el contrario, la comuna de San Joaquín reportó 116 participantes (49 hombres y 67 mujeres) en 7 cabildos y La Granja no reportó el número de participantes en un único cabildo registrado.

Las principales demandas que surgieron de los cabildos del distrito 10 fueron una nueva constitución (387 menciones, 18,3% del total), educación (276 menciones, 13,1% del total), salud (203 menciones, 9,6% del total), medio ambiente y recursos naturales (183 menciones, 8,7% del total) y las pensiones (155 menciones, 7,3% del total).

Dentro de las demandas por una nueva constitución, la creación de una asamblea constituyente destaca como la más mencionada dentro de los cabildos. En efecto, la creación de una asamblea constituyente domina con el doble de menciones (93 menciones) comparado con la demanda que le sigue: garantizar los derechos económicos, sociales y culturales (45 menciones), que también se encuentra dentro de la misma categoría. Destacan además, demandas relacionadas con la carta magna como el término de garantías constitucionales al lucro con derechos sociales, el cambio del modelo Extractivista para pasar a un modelo sustentable, mayores instancias de participación comunitaria y mecanismos de participación vinculante.

En **Educación** se plantea la necesidad que ésta sea de calidad con una clara necesidad de una participación más activa del estado. Al respecto, la demanda de una educación gratuita y pública también se encontraron dentro de las principales demandas del distrito. Similar a la educación, las principales demandas en salud apuntan a un rol activo del estado y a la incorporación de principios de cobertura universal, solidaridad y dignidad.

Así, las demandas que más destacaron dentro de la categoría de salud fueron la necesidad de una salud pública de calidad y a un sistema único de salud con cobertura universal y solidaria.

La **protección del Medio ambiente** se destaca como la cuarta categoría de demandas dentro del distrito. Se planteó detener y revertir la privatización de recursos naturales dentro de las demandas específicas más mencionadas. En concordancia y a pesar de ser un distrito eminentemente urbano, se releva la necesidad de recuperar el agua como un bien público y no como un bien en manos privadas.

Finalmente, las demandas relacionadas con las **Pensiones** muestran de manera manifiesta la necesidad percibida de un cambio de sistema. El cambio del sistema con una consecuente mejora de las pensiones son las primeras demandas que surgen, seguidas de manera cercana al requerimiento de finalizar con el modelo de las AFP.

Como en otros, en este distrito se releva la necesidad de recuperar el agua como un bien público.

DISTRITO 11. REGIÓN METROPOLITANA

Principales demandas de los cabildos |464|

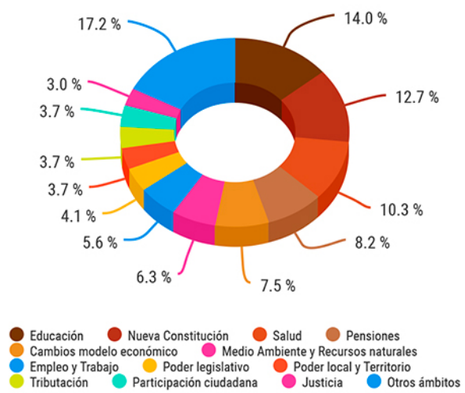

El **Distrito 11** está compuesto por **Las Condes, Peñalolén, La Reina, Vitacura y Lo Barnechea**. Se obtuvo información desde los registros de 50 cabildos realizados en el territorio, con participación reportada de 1022 personas, y también de acuerdo al reporte disponible un 56,8% mujeres y 42,2% hombres. La mayor participación se concentró en las comunas de La Reina con 380 asistentes, Las Condes con 297 y Peñalolén, con 231. La menor participación registrada es en Vitacura y Lo Barnechea, con 35 y 97 personas respectivamente.

Los grandes grupos de demandas que más se mencionaron fueron Educación (14%), Nueva Constitución (12,7%), Salud (10,3%), Pensiones (8,2%) y Cambios al Modelo (7.5%).

En **Educación**, lo más demandado fue Educación de Calidad, Educación Pública Gratuita, la incorporación de Educación Cívica y en Derechos Humanos, el Fin al CAE y deudas universitarias, además de la incorporación de Educación en género, Educación Sexual y Educación No Sexista. En Nueva Constitución, lo más mencionado fue la demanda por una Asamblea Constituyente, la Inclusión de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Término de las garantías constitucionales al lucro con derechos sociales, el Reconocimiento de derechos constitucionales a los pueblos indígenas, afrodescendientes y de territorios ancestrales, el Fortalecimiento del Rol Protector del Estado y el Garantizar el Derecho al Agua.

En **Salud**, las demandas prioritarias más señaladas fueron, en primer lugar, Salud Pública de Calidad, luego el Acceso a Medicamentos y en tercer lugar un Financiamiento Solidario. Luego, con igual frecuencia se mencionó el Fin al Lucro y Privatización en Salud, un Sistema Único Universal de Salud, Ampliar la capacidad y recursos del Sistema Público, y la Equidad en el Acceso a las Prestaciones de Salud. En Pensiones, se demanda con mayor frecuencia una Mejora a la protección del **Sistema de Pensiones**, luego el Fin de las Administradoras de Fondos de Pensiones y su modelo, además de un Nuevo Sistema de Pensiones. En Cambios al Modelo, las demandas más frecuentes fueron el Cambio del Modelo Extractivista, la Desprivatización de los Servicios Públicos, el Acceso Universal a Servicios Públicos, Favorecer el Modelo Económico Comunitario y el Rechazo al Tratado Transpacífico.*

Otras demandas específicas que vale la pena mencionar en este distrito han sido sueldos dignos en el ámbito del empleo y trabajo, equidad en la tributación, descentralización, y la desprivatización de los Recursos Naturales.

Las discusiones en este distrito estuvieron también marcadas por demandas sobre el **cuidado del Medio Ambiente,** cruzando varias de las grandes categorías, con propuestas que van desde la incorporación de los Derechos de la Naturaleza y el Derecho al Agua en la Nueva Constitución, a la incorporación de Educación Ambiental y el Cambio del Modelo Extractivista.

La mayor participación se concentró en las comunas de La Reina con 380 asistentes, Las Condes con 297 y Peñalolén, con 231. La menor participación registrada es en Vitacura y Lo Barnechea, con 35 y 97 personas respectivamente.

DISTRITO 12. REGIÓN METROPOLITANA

Principales demandas de los cabildos |663|

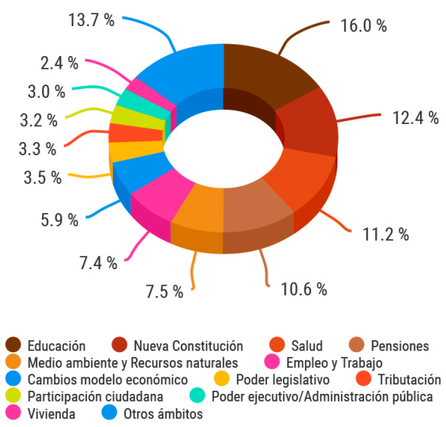

El **distrito 12** está compuesto por las comunas de **La Florida, La Pintana, Pirque, Puente Alto, San José de Maipo**. Hay 56 cabildos con datos disponibles, distribuidos en cuatro de las cinco comunas del distrito. Se registró la participación de **2615 personas**, y en base al reporte de sexo (77%) participaron 1029 mujeres (57%) y 777 hombres (43%). Tres cabildos indicaron la participación de personas de la etnia mapuche. La participación representada por el número de cabildos, como por el número de participantes registrados muestra una diferencia entre las distintas comunas. **La Florida y Puente Alto** contaron con un mayor número de participantes 923 y 1286 correspondientemente. Por el contrario, las comunas de **La Pintana y Pirque** reportaron un menor número de participantes **(73, 58 respectivamente)** y de cabildos organizados (mapa).

Las demandas que surgieron con mayor frecuencia fueron: **Fin de la AFP y su modelo, Asamblea constituyente, Garantizar de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Educación pública gratuita, Educación de calidad, Equidad en el acceso a las prestaciones de salud, Salud Pública de calidad y Detener/revertir privatización de recursos naturales.**

Los principales grupos de demandas fueron Educación, Nueva Constitución, Salud, Pensiones, Medio ambiente y recursos naturales. Dentro de estas categorías, las demandas se desglosan de la siguiente manera.

En **Educación** se releva la necesidad de que ésta sea de calidad, pública y gratuita, incorporando enfoque de género, derechos humanos, educación cìvica y ambiental. También adquiere relevancia, la demanda del fin al CAE como mecanismo de endeudamiento en la educación superior.

Respecto a la demanda de **Nueva Constitución**, la exigencia que esta se escriba mediante una Asamblea Constituyente es lo que posee más peso. Asimismo, surge la demanda por el reconocimiento de los Derechos sociales, culturales y económicos, así como la necesidad de que el Estado adopte un rol garante de derechos. También adquiere relevancia la demanda de que el Estado reconozca constitucionalmente los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

En lo que respecta a **Salud**, la principal demanda tiene que ver con el sistema, planteando que este debe ser un sistema único, universal, con un financiamiento solidario y equitativo en el acceso. Una segunda demanda remite a que la salud pública sea de calidad y humanizada. También se demanda una ampliación presupuestaria en la salud pública y un aumento de los recursos para salud mental.

Sobre el tema de **Pensiones**, el fin al modelo de capitalización individual de las AFP es la principal demanda, seguido de un mejoramiento en las pensiones y la creación de un nuevo modelo de carácter solidario y de responsabilidad del Estado.

Finalmente, en el **ámbito Medioambiental y de recursos naturales**, la principal demanda refiere a detener y revertir la privatización de recursos naturales. También se plantean demandas de recuperar las aguas y terminar con las zonas de sacrificio.

Asimismo, surge la demanda por el reconocimiento de los Derechos sociales, culturales y económicos, así como la necesidad de que el Estado adopte un rol garante de derechos.

DISTRITO 13. REGIÓN METROPOLITANA

Principales demandas de los cabildos |476|

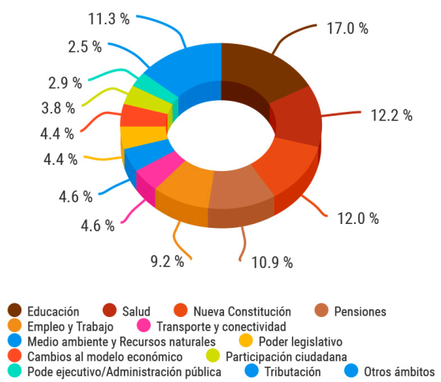

El **distrito 13** está compuesto por las comunas de **El Bosque, La Cisterna, Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Ramón**. Hay 39 cabildos con información disponible, donde se registró la participación de 876 personas, y en base al reporte de sexo (91%) en proporción de 59,4% mujeres y 40,6% hombres (475/324).

Tres cabildos indicaron la participación de personas de la etnia mapuche. La participación representada por el número de cabildos, como por el número de participantes registrados muestra una diferencia entre las distintas comunas. **Lo Espejo y Pedro Aguirre Cerda** contaron con un mayor número de participantes, **404 y 221** respectivamente. Luego, **San Miguel y San Ramón**, alcanzaron los **69 y 107** participantes. Por último, las comunas de **El Bosque y La Cisterna** reportaron un menor número de participantes **(67 y 8)** y de cabildos organizados.

Las demandas más mencionadas están enmarcadas en la **Educación** (17%) destacando al interior de esta categoría: La educación pública gratuita, la educación de calidad, el fin del endeudamiento por el crédito universitario y la condonación del CAE, el desarrollo de la educación cívica para la ciudadanía y su participación informada, y la incorporación de contenidos como el género, derechos humanos, educación cívica y ambiental.

Le sigue **Salud** (12,2%) donde se subraya en específico el contar con una salud pública de calidad y humanizada, la ampliación del presupuesto, los recursos físicos y equipos humanos en el sistema público de salud, el contar con sistema de salud único, universal, con financiamiento solidario y equidad en el acceso, y el mejoramiento de la responsabilidad del estado: fin al lucro y a la privatización en salud, entre las temáticas más indicadas.

La **Nueva constitución** (12%) se ve expresada a través de las referencias explícitas a la necesidad de generar una nueva constitución a través de una asamblea constituyente, el reconocimiento de los derechos sociales, económicos y culturales, salud, educación y otros, el derecho al agua y los derechos de la naturaleza, y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, entre los temas más aludidos.

En **Pensiones** (10,9%) destaca de sobremanera la petición del fin al sistema de AFP y su modelo, le siguen el mejoramiento de la protección (pensiones dignas y otras medidas), y el establecimiento de un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del estado).

Finalmente dentro de las 5 demandas más mencionadas se encuentra Empleo y trabajo (9,2%) que se ve expresado en menciones referidas principalmente al aumento del salario mínimo, sobre la línea de la pobreza (digno), le sigue la reducción de horas de la jornada laboral, la protección de los derechos laborales, el mejoramiento de los salarios, y la equidad/igualdad salarial para disminuir las brechas de género y otras.

Las demandas específicas que surgieron con mayor frecuencia fueron: **Fin de la AFP y su modelo, Asamblea constituyente, Garantizar de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Educación pública gratuita, Educación de calidad, Salud Pública de calidad y Sueldo mínimo sobre la línea pobreza.**

Finalmente dentro de las 5 demandas más mencionadas se encuentra Empleo y trabajo (9,2%) que se ve expresado en menciones referidas principalmente al aumento del salario mínimo, sobre la línea de la pobreza (digno).

DISTRITO 14. REGIÓN METROPOLITANA

Principales demandas de los cabildos |370|

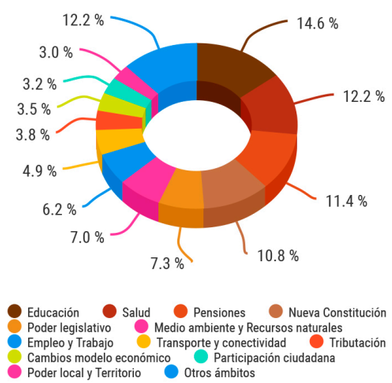

El distrito 14 está compuesto por las comunas de **Alhué, Buin, Calera de Tango, Curacaví, El Monte, Isla de Maipo, María Pinto, Melipilla, Padre Hurtado, Paine, Peñaflor, San Bernardo, San Pedro, Talagante**. Hay 43 cabildos con información disponible, donde se registró la participación de **1140 personas**, con un limitado reporte de sexo (59%) se identificó la participación de 550 mujeres (57,2%) y 381 hombres (42,8%).

Un cabildo indicó la participación de personas de la etnia mapuche. La participación representada por el número de cabildos, como por el número de participantes registrados muestra una diferencia entre las distintas comunas. **San Bernardo** concentra un gran número de participantes (605), le siguen luego las comunas de **El Monte, Peñaflor y Calera de Tango**, con **134, 99, 90** participantes respectivamente. Finalmente, con un número mucho menor de participantes registrados y de cabildos organizados (mapa) se encuentran las comunas de **Paine (52), Padre Hurtado (51), Curacaví (40), Melipilla (26), María Pinto (11), Buin (10), San Pedro (10) y Talagante (6).**

En este distrito, las demandas más mencionadas en orden decreciente fueron **Educación (14.6%), Salud (12.2%), Sistema de pensiones (11,4%), Nueva Constitución (10.8%) y por último Poder legislativo (7.3%)**. En cuanto a las subcategorías de cada gran demanda, estas se desglosan de la siguiente manera:

Respecto a **Educación**, los tópicos más recurrentes son formación para la ciudadanía, empoderamiento y diversidad sexual; mejorar y/o modificar el rol del Estado en la materia, mejorar y/o modificar el acceso a la Educación Superior considerando su ampliación territorial. Otro aspecto importante a considerar es el reconocimiento del rol docente en los distintos niveles educativos, así como considerar a la Educación como un Derecho Humano.

Otro aspecto importante a considerar es el reconocimiento del rol docente en los distintos niveles educativos, así como considerar a la Educación como un Derecho Humano.

En relación a **Salud**, las ideas más potentes tienen relación con Nuevas Políticas Nacionales y Leyes para afrontar sus problemas (por ej. Legislar para rehabilitación en drogas y alcohol), así como más preocupación por la Salud Mental en general, por ej. con una Ley de Salud Mental. También se menciona en menor medida pero no menos importante lo relacionado a Prevención y Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva, entre otros tópicos mencionados.

Luego, respecto al tópico del **Sistema de Pensiones,** lo más sentido por la gente hace referencia a mejorar la protección del sistema de pensiones (por ej. estimación más realista de los años estimados de cálculo de pensiones según esperanza de vida actual; reconocimiento de años de servicio; mejorar sistema por invalidez, herencia de pensiones en caso de familiar directo fallecido, entre otros).

Otras ideas fuerza son el fin de las AFP y su modelo (un sistema de pensiones con fines de lucro y con traspaso de pérdidas a usuario), solicitando un nuevo modelo de sistema de pensiones (por ej. reparto, solidario, sistema de seguridad social único)

Pasando al concepto de **Nueva Constitución**, una de las principales ideas que se mencionan son el fin a las garantías constitucionales que permiten el lucro de los derecho sociales, junto con poner fin al Tribunal Constitucional. También se mencionan ideas relacionadas a poner límites a las atribuciones a la Presidencia de la República junto con terminar con los sueldos vitalicios.

Por último, en relación al **Poder Legislativo**, lo que más se menciona tiene relación con la composición del congreso en que se pide que sea unicameral junto con el voto obligatorio. También se solicita fin al sistema binominal y que se acompañe de mejorar y/o crear nuevos mecanismos para favorecer una participación efectiva de la ciudadanía.

Demandas específicas que surgieron con mayor frecuencia fueron: Mejorar protección en sistema pensiones, Nuevo Sistema de pensiones, Asamblea constituyente, Reducción dieta parlamentaria, Educación pública gratuita, Educación de calidad y Equidad en el acceso a las prestaciones de salud.

DISTRITO 15. REGIÓN LIBERTADOR B. O'HIGGINS

Principales demandas de los cabildos |322|

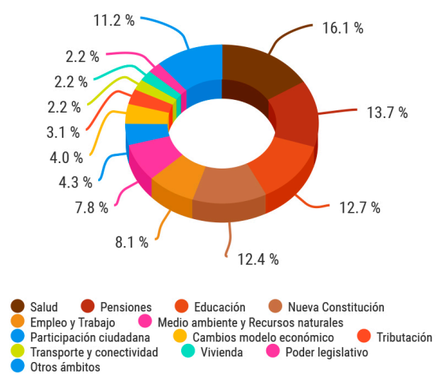

El **distrito 15** está compuesto por las comunas de **Rancagua, Machalí, Graneros, Codegua, Mostazal, Doñihue, El Olivar, Requinoa, Rengo, Malloa, Quinta de Tilcoco, Coltauco**. 40 cabildos con información disponible, resgistraron la participación de 693 personas, con bajo reporte de sexo (60%) se identificó participación de 249 mujeres (60,3%) y 164 hombres (39,7%) y. La participación en base al número de cabildos, como por el número de participantes registrados muestra una diferencia entre las distintas comunas, siendo Rancagua, con la realización de 24 cabildos y la participación registrada de 481 personas la comuna con mayor reporte, seguido por Rengo (9) con 80 participantes y luego Quinta de Tilcoco, Codegua, Doñihue, Graneros, Olivar y Requinoa con uno a dos cabildos y una a dos decenas de participantes.

Las demandas que surgieron con mayor frecuencia fueron en los ámbitos de **Salud, Sistema de Pensiones, Educación, Nueva Constitución, Empleo y Trabajo y Medio Ambiente.**

Dentro de las demandas sentidas con mayor fuerza destaca la necesidad en **Salud** de contar con sistema de salud único, universal, de financiamiento solidario y que garantice equidad en el acceso (30,8%), así como una salud pública de calidad y humanizada (21,2%); la necesidad de ampliar presupuestos y financiamiento para recursos físicos y equipo humano en el sistema público de salud (21,2%); mejorar la responsabilidad del estado, el fin al lucro y la privatización en salud (11,5%).

Pensiones dignas (43,2%), fin al modelo de las AFP (29,5%) y la creación de un nuevo sistema de pensiones (20,5%) es la segunda demanda prioritaria del distrito.

Educación en tercer lugar destaca la necesidad de una educación de calidad (31,7%), pública y gratuita, además con pertinencia cultural, así como mantener y reforzar la enseñanza de Historia, Arte y Educación Física.

La demanda por una **Nueva Constitución** a través de asamblea constituyente (37,5%) toma fuerza junto con la necesidad del reconocimiento de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales (17,5%), aumentar el rol garante y la responsabilidad del Estado y fin al lucro y la privatización (17,5%).

La categoría **Empleo y Trabajo** tiene el quinto lugar en prioridad y aboga por mejores salarios (30,8%), aumento del salario mínimo, por sobre la línea de la pobreza (23,1%) y la necesidad de protección de derechos laborales (15,4%).

Finalmente comentar que en la categoría **Medio Ambiente**, la opción de detener y revertir la privatización de los recursos naturales destaca con un 40%.

Pensiones dignas (43,2%), fin al modelo de las AFP (29,5%) y la creación de un nuevo sistema de pensiones (20,5%) es la segunda demanda prioritaria del distrito.

DISTRITO 16. REGIÓN LIBERTADOR B. O'HIGGINS

Principales demandas de los cabildos | 239 |

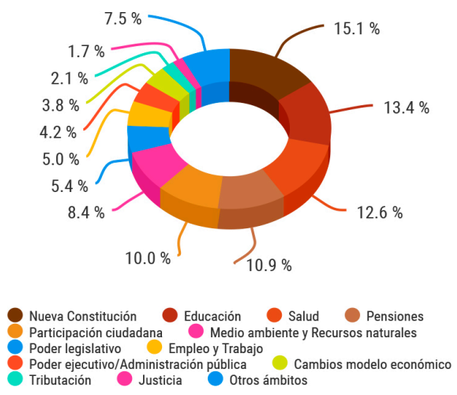

El **distrito 16** está compuesto por las comunas de **San Vicente de Tagua Tagua, San Fernando, Chimbarongo, Nancagua, Placilla, Santa Cruz, Chépica, Lolol, Palmilla, Paredones, Pumanque, Peralillo, Pichidegua, Peumo, Las Cabras, La Estrella, Marchigüe, Pichilemu, Litueche, Navidad.**

Entre 25 cabildos con información disponible la participación registrada fue de 518 personas, con un bajo reporte de sexo (52%) se identificó participación de 133 hombres y 137 mujeres (50,7%). El número de cabildos, como el número de participantes registrados muestra variaciones entre las distintas comunas, siendo San Vicente la comuna con más cabildos reportados (10) y 104 participantes, seguido San Fernando (99) y Peumo (86), y luego de Las Cabras (59), Paredones (55) Marchigüe (42) Nancagua (41) y Navidad (32) todos lugares con menos de 5 cabildos reportados.

Las demandas que surgieron con mayor frecuencia fueron en los ámbitos de **Nueva Constitución Educación, Salud, Sistema de Pensiones y Participación Social.**

Dentro de las principales demandas recogidas destaca la necesidad de una **Nueva Constitución** que reconozca los Derechos Sociales, Económicos y Culturales (25%) así como fortalecer el rol garante y la responsabilidad del Estado junto con finalizar con el lucro y la privatización (25%). La generación de una Asamblea Constituyente (22,2%), la garantía del derecho al agua y derechos de la naturaleza (16,7%) y el reconocimiento de derechos de pueblos indígenas y afrodescendientes (8,3%) complementan esta discusión.

Educación es la segunda categoría priorizada en el distrito, que hace referencia a educación de calidad (31,3%), pública y gratuita (18,8%), así como la incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental (15,6%).

La **Salud** se toma el tercer lugar en prioridad con características de un sistema único, universal, de financiamiento solidario y equidad en el acceso (30%), la necesidad de una salud pública de calidad y humanizada (30%).

Se visualiza la urgencia de ampliar presupuesto y financiamiento para recursos físicos y equipos humanos en el sistema público (13,3%) y podemos mencionar también el aumento de recursos así como la creación de una ley de Salud Mental, junto con otras políticas nuevas en salud (13,3%); finalmente mencionar también la equidad en el acceso y regulación de los medicamentos (6,7%).

Las **Pensiones** son la 4ta categoría en importancia en el distrito que consideran un nuevo sistema de pensiones, pensiones dignas y el fin al modelo de AFP.

La **Participación Social** tiene el 5to lugar con la necesidad de generar mayores instancias de participación (41,7%) y participación vinculante (29,2%).

Finalmente mencionar también que en el distrito aparece la necesidad de detener y revertir la privatización de **recursos naturales** (35%) así como la recuperación del agua (30%).

La generación de una Asamblea Constituyente (22,2%), la garantía del derecho al agua y derechos de la naturaleza (16,7%) y el reconocimiento de derechos de pueblos indígenas y afrodescendientes (8,3%) complementan esta discusión.

DISTRITO 17. REGIÓN DEL MAULE

Principales demandas de los cabildos |136|

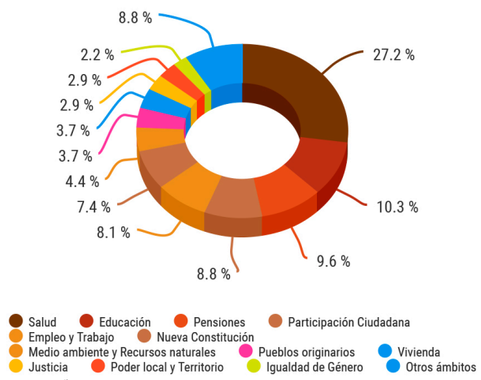

El **distrito 17** está compuesto por las comunas: **Constitución, Curepto, Curicó, Empedrado, Hualañé, Licantén, Maule, Molina, Pelarco, Pencahue, Rauco, Río Claro, Romeral, Sagrada Familia, San Clemente, San Rafael, Talca, Teno, Vichuquén.** Hay 17 cabildos con información disponible, donde se registró la participación de 1077 personas, con un reporte de la variable sexo de un 94%, donde se identificó la participación de 524 mujeres (58,41%) y 373 hombres (41,59%).

La participación representada por el número de cabildos, fue mayoritariamente de mujeres. Talca y Curicó registran la mayor cantidad de personas (464 y 270, respectivamente), seguidos por San Clemente (205 personas) y luego Curepto (35), Constitución (32), Molina (31), Maule (25) y Molina (15).

Las demandas que surgieron con mayor frecuencia son: **Salud (17%); Educación (14%), Pensiones (11%); Empleo y trabajo (10%); Medio ambiente (7%); Cambio modelo económico (7%) y Nueva constitución (6%).**

En cuanto a las subcategorías se destacan los siguientes puntos:

Salud: El sistema de salud debiera adecuarse a las necesidades de los habitantes de la región. Necesidad de medir la cantidad de material particulado, que se produce en los campos con fines agrícolas y hacer estudios sobre las enfermedades que pueden causar el uso de plaguicidas y fertilizantes químicos.

La implementación de una agricultura ecológica que utilice fertilizantes naturales. Mejorar la salud humana mediante la promoción de alimentos saludables y orgánicos, accesibles a muy bajo costo.

Apoyo a la Salud Mental de los trabajadores. Fomentar la salud preventiva y la promoción de la Salud, de forma multidisciplinaria, a través de la alimentación, trabajo y deporte. Creación de un hospital en San Clemente y en zonas rurales, destinando profesional capacitado.

Educación: Se señala que la gratuidad debiese extenderse hasta lograr cubrir a todas las personas, junto con el reembolso del CAE (Crédito con Garantía Estatal para estudiar en las universidades por medio de la banca privada). Promover la reflexión y pensamiento crítico de los alumnos en sus diferentes niveles. Participación de las familias y comunidad en la educación de los niños, adecuando las mallas curriculares a la realidad social y geográfica de cada comuna y una mejor distribución de los recursos destinados a la educación.

Medio Ambiente: Fomentar la educación ambiental entre estudiantes y ciudadanos promoviendo la reforestación de bosques nativos ya que aportan salud para los ecosistemas. Evitar que San Clemente se convierta en zona de sacrificio. Promover un plan regulador de ecosistemas de San Clemente. Rebajar las cuentas de agua y electricidad en San Clemente, debido a que produce el 20% de la electricidad el país (por la presencia de la Central Hidroeléctrica Colbún, la Central Isla de Enel y la Central Hidroeléctrica Los Cóndores) Nacionalización de recursos hídricos. Creación de huertas comunitarias dentro del territorio urbano. Creación de impuesto para cada plástico usado en envase.

La implementación de una agricultura ecológica que utilice fertilizantes naturales. Mejorar la salud humana mediante la promoción de alimentos saludables y orgánicos, accesibles a muy bajo costo.

DISTRITO 18. REGIÓN DEL MAULE

Principales demandas de los cabildos | 279 |

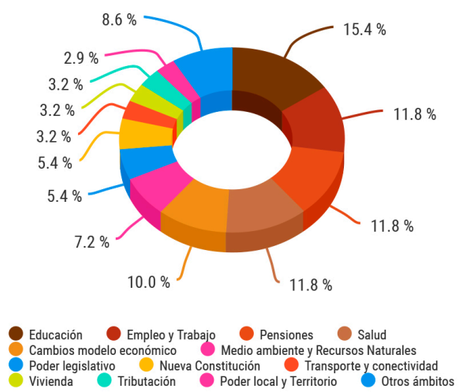

El **distrito 18**, está compuesto por las comunas de **Cauquenes, Chanco, Colbún, Linares, Longaví, Parral, Pelluhue, Retiro, San Javier, Villa Alegre, Yerbas Buenas.**

Hay 38 cabildos con información disponible donde se registró la participación de 502 personas, con un limitado reporte de sexo (70%), se identificó la participación de 246 mujeres y 107 hombres.

La participación representada por el número de cabildos, muestra una presencia mayoritaria de mujeres. Linares es la comuna con mayor participación (309 personas), seguida de Cauquenes (57), Longaví (52), Colbún (33) y Villa Alegre (24).

Las demandas que surgieron con mayor frecuencia son: **Educación (16%); Salud (12%), Pensiones (12%); Empleo & Trabajo (12%); Cambio modelo económico (10%) y Medio ambiente (8%).**

En cuanto a las subcategorías se destacan los siguientes puntos:

Educación aparece como demanda general, con características de pública, gratuita y calidad; así como la necesidad de fortalecer la responsabilidad del Estado y garantizar acceso en todo el territorio y niveles; destacan la pertinencia cultural y el mantener y reforzar las enseñanzas de Historia, Arte y Educación Física.

Empleo y trabajo se toman el segundo lugar con las necesidades de mejores salarios, aumento del sueldo mínimo por sobre la línea de la pobreza, salario digno y reducción de la jornada laboral.

Pensiones destaca con la necesidad de una mejor protección, una pensión digna y otras medidas.

Salud con características de un sistema único, universal, de financiamiento solidario y equidad en el acceso; también se menciona la necesidad de ampliar financiamiento para recursos físicos y equipos humanos en el sistema público.

Cambio modelo económico a uno que favorezca un modelo comunitario, la generación de una ley de protección al emprendimiento y Pymes; así como la protección y el acceso universal a servicios públicos y derechos comunitarios básicos.

Finalmente destaca la mención sobre **Medio ambiente** en sentido de detener y revertir la privatización de los recursos naturales, abogando por su nacionalización, así como recuperar el agua y crear leyes y regulación medioambiental para la descontaminación.

Se observa en ambos distritos demandas comunes que serían salud, educación, pensiones dignas, empleo y trabajo, medio ambiente y cambio del modelo económico y dentro de estas demandas, algunas temáticas emergentes propias de cada localidad como, por ejemplo, la construcción de un hospital en San Clemente, la contaminación por material particulado, la preocupación por la exposición a plaguicidas, el riesgo de transformarse en zona de sacrificio, los cobros de los servicios básicos de luz y agua, el tema del derecho de aguas entre los más mencionados. Estos temas efectivamente son problemáticas relevantes en la región y requieren ser abordadas.

Sin embargo, existen otras realidades que son importantes en la región y no emergieron en este grupo de cabildos registrados, como es el tema de migración, donde la región del Maule es una de las regiones, después de la del Bío Bío (46,7%)y Los Lagos (36,5%) con mayor porcentaje de población migrante venezolana (35,6%), y la con la mayor proporción de población haitiana (37,2%) en el país, y el tema de género, aspecto que llama la atención no haya emergido considerando la importante participación femenina.

Cambio modelo económico a uno que favorezca un modelo comunitario, la generación de una ley de protección al emprendimiento y Pymes.

DISTRITO 19. REGIÓN DEL ÑUBLE

Principales demandas de los cabildos | 579 |

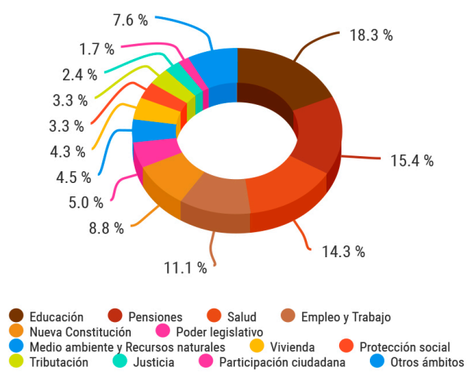

El **distrito 19** está compuesto por las comunas de **Bulnes, Cabrero, Chillán, Chillán Viejo, Cobquecura, Coelemu, Coihueco, El Carmen, Ninhue, Ñiquén, Pemuco, Pinto, Portezuelo, Quillón, Quirihue, Ránquil, San Fabián, San Ignacio, San Nicolás, Trehuaco, Yungay y Yumbel**. De las 22 comunas, en 13 de ellas hay 70 cabildos con información disponible, los registros de participación corresponden a 1463 personas, y en base al reporte de sexo (77%) en proporción de 55,6% mujeres y 44,5% hombres (739/590)

La participación de acuerdo a registros disponibles muestra diferencias importantes por comunas. Las comunas con un mayor número de participantes fueron Chillán (505 personas), Coelemu (209 personas) y Yungay (109 personas); en términos de número de cabildos destacan Chillán (23), Yungay (10) y Ránquil (10). Por el contrario, las comunas de San Ignacio y El Carmen reportaron 1 cabildo por comuna con el número menor de participantes (17 y 18 personas respectivamente).

Como se puede observar en el gráfico las principales demandas reconocidas fueron Educación (18%), Pensiones (15%), Salud (14%), Empleo y trabajo (11%) y Nueva Constitución (9%).

En torno a la **Educación** las principales demandas se plantean como la necesidad de una educación desmercantilizada, pública, gratuita y de calidad, además de propiciar un acceso universal a una educación pluralista y laica. Se reconoce la necesidad de generar una mayor inversión en educación, en mejorar los contenidos educacionales (agregando educación cívica y sexual como obligatorias) y eliminar las deudas por educación universitaria y profesional.

Las principales demandas de **Pensiones** son un nuevo sistema de administración poniendo fin al sistema previsional actual de AFP y el aseguramiento de pensiones dignas, aumentando el monto líquido de pensiones.

Las demandas en **Salud** comprenden mejorar la salud pública y el acceso igualitario en salud, mejorar también la calidad y la humanización del servicio, generar un seguro universal de salud y además agregar nuevas patologías garantizadas, una ley de salud mental y eliminar las listas de esperas.

En torno al **Empleo y Trabajo** las demandas incluyen cambios en la legislación actual para reducir la precarización laboral, mejorar los sueldos y reducir la jornada laboral. También la reconoce la necesidad de considerar los trabajos domésticos y de cuidados y su reconocimiento legal y regulado.

Finalmente, se identifica la necesidad de una **Nueva Constitución** que traiga un nuevo pacto social que sea capaz de reconocer derechos, protección y que represente a la mayoría, para lo que propone la conformación de una Asamblea Constituyente.

También la reconoce la necesidad de considerar los trabajos domésticos y de cuidados y su reconocimiento legal y regulado.

DISTRITO 20. REGIÓN DEL BÍO BÍO

Principales demandas de los cabildos | 273 |

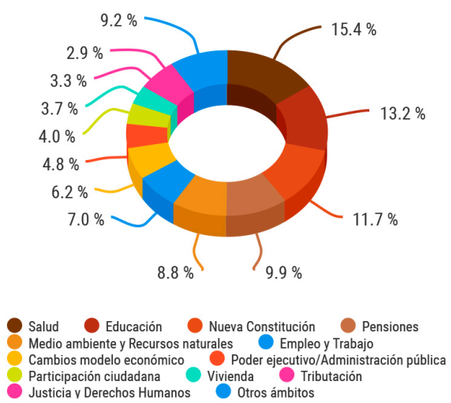

El **distrito 20** está compuesto por las comunas de **Chiguayante, Concepción, Coronel, Florida, Hualpén, Hualqui, Penco, San Pedro de la Paz, Santa Juana, Talcahuano y Tomé**. En 7 de las 11 comunas, en 29 cabildos con información disponible se reportó la participación de 521 personas, y en base al reporte de sexo (94%) en proporción de 55,3% mujeres y 44,7% hombres (271/219)

La participación representada por el número de cabildos, como por el número de participantes registrados muestra una diferencia entre las comunas. Las comunas con un mayor número de participantes fueron Concepción (286 personas) y Talcahuano (93 personas). En cuanto a número de Cabildos, la comuna de Concepción fue también la que presento un mayor número de cabildos realizados (18). Por el contrario, las comunas de Coronel y Chiguayante, reportaron un solo cabildo por comuna con un número de 7 y 8 participantes respectivamente.

Como se puede observar en el gráfico las principales demandas reconocidas fueron Salud (15,8%), Educación (13,2%), Nueva Constitución (11,7%), Pensiones (9,8%) y Medio Ambiente (8,8%).

En torno a la **Salud** se identifican una serie de demandas que van desde el fortalecimiento de la salud pública, el cambio hacia un sistema de financiamiento más solidario, la reducción de las desigualdades existentes, el mejoramiento de la calidad, el acceso, y la oportunidad a los servicios de salud.

Respecto de la **Educación** las demandas incluyen un sistema público, gratuito y de calidad, la condonación de las deudas del CAE y el desarrollo de una educación no sexista.

Respecto a las demandas relacionadas con una **Nueva Constitución** dado el contexto en que se realizaron los Cabildos, la principal demanda es la conformación de una Asamblea Constituyente, pero también destacan demandas relacionadas con fortalecimiento del rol del Estado y la incorporación y reconocimiento de derechos sociales en la nueva Constitución.

Respeto al sistema de **Pensiones** las principales demandas son el Fin del sistema de AFP junto con mejorar los montos de las actuales pensiones vigentes.

Finalmente respecto a las demandas relacionadas con el **Medio Ambiente**, las demás se relacionan con la recuperación del agua y de otros recursos naturales, así como la promoción de cambios sustantivos en la regulación medioambiental para favorecer la descontaminación y enfrentar el cambio climático.

… destacan demandas relacionadas con fortalecimiento del rol del Estado y la incorporación y reconocimiento de derechos sociales en la nueva Constitución.

DISTRITO 21. REGIÓN DEL BÍO BÍO

Principales demandas de los cabildos |359|

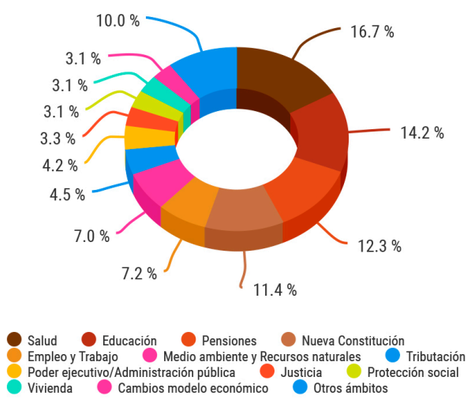

El distrito 21 está compuesto por las comunas de Alto BioBío, Antuco, Arauco, Cañete, Contulmo, Curanilahue, Laja, Lebu, Los Alamos, Los Angeles, Lota, Mulchén, Nacimiento, Negrete, Quilaco, Quilleco, San Rosendo, Santa Bárbara, Tirúa y Tucapel. De las 20 comunas, en 10 se dispone de información sobre 38 cabildos, donde se registró la participación de 915 personas, y en base al reporte de sexo (97%) en proporción de 49% mujeres y 51% hombres (434/451).

La participación representada por el número de cabildos, como por el número de participantes registrados muestra una diferencia entre las comunas. Las comunas de Los Ángeles (309 participantes) y Lebu (282 participantes) presentaron un alto número de participantes y un mayor número de cabildos también (13 y 9 respectivamente). Por el contrario, las comunas de Lota y los Álamos reportaron un menor número de participantes (13 y 17 participantes respectivamente) con 1 cabildo realizado por comuna.

Como se puede observar en el gráfico las principales demandas reconocidas fueron Salud (17%), Educación (14%), Pensiones (12%), Nueva Constitución (11%) y Empleo y trabajo (7%).

Las demandas de **Salud** recalcan la necesidad de reconocer la salud como un derecho, que sea gratuita y de calidad para todos y todas. En este sentido se reconoce la necesidad de que el Estado garantice el acceso universal y destinen más recursos, que se elimine la privatización en la atención y medicamentos y que se cree una Ley de salud mental ampliando las patologías.

Las demandas de **Educación** siguen una línea similar, reclamando la necesidad de una educación de calidad que sea gratuita con un amplio acceso, eliminando la privatización y mejorando los recursos humanos y de infraestructura. Emerge también la demanda de eliminar las deudas de CAE.

En torno a las **Pensiones** la principal demanda es el aumento de estas y la eliminación del sistema de AFP, para tener pensiones dignas.

Las demandas por una **Nueva Constitución** se hacen relevantes en cuanto buscan una Asamblea Constituyente que garantice la representatividad en un nuevo pacto social, proteja y cuide a todos los/as ciudadanos/as y territorios. Finalmente las demandas en empleo y trabajo muestran la necesidad de aumentar puestos de trabajo, elevar los salarios y la disminución de la carga horaria.

Las demandas de salud recalcan la necesidad de reconocer la salud como un derecho, que sea gratuita y de calidad para todos y todas.

DISTRITO 22. REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Principales demandas de los cabildos |319|

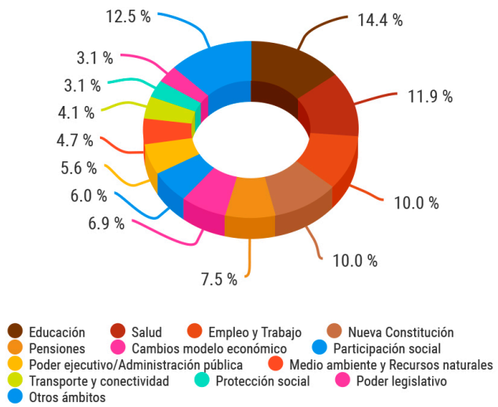

El **distrito 22** está compuesto por las comunas de **Angol, Collipulli, Curacautín, Ercilla, Galvarino, Lautaro, Lonquimay, Los Sauces, Lumaco, Melipeuco, Perquenco, Purén, Renaico, Traiguén, Victoria, y Vilcún.**

Con información disponible de 33 cabildos, se registró la participación de **1003 personas**, y en base al reporte de sexo (87%) en proporción de 58,4% mujeres y 41,6% hombres (508/362). La participación representada por el número de cabildos, como por el número de participantes registrados muestra una diferencia entre las distintas comunas. **Renaico, Victoria, Galvarino, Collipulli, Curacautín** contaron con un alto número de participantes **214, 142, 132, 100 y 94** respectivamente, en contraste con las comunas con un bajo número de participantes como **Vilcún (36), Angol (40) y Lonquimay (42).**

Las demandas que surgieron con mayor frecuencia fueron la **Educación (14,4), Salud (11,9%), Empleo (10,0%), Cambio del modelo económico (6,9%) y Pensiones (7,5%).**

En este distrito la categoría Pueblos Originarios (1,3%) ha sido más pequeña de lo esperado en el territorio pensando en su representación y la del conflicto vigente, registrándose sólo en 5 de los 33 cabildos participación declarada de personas de etnia Mapuche.

DISTRITO 23. REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Principales demandas de los cabildos |658|

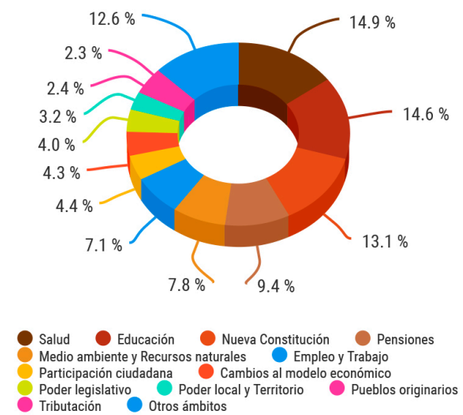

El distrito 23 está compuesto por las comunas de **Pucón, Villarrica, Temuco, Loncoche, Nueva Imperial, Padre Las Casas, Curarrehue, Carahue, Cunco, Cholchol y Pitrufquen.**

Información disponible de 57 cabildos y el resgitro de participación de 1273 personas, y en base al reporte de sexo (77%) en proporción de 51,7% mujeres y 48,3% hombres (471/505).

La participación representada por el número de cabildos, como por el número de participantes registrados muestra una diferencia entre las distintas comunas.

Temuco, Padre Las Casas, Pitrufquén y Villarrica con un número importante de participantes 748, 136, 106 y 100 respectivamente, a diferencia de las comunas menor reporte como Curarrehue (9), Pucón (24) Nueva Imperial y Cholchol con 41 participantes.

Las demandas que surgieron con mayor frecuencia fueron Educación (14,6%), Salud (14,6%), Pensiones (9,4%) y Nueva constitución (13,1%)

DISTRITO 24. REGIÓN DE LOS RÍOS

Principales demandas de los cabildos |120|

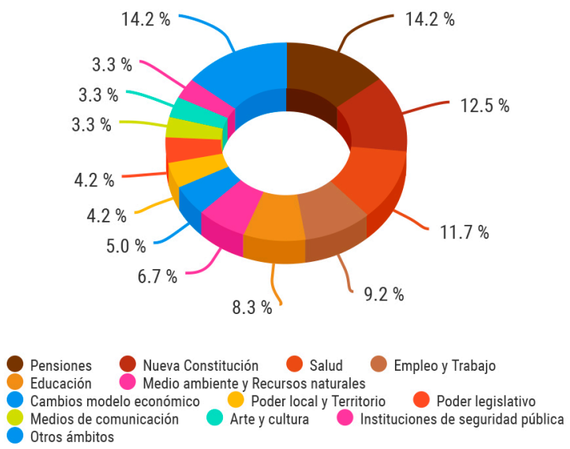

El **distrito 24** está compuesto por las comunas de **Corral, Futrono, Lanco, Lago Ranco, La Unión, Los Lagos, Máfil, Mariquina, Paillaco, Panguipulli, Río Bueno y Valdivia.**

La información disponible de 11 cabildos y registros de participación de 503 personas, con un reporte del sexo inferior al 50% de los cabildos.

El número de cabildos y los participantes registrados muestra una diferencia entre las distintas comunas.

Los cabildos en Valdivia (4), La Unión (2) y Río Bueno (1) contaron con un alto número de participantes: 304 en Valdivia, 71 en La Unión y 68 en Río Bueno. Por el contrario, las comunas de Máfil, Panguipulli y Lanco reportaron 35, 10 y 5 participantes, respectivamente, con un cabildo cada una (Mapa).

Las principales demandas que surgieron de los cabildos del distrito 24 fueron **Pensiones (14,2%), Nueva Constitución (12,5%), Salud (11,7%), Empleo y Trabajo (9,2%) y Educación (10, 8.3%).**

De las subcategorías de las demandas que surgieron con mayor frecuencia llaman la atención otras demandas no codificadas de poder local, comunidad y territorio', y 'otras demandas no codificadas de instituciones de seguridad pública', ya que como categorías madre no se encuentran entre las principales demandas (gráfico de torta), pero al desglosar las subcategorías las encontramos entre las demandas que más se repiten (tabla).

DISTRITO 25. REGIÓN DE LOS LAGOS

Principales demandas de los cabildos |73|

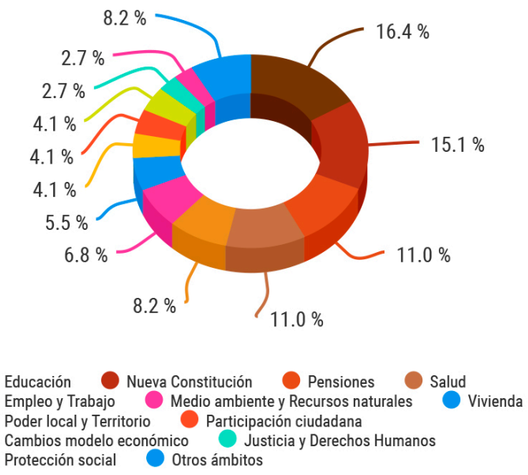

El **distrito 25** está compuesto por las comunas de **San Juan de la Costa, Osorno, Puyehue, Río Negro, Puerto Octay, Purranque, Frutillar, Fresia, Llanquihue, Puerto Varas y Los Muermos.**

Con información disponible de 10 cabildos y registros de participación de 342 personas, y en base al reporte de sexo (98%) en proporción de 48,4% mujeres y 51,6% hombres (162/173). A nivel nacional es el distrito con menor representación del país en los registros con un 0,6%.

Se observan diferencias en la participación en las distintas comunas, Puerto Varas con un cabildo registra participación de 89 personas, y Osorno en 4 cabildos registró 95 participantes. Purranque (6 cabildos/57 part.), Puyehue (1 cabildo, 46 p.), Frutillar (6 cabildos, 29 p.) y Llanquihue (1 cabildo,26 p.) lo que muestra una diferencia entre las distintas comunas.

Las principales demandas que surgieron de los cabildos del distrito 25 fueron **Educación (16,4%), Nueva Constitución (15,1%), Salud (11%), Pensiones (11%) y Empleo y Trabajo (8,2%).**

De las subcategorías de las demandas que surgieron con mayor frecuencia y que no alcanzaron a describirse en la tabla se encuentran: proteger y garantizar el derecho al agua, nuevo sistema de pensiones, nueva constitución, asamblea constituyente, vivienda digna, pueblos originarios y otras educación.

DISTRITO 26. REGIÓN DE LOS LAGOS

Principales demandas de los cabildos | 285 |

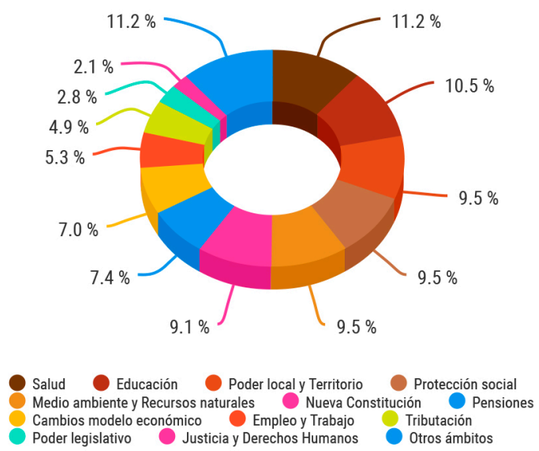

El **distrito 26** está integrado por las comunas de **Ancud, Castro, Chonchi, Curaco de Vélez, Dalcahue, Puqueldón, Queilen, Quellón, Quemchi, Quinchao, Calbuco, Cochamó, Maullín, Puerto Montt, Chaitén, Futaleufú, Hualaihué y Palena**.

La información disponible corresponde a 38 cabildos realizados en 10 comunas. Los registros de participación informan 1033 personas, y en base al reporte de sexo (97%) en proporción de 52% mujeres y 48% hombres (523/482).

De los cabildos que reportan el número de participantes destaca Quellón (432), Calbuco (229) y Puerto Montt (148), luego Puqueldon (53); Maullín (52); Cochamó (47); Hualaihué (32); Futaleufú (32) y Castro (10).

Las principales demandas fueron: **Salud (11%), Educación (11%), Poder local y territorio (9,5%), Protección social (9,5%), Medio ambiente y recursos naturales (9,5%) y Nueva Constitución (9,1%º).**

Otras subcategorías no detalladas en la tabla y que han sido relevadas en este distrito son: Acceso universal a servicios públicos-derechos comunitarios básicos; Nuevo sistema de pensiones; Rechazo al tratado transpacífico, ingreso mínimo garantizado y Sistema integral de protección-cuidados a la infancia y jóvenes.

DISTRITO 27. REGIÓN DE AYSÉN

Principales demandas de los cabildos | 278 |

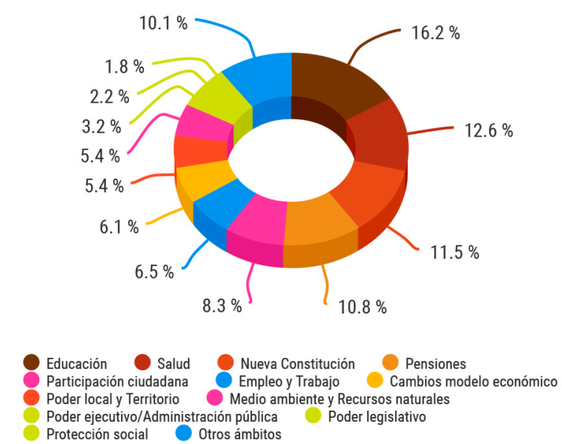

El **distrito 27** está compuesto por las comunas de **Aysén, Chile Chico, Cisnes, Cochrane, Coyhaique, Guaitecas, Lago Verde, O'Higgins, Río Ibáñez, Tortel.**

Hay información disponible de 27 cabildos registrando la participación de 584 personas, en base al reporte de sexo (87%) en proporción de 57,8% mujeres y 42,2% de hombres (295/215). El número de cabildos y los participantes registrados muestra una diferencia entre las distintas comunas. Los cabildos en Coyhaique (18) y Chile Chico (3) contaron con un alto número de participantes, siendo de 339 para la capital regional y de 108 para Chile Chico. Puerto Aysén en 3 de 4 cabildos reportó 48 participantes, y las comunas de Cochrane (con una participación de 50 personas) como Puerto Cisnes (que contó con 39 personas) realizaron un solo cabildo cada una.

Como se puede apreciar en el gráfico de torta, las principales demandas que surgieron de los cabildos del distrito 27 fueron **Educación (16%), Salud (13%), Nueva Constitución (12%), Pensiones (11%) y Participación ciudadana (23, 8%).**

De las subcategorías que surgieron con mayor frecuencia, llama la atención 'Garantizar la inclusión de derechos económicos, sociales y culturales', ya que es una subcategoría que no está contenida en las demandas que más fueron mencionadas, como se puede apreciar en el gráfico torta.

DISTRITO 28. REGIÓN DE MAGALLANES

Principales demandas de los cabildos | 243 |

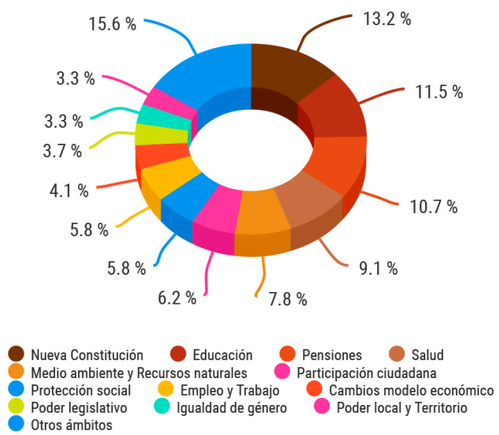

El **distrito 28** está compuesto por las comunas de **Antártica, Cabo de Hornos, Laguna Blanca, Natales, Porvenir, Primavera, Punta Arenas, Río Verde, San Gregorio, Timaukel y Torres del Paine.**

Con información disponible de 16 cabildos, se registró la participación de 563 personas, y en base al reporte de sexo (77%) en proporción de 54,1% mujeres y 45,9% hombres (236/200). La participación representada por el número de cabildos, como por el número de participantes registrados muestra una diferencia entre las distintas comunas. Punta Arenas reune la mayor cantidad de cabildos realizados con 365 participantes, seguido Natales (63) y Porvenir (20).

Las demandas que surgieron con mayor frecuencia fueron: **"Mejor protección en sistema de pensiones", "Nuevo sistema de pensiones", "Fin de la AFP y su modelo", "Pueblos indígenas y afrodescendientes", "Fortalecer el rol protector del Estado" y "Educación Pública Gratuita".**

Es importante destacar que, aunque cuantitativamente no representó una de las más frecuentemente nombradas, prácticamente en todos los distritos aparecen nombradas subcategorías relacionadas al **"Transporte público y conectividad".**

También cabe recalcar que en los distritos estudiados, no se registró la pertenencia a pueblos originarios de todos/as los/las participantes. Sin embargo, se nombró presencia de participantes del pueblo yagán, mapuche (incluyendo mapuche-williche) y kawéskar. No hubo datos que permitieran determinar diferencias en las respuestas respecto a la identidad de género de los/las participantes. No obstante, destaca que en algunos de los distritos con mayor número de participantes y de cabildos realizados, fue significativamente mayor el número de mujeres que participaron (56% en la comuna de Punta Arenas y 83,3% en Puerto Willliams), aunque en la comuna de Natales el porcentaje alcanzó el 46,3%.

Infografías

Infografías

28 Distritos. Cabildos Ciudadanos

Distrito 1. Región de Arica y Parinacota
Distrito 2. Región de Tarapacá
Distrito 3. Región de Antofagasta
Distrito 4. Región de Atacama
Distrito 5. Región de Coquimbo
Distrito 6. Región de Valparaíso
Distrito 7. Región de Valparaíso
Distrito 8. Región Metroplitana
Distrito 9. Región Metroplitana
Distrito 10. Región Metroplitana
Distrito 11. Región Metroplitana
Distrito 12. Región Metroplitana
Distrito 13. Región Metroplitana
Distrito 14. Región Metroplitana
Distrito 15. Región Libertador B. O'Higgins
Distrito 16. Región Libertador B. O'Higgins
Distrito 17. Región del Maule
Distrito 18. Región del Maule
Distrito 19. Región del Ñuble
Distrito 20. Región del Bío Bío
Distrito 21. Región del Bío Bío
Distrito 22. Región de la Araucanía
Distrito 23. Región de la Araucanía
Distrito 24. Región de los Ríos
Distrito 25. Región de Los Lagos
Distrito 26. Región de Los Lagos
Distrito 27. Región de Aysén
Distrito 28. Región de Magallanes

3

Infografías

1 Cabildos Ciudadanos
Región de Arica y Parinacota | Distrito 1

Reporte de 9 cabildos

Arica y localidad de Valle de Azapa

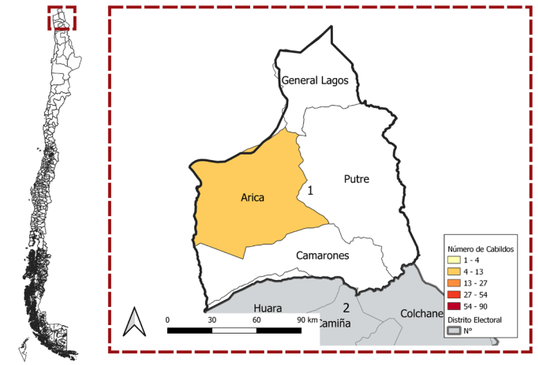

SALUD *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 20% *Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 15% *Salud pública de calidad y humanizada 15% *Recursos y ley en salud mental y otras políticas y leyes en salud 15% *Mejorar responsabilidad del Estado: Fin del lucro/fin privatización en salud 10% *Acciones de prevención y promoción de la salud 10%.

EDUCACIÓN *Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 35,7%*Pertinencia cultural, mantener y reforzar enseñanza historia, arte y educación física, educación cívica para la participación ciudadana 14,3% *educación pública gratuita 7,1% *educación de calidad 7,1% *Educación cívica para la ciudadanía 7,1%*Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 7,1%.

400 participantes

58,3%	Mujeres	41,7%	Hombres

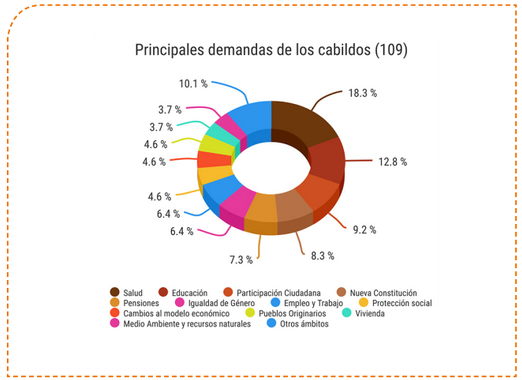

PARTICIPACIÓN CIUDADANA
*Mecanismos de participación vinculante 50% *Mayores instancias de participación 30% *Mayor participación en democracia 10% *Representación/vocerías de pueblos originarios en espacios de participación ciudadana 10%.

NUEVA CONSTITUCIÓN *Reconocimiento de derechos sociales, económicos y culturales (salud, educación y otros) 33,3% *Reconocimiento derechos personas en situación de discapacidad y derecho a infancia saludable 33,3% *Nueva constitución/Asamblea constituyente 22,2% *Derecho al agua y derechos de la naturaleza 11,1%.

PENSIONES
*Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 37,5% *Fin de las AFP y su modelo 25% *Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 12,5%.

"Es importante destacar que estos cambios deben quedar respaldados en la Nueva constitución que se solicita como demanda social, atribuyéndole la responsabilidad de normar ciertos aspectos para que existan tratos igualitarios y justos para todos."
Cabildo 1 Arica, 98 participantes

2 Cabildos Ciudadanos
Región de Tarapacá | Distrito 2

Reporte de 15 cabildos

Iquique y Alto Hospicio

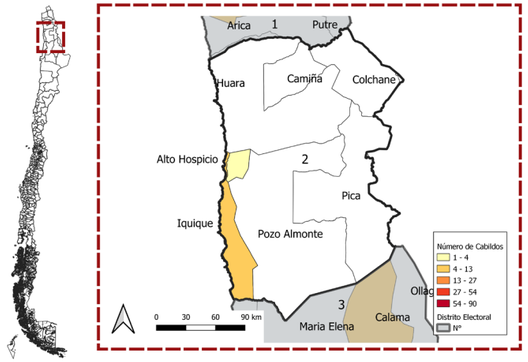

EDUCACIÓN *Educación pública gratuita 16% *Educación cívica para la ciudadanía y su participación informada 16% *Educación de calidad 12% *Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 8% *Pertinencia cultural, mantener y reforzar enseñanza historia, arte y educación física 8% *Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 8% *Fortalecer responsabilidad del Estado y garantizar acceso en todo el territorio y niveles 4%.

NUEVA CONSTITUCIÓN *Asamblea constituyente 57,9% *Reconocimiento de Derechos sociales, económicos y culturales (salud, educación y otros) 10,5%* Derecho al agua y derechos de la naturaleza 10,5% *Fin al tribunal constitucional y medidas de privilegio presidencial 10,5% *Fortalecer constitucionalmente rol garante y responsabilidad del Estado /fin al lucro y privatización 5,3%.

976 participantes/1 cabildo con participantes Aymara

59,1%	Mujeres	40,9%	Hombres

Principales demandas de los cabildos (141)

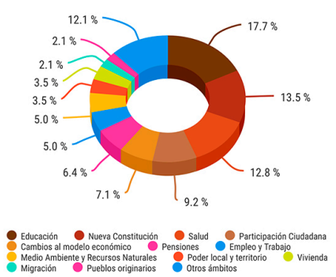

SALUD
*Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 44,4% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en sistema público 22,2% *Salud pública de calidad y humanizada 5,6% *Mejorar responsabilidad del Estado: Fin del lucro/fin privatización en salud 5,6% *Recursos y ley en salud mental/otras políticas y leyes en salud 5,6%.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA
*Mayor participación en democracia 38,5% *Mecanismos de participación vinculante 30,8% *Instancias de participación en sectores específicos 15,4% *Mayores instancias de participación 7,7%.

CAMBIOS MODELO ECONÓMICO
*Acceso universal a servicios públicos, derechos comunitarios 28,3% *Desprivatización estatización servicios públicos 22,6% *Cambio del modelo extractivista 13,2% *Rechazo al Tratado Transpacífico 5,7% *Políticas para favorecer modelo comunitario 5,7% *Marco legal para evitar colusiones 1,9% *Ley de protección a emprendimiento PYMES 1,9% *Regulación de créditos y tasas bancarias 1,9%.

"Para avanzar en mayor justicia social, es fundamental participar y articularse y deliberar como movimiento ciudadano, con el objetivo principal de cambiar la constitución política vigente."
Cabildo 21 Iquique, 168 participantes

3 Cabildos Ciudadanos
Región de Antofagasta | Distrito 3

Reporte de 36 cabildos

Antofagasta, Calama, San Pedro de Atacama y Sierra Gorda

SALUD *Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 49,1% *Salud pública de calidad y humanizada 14% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 12,3% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 10,5% Recursos y ley en salud mental y otras políticas y leyes en salud 7% *Mejorar responsabilidad del Estado: Fin del lucro/fin privatización en salud 3,5%.

PENSIONES *Fin de las AFP y su modelo 40% *Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 20% *Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 8,9%.

1196 participantes
1 cabildo reporta participantes Aymara y Atacameños/as

54%	Mujeres	46%	Hombres

Principales demandas de los cabildos (344)

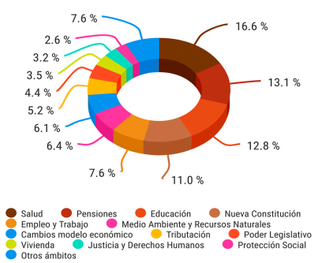

EDUCACIÓN
Como demanda general, sin especificar 36,4% Educación pública gratuita 20,5% *Educación de calidad 15,9% *Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 9,1% *Pertinencia cultural, mantener y reforzar enseñanza historia, arte y educación física 4,5% *Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 2,3%.

NUEVA CONSTITUCIÓN
Nueva constitución/Asamblea constituyente 60,5% *Derecho al agua y derechos de la naturaleza 15,8% *Fortalecer constitucionalmente rol garante y responsabilidad del Estado /fin al lucro y privatización 13,2% *Reconocimiento de Derechos sociales, económicos y culturales (Salud, Educación, otros) 5,3% *Reconocimiento de derechos pueblos indígenas y afrodescencientes 5,3%.

EMPLEO Y TRABAJO
*Mejores salarios 34,6% *Aumento salario mínimo, sobre línea de la pobreza, digno 11,5% *Protección de derechos laborales 7,7% *Equidad/igualdad salarial, disminución de brechas de género y otras 7,7% *Ingreso mínimo garantizado 7,7% *Reducción de horas jornada laboral 7,7%.

"Estado garante de derechos sociales básicos para todos sus miembros. Junto con esto, las leyes deben aplicarse en su rigor para todos y todas de igual forma y sin privilegio alguno"
Cabildo 58 San Pedro de Atacama, 46 participantes.

4 Cabildos Ciudadanos
Región de Atacama | Distrito 4

Reporte de 48 cabildos

Alto del Carmen, Chañaral, Copiapó, Diego de Almagro, Freirina, Huasco y Vallenar

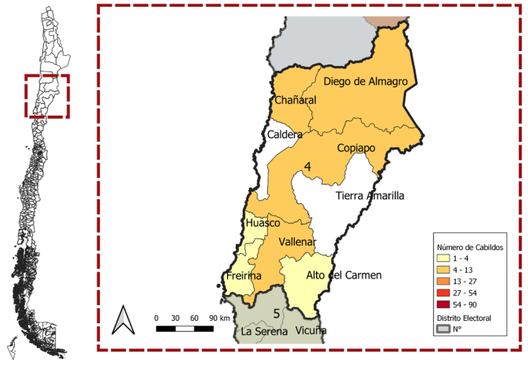

EDUCACIÓN *Educación de calidad 24,6% *Educación como demanda general 19,3% *Educación pública gratuita 15,8% *Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 8,8% *Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 7% *Pertinencia cultural, mantener y reforzar enseñanza historia, arte y educación física 3,5% *Fortalecer responsabilidad del Estado y garantizar acceso en todo el territorio y niveles 1,8%.

SALUD *Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 27,3% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 16,4% *Salud pública de calidad y humanizada 14,5% *Recursos y ley en salud mental y otras políticas y leyes en salud 9,1% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 7,3% *Mejorar responsabilidad del Estado: Fin del lucro/fin privatización en salud 5,5%.

1240 participantes

57.5% Mujeres | 42.5% Hombres

Principales demandas de los cabildos (366)

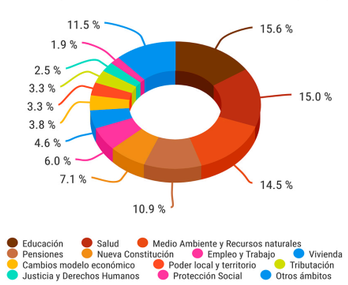

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
*Recuperar el agua 28,3% *Detener, revertir privatización/nacionalizar recursos naturales 24,5% *Terminar con zonas de sacrificio 11,3% *Decisiones territoriales locales sobre temas socioambientales 9,4% *Leyes, regulación medioambiental para descontaminación 5,7%.

PENSIONES *Fin de las AFP y su modelo 30% *Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 22,5% *Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 15%.

NUEVA CONSTITUCIÓN
Nueva Constitución/Asamblea constituyente 73,1% *Reconocimiento de Derechos sociales, econó micos y culturales (Salud, Educación y otros) 7,7%

"Garantizar para la totalidad de la población el derecho humano al agua de calidad y definir un uso sostenible del agua como bien colectivo"
Cabildo 62 Alto del Carmen; 60 participantes.

5 Cabildos Ciudadanos
Región de Coquimbo | Distrito 5

Reporte de 40 cabildos

Andacollo, Canela, Combarbalá, Coquimbo, La Higuera, La Serena, Los Vilos, Monte Patria, Ovalle, Paihuano y Vicuña

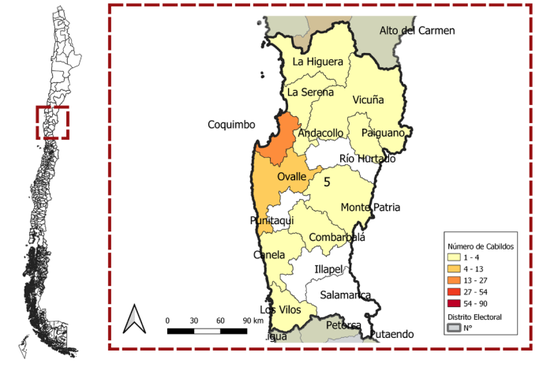

NUEVA CONSTITUCIÓN Nueva Constitución/Asamblea constituyente 50% *Derecho al agua y derechos de la naturaleza 18,2% *Reconocimiento de Derechos sociales, económicos y culturales (Salud, Educación, otros) 15,9% *Fortalecer constitucionalmente rol garante y responsabilidad del Estado /fin al lucro y privatización 9,1%.

EDUCACIÓN *Educación pública gratuita 40% *Educación de calidad 27,5% *Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 10% *Fortalecer responsabilidad del Estado y garantizar acceso en todo el territorio y niveles 5% *Pertinencia cultural, mantener y reforzar enseñanza historia, arte y educación física 2,5% *Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 2,5%.

826 participantes

50.1% Mujeres | 49.9% Hombres

Principales demandas de los cabildos (272)

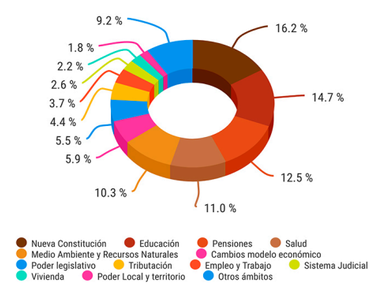

PENSIONES
*Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 47,1% *Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 35,3% *Fin de las AFP y su modelo 17,6%.

SALUD
*Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 36,7% *Salud pública de calidad y humanizada 16,7% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 16,7% *Mejorar responsabilidad del Estado: Fin del lucro/fin privatización en salud 10% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 10% *Recursos y ley en salud mental y otras políticas y leyes en salud 3,3%.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
*Detener, revertir privatización/nacionalizar recursos naturales 50% *Recuperar el agua 14,3% *Decisiones territoriales locales sobre temas socioambientales y terminar con zonas de sacrificio 10,7% *Leyes, regulación medioambiental para descontaminación 3,6%.

"Decimos no más al mercado del agua, que restringe la vida de miles de familias de la ruralidad, que hace más ricos a especuladores, a los dueños de las empresas sanitarias y a los grandes empresarios de la minería y la agricultura"
Cabildo 118 Combarbalá 55 participantes

6 Cabildos Ciudadanos
Región de Valparaíso | Distrito 6

Reporte de 64 cabildos

Calera, Calle Larga, Hijuelas, La Ligua, Limache, Llay llay, Los Andes, Quillota, Quilpué, Quintero, San Felipe, Santa María, Petorca, Puchuncaví, Putaendo, Villa Alemana y Zapallar

1297 participantes

1 Cabildo reporta participantes Diaguita

55.2% Mujeres | 44.8% Hombres

SALUD *Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 40% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 18% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 9% *Salud pública de calidad y humanizada 8% *Mejorar responsabilidad del Estado: Fin del lucro/fin privatización en salud 3% *Recursos y ley en salud mental y otras políticas y leyes en salud 3%.

NUEVA CONSTITUCIÓN *Nueva Constitución/Asamblea constituyente 57,1% *Derecho al agua y derechos de la naturaleza 11% *Fortalecer constitucionalmente rol garante y responsabilidad del Estado /fin al lucro y privatización 8,8% *Fin al tribunal constitucional y medidas de privilegio presidencial 5,5% Reconocimiento de Derechos sociales, económicos y culturales (Salud, Educación y otros) 4,4% *Reconocimiento derechos personas en situación de discapacidad y derecho a infancia saludable 2,2%.

EDUCACIÓN *Educación como demanda general 23,6% *Educación de calidad 16,9% *Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 12,4% *Educación pública gratuita 11,2%* Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 7,9% *Pertinencia cultural, mantener y reforzar enseñanza historia, arte y educación física 2,2% *Fortalecer responsabilidad del Estado y garantizar acceso en todo el territorio y niveles 2,2% *Educación cívica para la ciudadanía y su participación informada 2,2%

PENSIONES *Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 29,4% *Fin de las AFP y su modelo 20,9% *Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 14,7%.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
*Detener, revertir privatización/nacionalizar recursos naturales 28,3% *Recuperar el agua 21,7% *Terminar con zonas de sacrificio/Decisiones territoriales en temas socioambientales 19,5% *Promover utilizar energías renovables 4,3% *Leyes, regulación medioambiental para descontaminación 4,3%.

"Una nueva carta magna permitiría que todas aquellas demandas sociales fueran solucionadas de raíz y no de manera superficial como se plantea en las reformas."
Cabildo 186 Llay Llay, 19 participantes

7 Cabildos Ciudadanos
Región de Valparaíso | Distrito 7

Reporte de 68 cabildos

Algarrobo, Cartagena, Casablanca, Concón, El Quisco, El Tabo, Juan Fernández, Viña del Mar y Valparaíso

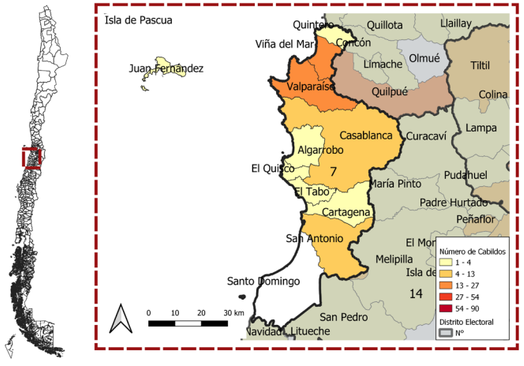

2334 participantes

1 Cabildo reporta participantes Mapuche

58,9% Mujeres | 41,1% Hombres

NUEVA CONSTITUCIÓN *Nueva Constitución/Asamblea constituyente 59,6% *Fortalecer constitucionalmente rol garante y responsabilidad del Estado /fin al lucro y privatización 10,1% *Reconocimiento derechos personas en situación de discapacidad y derecho a infancia saludable 7,3% *Reconocimiento de derechos pueblos indígenas y afrodescencientes 7,3% *Fin al tribunal constitucional y medidas de privilegio presidencial 4,6% *Reconocimiento de Derechos sociales, económicos y culturales (Salud, Educación y otros) 2,8% *Derecho al agua y derechos de la naturaleza 2,8%.

EDUCACIÓN *Educación como demanda general 29,8% *Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 18,1% *Educación de calidad 16% *Educación pública gratuita 16% *Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 3,2% *Pertinencia cultural, mantener y reforzar enseñanza historia, arte y educación física 3,2% *Fortalecer responsabilidad del Estado y garantizar acceso en todo el territorio y niveles 3,2% *Educación cívica para la ciudadanía y su participación informada 2,1%.

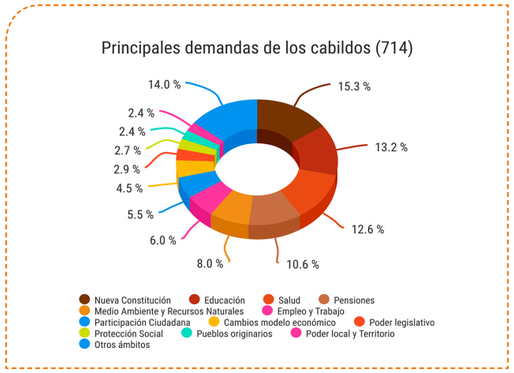

SALUD *Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 47,8% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 15,9% *Salud Pública de calidad y humanizada 10% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 5,6% *Mejorar responsabilidad del Estado: Fin del lucro/fin privatización en salud 3,3% *Recursos y ley en salud mental y otras políticas y leyes en salud 3,3%.

PENSIONES *Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 32,9% *Fin de las AFP y su modelo 22,4% *Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 9,2%.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
*Detener, revertir privatización/nacionalizar recursos naturales 36,8% *Recuperar el agua 10,5% *Terminar con zonas de sacrificio /Decisiones territoriales en temas socioambientales 7,1% *Leyes, regulación medioambiental para descontaminación 5,3% *Promover utilizar energías renovables 3,5%.

"No permitir que se profundice el modelo neoliberal; eliminar el Estado subsidiario que no posibilita la justicia social"
Cabildo 320 Viña del Mar, 68 participantes

8 Cabildos Ciudadanos
Región Metropolitana | Distrito 8

Reporte de 46 cabildos

Cerrillos, Colina, Estación Central, Lampa, Maipú, Pudahuel, Quilicura y Til-til

EDUCACIÓN *Educación de calidad 20% *Educación como demanda general 18,8% *Educación pública gratuita 16,3% *Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 10% *Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 10% *Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 10% *Pertinencia cultural, mantener y reforzar enseñanza historia, arte y educación física 5% *Fortalecer responsabilidad del Estado y garantizar acceso en todo el territorio y niveles 1,3% *Educación cívica para la ciudadanía y su participación informada 1,3%.

SALUD *Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 27,3% *Salud pública de calidad y humanizada 19,5% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 14,3% *Recursos y ley en salud mental y otras políticas y leyes en salud 11,7% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 9,1% *Mejorar responsabilidad del Estado: Fin del lucro/fin privatización en salud 2,6% *Acciones de prevención y promoción de la salud 1,3%.

1342 participantes

60% Mujeres | 40% Hombres

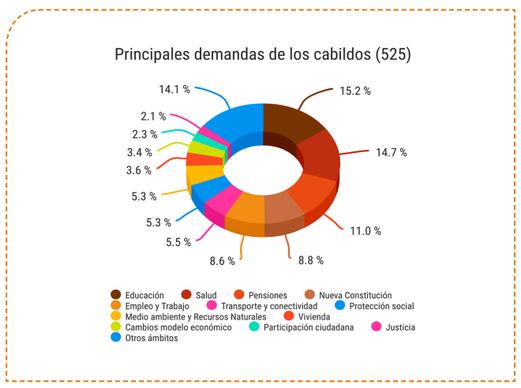

PENSIONES
*Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 37,9% *Fin de las AFP y su modelo 27,6% *Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 10,3%.

NUEVA CONSTITUCIÓN
*Nueva Constitución/Asamblea constituyente 54,3% *Reconocimiento de Derechos sociales, económicos y culturales (Salud, Educación y otros) 19,6% *Reconocimiento derechos personas en situación de discapacidad y derecho a infancia saludable 6,5% *Reconocimiento de derechos pueblos indígenas y afrodescendientes 4,3%.

EMPLEO Y TRABAJO
*Aumento salario mínimo, sobre línea de la pobreza, digno 37,8% *Mejores salarios 22,2% *Protección de derechos laborales 15,6% *Reducción de horas jornada laboral 6,7% *Equidad/igualdad salarial, disminución de brechas de género y otras 4,4% *Ingreso mínimo garantizado 2,2%.

"Tenemos demandas que no son escuchadas o tomadas en cuenta, (...) lo que es la escasez hídrica en la zona, donde nos urge un cambio en el Código de aguas que es parte de la Constitución que todos estamos de acuerdo en actualizar."
Cabildo 343 Colina, 129 participantes

9 Cabildos Ciudadanos
Región Metropolitana | Distrito 9

Reporte de 71 cabildos

Cerro Navia, Conchalí, Huechuraba, Independencia, Lo Prado, Quinta Normal, Recoleta y Renca

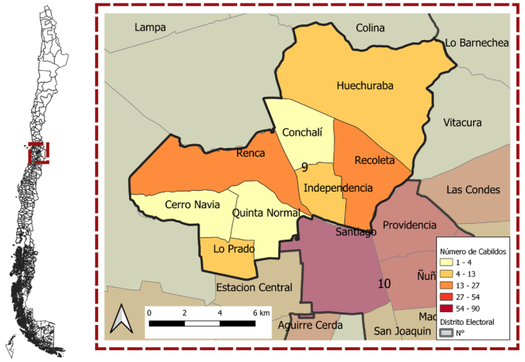

NUEVA CONSTITUCIÓN *Nueva Constitución/Asamblea constituyente 43,1% *Reconocimiento de Derechos sociales, económicos y culturales (Salud, Educación y otros) 23,5% *Fortalecer constitucionalmente rol garante y responsabilidad del Estado /fin al lucro y privatización 10,8% *Derecho al agua y derechos de la naturaleza 5,9% *Reconocimiento de derechos pueblos indígenas y afrodescencientes 4,9% *Fin al tribunal constitucional y medidas de privilegio presidencial 2,9%*Reconocimiento derechos personas en situación de discapacidad y derecho a infancia saludable 2%.

SALUD *Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 34% *Salud pública de calidad y humanizada 21,6% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 18,6% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 10,3% *Recursos y ley en salud mental y otras políticas y leyes en salud 5,2% *Mejorar responsabilidad del Estado: Fin del lucro/fin privatización en salud 4,1% *Acciones de prevención y promoción de la salud 2,1%.

2562 participantes
2 cabildos reportaron participantes Mapuche

59,8% Mujeres | 40,2% Hombres

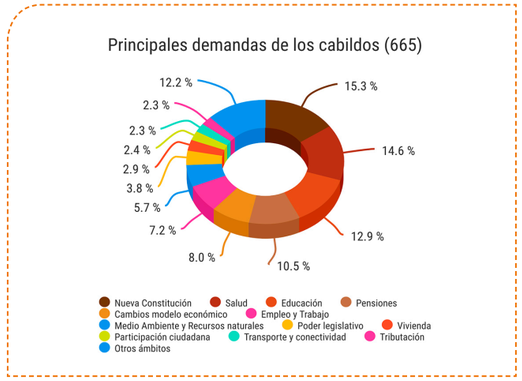

EDUCACIÓN
*Educación de calidad 25,6% *Educación pública gratuita 20,9% *Educación como demanda general 15,1% *Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 11,6% *Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 10,5% *Educación cívica para la ciudadanía y su participación informada 5,8% *Fortalecer responsabilidad del Estado y garantizar acceso en todo el territorio y niveles 3,5%

PENSIONES
*Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 37,1% *Fin de las AFP y su modelo 28,6% *Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 24,3%.

CAMBIOS MODELO ECONÓMICO
*Acceso universal a servicios públicos, derechos comunitarios 28,3% *Desprivatización estatización servicios públicos 22,6% *Cambio del modelo Extractivista 13,2% *Rechazo al Tratado Transpacífico 5,7% *Favorecer modelo económico comunitario 5,7% *Ley de protección a emprendimiento PYMES 1,9% *Marco legal para evitar colusiones 1,9% *Regulación de créditos y tasas bancarias 1,9%.

"Cambiar modelo productivo y materias primas. Nacionalización de recursos básicos naturales como agua, luz, transporte"
Cabildo 453 Quinta Normal, 23 participantes

10 Cabildos Ciudadanos
Región Metropolitana | Distrito 10

Reporte de 202 cabildos

La Granja, Macul, Ñuñoa, Providencia, San Joaquín y Santiago

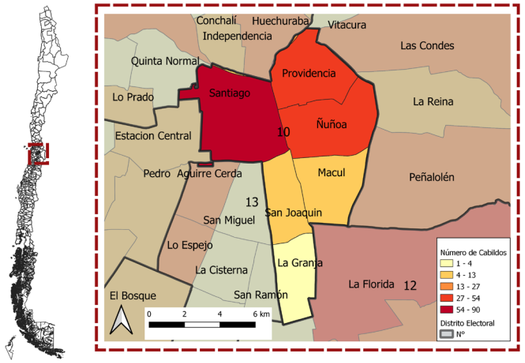

NUEVA CONSTITUCIÓN Nueva Constitución/Asamblea constituyente 39% *Fortalecer constitucionalmente rol garante y responsabilidad del Estado /fin al lucro y privatización 19,6% *Reconocimiento de Derechos sociales, económicos y culturales (Salud, Educación y otros) 18,9% *Derecho al agua y derechos de la naturaleza 10,6% *Reconocimiento de derechos pueblos indígenas y afrodescencientes 7,2% *Fin al tribunal constitucional y medidas de privilegio presidencial 2,6% *Reconocimiento derechos personas en situación de discapacidad y derecho a infancia saludable 0,3%.

EDUCACIÓN *Educación de calidad 22,5% *Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 19,2% *Educación pública gratuita 16,7% *Educación como demanda general 9,1% *Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 6,2% *Educación cívica para la ciudadanía y su participación informada 6,9% *Pertinencia cultural, mantener y reforzar enseñanza historia, arte y educación física 5,1% *Fortalecer responsabilidad del Estado y garantizar acceso en todo el territorio y niveles 2,9%.

6576 participantes

53,5% Mujeres | 46,5% Hombres

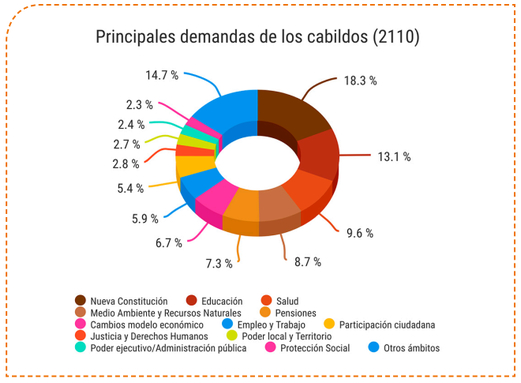

SALUD
*Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 36,5% *Salud pública de calidad y humanizada 22,2% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 11,8% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 9,4% *Recursos y ley en salud mental y otras políticas y leyes en salud 7,9% *Mejorar responsabilidad del Estado: Fin del lucro/fin privatización en salud 6,9% *Prevención y promoción de la salud 1,5%.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
*Detener, revertir privatización/nacionalizar recursos naturales 28,4% *Recuperar el agua 23,5% *Leyes, regulación medioambiental para descontaminación 18,6%*Terminar con zonas de sacrificio /Decisiones territoriales locales en temas socioambientales 16,4% *Promover utilizar energías renovables 1,6%.

PENSIONES
*Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 31,6,% *Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 29,7% *Fin de las AFP y su modelo 21,9%.

"Avanzar en un sistema que garantice dignidad, (...) no sólo depende del monto que se perciba al jubilar, sino del costo de la vida, (...) es importante cubrir, de parte del Estado, los gastos incurridos en necesidades esenciales como el transporte, la salud, la vivienda y alimentación."
Cabildo 708 Santiago, 91 participantes.

11 Cabildos Ciudadanos
Región Metropolitana | Distrito 11

Reporte de 50 cabildos

Las Condes, La Reina, Lo Barnechea, Peñalolén y Vitacura

EDUCACIÓN *Educación como demanda general 20% *Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 20% *Educación de calidad 18,5% *Educación pública gratuita 13,8% *Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 7,7% *Educación cívica para la ciudadanía y su participación informada 7,7% *Fortalecer responsabilidad del Estado y garantizar acceso en todo el territorio y niveles 4,6%.

NUEVA CONSTITUCIÓN *Nueva Constitución/Asamblea constituyente 33,9% *Fortalecer constitucionalmente rol garante y responsabilidad del Estado /fin al lucro y privatización 20,3% *Reconocimiento de Derechos sociales, económicos y culturales (Salud, Educación y otros) 16,9% *Reconocimiento de derechos pueblos indígenas y afrodescencientes 10,2% *Derecho al agua y derechos de la naturaleza 8,5% *Fin al tribunal constitucional y medidas de privilegio presidencial 3,4% *Reconocimiento derechos personas en situación de discapacidad y derecho a infancia saludable 1,7%.

1022 participantes

56,8% Mujeres | 42,2% Hombres

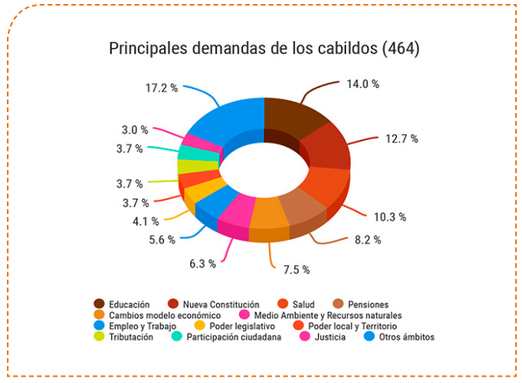

SALUD
*Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 52,1% *Salud pública de calidad y humanizada 16,7% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 14,6% *Recursos y ley en salud mental y otras políticas y leyes en salud 6,3% *Mejorar responsabilidad del Estado: Fin del lucro/fin privatización en salud 4,2% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 4,2%*Acciones de prevención y promoción de la salud 2,1%.

PENSIONES
*Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 39,5% *Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 15,8% *Fin de las AFP y su modelo 13,2%.

CAMBIOS MODELO ECONÓMICO
*Cambio del modelo extractivista 25,7% *Desprivatización estatización servicios públicos 20% *Acceso universal a servicios públicos, derechos comunitarios 8,6% *Rechazo al Tratado Transpacífico 5,7% *Favorecer modelo económico comunitario 5,7% *Ley de protección a emprendimiento PYMES 2,9%.

"(...) un conjunto de ideas que acompañen el proceso constitucional, que crezcan y vayan reemplazando el modelo patriarcal, desarrollista, competitivo y predador (...) racionalidades que nos han llevado a la crisis tanto ecológica como social"
Cabildo 801 La Reina, 130 participantes.

12 Cabildos Ciudadanos
Región Metropolitana | Distrito 12

Reporte de 56 cabildos

La Florida, La Pintana, Pirque y Puente Alto

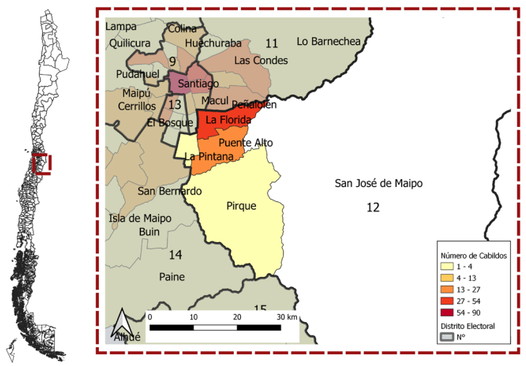

EDUCACIÓN *Educación como demanda general 20% *Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 20% *Educación de calidad 18,5% *Educación pública gratuita 13,8% *Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 7,7% *Educación cívica para la ciudadanía y su participación informada 7,7% *Fortalecer responsabilidad del Estado y garantizar acceso en todo el territorio y niveles 4,6%.

NUEVA CONSTITUCIÓN *Nueva Constitución/Asamblea constituyente 33,9% *Fortalecer constitucionalmente rol garante y responsabilidad del Estado /fin al lucro y privatización 20,3% *Reconocimiento de Derechos sociales, económicos y culturales (Salud, Educación y otros) 16,9% *Reconocimiento de derechos pueblos indígenas y afrodescencientes 10,2% *Derecho al agua y derechos de la naturaleza 8,5% *Fin al tribunal constitucional y medidas de privilegio presidencial 3,4% *Reconocimiento derechos personas en situación de discapacidad y derecho a infancia saludable 1,7%.

2615 participantes

57%	Mujeres	43%	Hombres

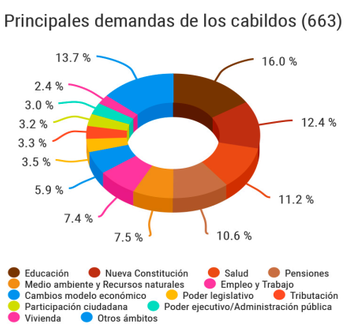

SALUD
*Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 28,4% *Salud pública de calidad y humanizada 21,6% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 12,2% *Recursos y ley en salud mental y otras políticas y leyes en salud 12,2% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 6,8% *Mejorar responsabilidad del Estado: Fin del lucro/fin privatización en salud 5,4%.

PENSIONES
*Fin de las AFP y su modelo 41,4% *Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 30% *Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 20%.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
*Detener, revertir privatización/nacionalizar recursos naturales 50% *Terminar con zonas de sacrificio 12% *Recuperar el agua 12% *Promover utilizar energías renovables 8% *Leyes, regulación medioambiental para descontaminación 6% *Decisiones territoriales/locales en temas socioambientales 6%.

"Para generar mayor justicia social lo primordial es que los grandes poderes económicos y también políticos, dejen de utilizar sus privilegios interviniendo en la ley, en el mercado, para sólo su propio beneficio y sus propios intereses, que dejen de robar y evadir la cárcel debido a sus influencias"
Cabildo 865 La Florida, 33 participantes

13 Cabildos Ciudadanos
Región Metropolitana | Distrito 13

Reporte de 39 cabildos

El Bosque, La Cisterna, Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda, San Miguel y San Ramón

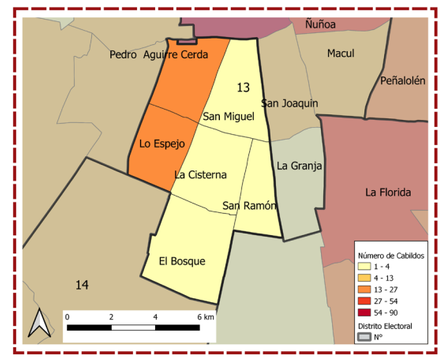

EDUCACIÓN *Educación pública gratuita 25,9% *Educación de calidad 24,7% *Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 13,6% *Educación cívica para la ciudadanía y su participación informada 9,9% *Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 6,2% *Fortalecer responsabilidad del Estado y garantizar acceso en todo el territorio y niveles 4,9% *Pertinencia cultural, mantener y reforzar enseñanza historia, arte y educación física 2,5% *Educación como demanda general 2,5%.

SALUD *Salud Pública de calidad y humanizada 24,1% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 22,4% *Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 19% *Mejorar responsabilidad del Estado: Fin del lucro/fin privatización en salud 13,8% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 12,1%*Recursos y ley en salud mental y otras políticas y leyes en salud 8,6%.

876 participantes
2 cabildos reportan participantes Mapuche

59,4%	Mujeres	40,6%	Hombres

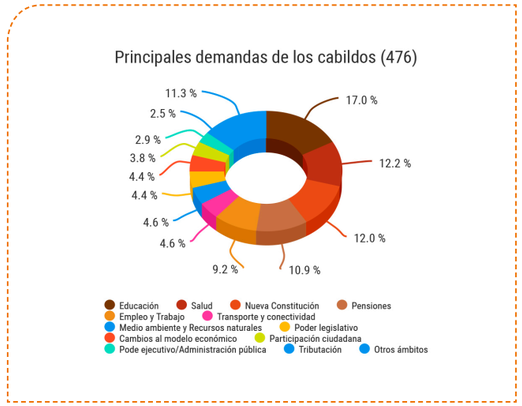

NUEVA CONSTITUCIÓN *Nueva Constitución/Asamblea constituyente 47,4% *Reconocimiento de Derechos sociales, económicos y culturales (Salud, Educación y otros) 21,1% *Derecho al agua y derechos de la naturaleza 12,3% *Reconocimiento de derechos pueblos indígenas y afrodescencientes 12,3% *Fin al tribunal constitucional y medidas de privilegio presidencial 3,5% *Fortalecer constitucionalmente rol garante y responsabilidad del Estado /fin al lucro y privatización 1,8%.

PENSIONES
*Fin de las AFP y su modelo 46,2% *Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 30,8% *Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 19,2%.

EMPLEO Y TRABAJO *Aumento salario mínimo, sobre línea de la pobreza, digno 40,9% *Reducción de horas jornada laboral 15,9% *Protección de derechos laborales 13,6% *Mejores salarios 11,4% *Equidad/igualdad salarial, disminución de brechas de género y otras 11,4%.

"Generar instancias de autoformación en materia de derechos, constitución, política laboral de salud y educación además de fortalecer el Küme Mongen (salud) y el Kimün Mapuche"
Cabildo 944 El Bosque, 30 participantes.

14 Cabildos Ciudadanos
Región Metropolitana | Distrito 14

Reporte de 43 cabildos

Buin, Calera de Tango, Curacaví, El Monte, Isla de Maipo, María Pinto, Melipilla, Padre Hurtado, Paine, Peñaflor, San Bernardo, San Pedro y Talagante

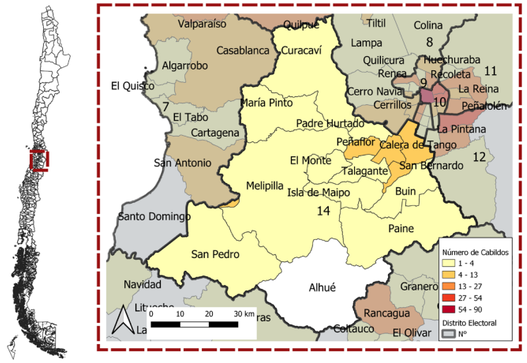

EDUCACIÓN *Educación de calidad 20,4% *Educación pública gratuita 18,5% *Educación como demanda general 16,7% *Fin endeudamiento crédito universitario/ condonación CAE 11,1% *Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 11,1% *Fortalecer responsabilidad del Estado y garantizar acceso en todo el territorio y niveles 3,7% *Educación cívica para la ciudadanía y su participación informada 1,9%.

SALUD *Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 42,2% *Salud Pública de calidad y humanizada 13,3% *Mejorar responsabilidad del Estado: Fin del lucro/fin privatización en salud 8,9% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 8,9% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 8,9%.

1140 participantes

1 cabildo reporta participantes Mapuche

57,2%	Mujeres	42,8%	Hombres

Principales demandas de los cabildos (370)

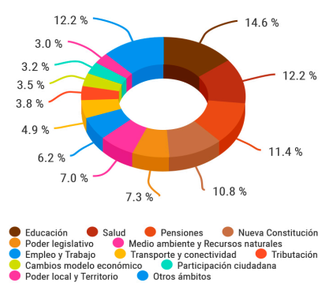

PENSIONES
*Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 31% *Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 28,6% *Fin de las AFP y su modelo 19%.

NUEVA CONSTITUCIÓN
Nueva Constitución/Asamblea constituyente 57,5% *Reconocimiento de derechos pueblos indígenas y afrodescencientes 15% *Reconocimiento de Derechos sociales, económicos y culturales (Salud, Educación y otros) 7,5% *Derecho al agua y derechos de la naturaleza 5% *Fin al tribunal constitucional y medidas de privilegio presidencial 5%.

PODER LEGISLATIVO
*Reducción de la dieta parlamentaria 40,7 *Cambios/reducción del número de parlamentarios *Fin al binominal 7,4 *Voto obligatorio 7,4.

"Líderes que sean reconocidos por las bases, y que se vean afectados por la misma situación que afecta al resto de la población y no gocen de privilegios de los cuales no gozan sus representados"
Cabildo 1027 Padre Hurtado, 16 participantes.

15 Cabildos Ciudadanos
Región Libertador B. O'Higgins | Distrito 15

Reporte de 40 cabildos

Codegua, Doñihue, Graneros, Olivar, Quinta de Tilcoco, Rancagua, Rengo y Requínoa

SALUD *Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 30,8% *Salud pública de calidad y humanizada 21,2% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 21,2% *Mejorar responsabilidad del Estado: Fin del lucro/fin privatización en salud 11,5% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 3,8% *Prevención y prevención de la salud 3,8%.

PENSIONES *Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 43,2% *Fin de las AFP y su modelo 29,5% *Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 20,5%.

693 participantes

60,3%	Mujeres	39,7%	Hombres

Principales demandas de los cabildos (322)

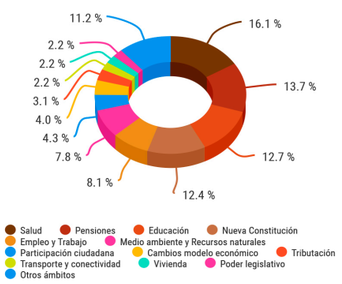

EDUCACIÓN
*Educación de calidad 31,7% *Educación como demanda general 17,1% *Educación Pública Gratuita 9,8% *Pertinencia cultural, mantener y reforzar enseñanza Historia, Arte y Educación física 7,3% *Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 4,9 *Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 4,9% *Educación cívica para la ciudadanía y su participación informada 4,9% *Fortalecer responsabilidad del Estado y garantizar acceso en todo el territorio y niveles 2,4% .

NUEVA CONSTITUCIÓN
*Nueva Constitución/Asamblea constituyente 37,5% *Reconocimiento de Derechos sociales, económicos y culturales (Salud, Educación y otros) 17,5% *Fortalecer constitucionalmente rol garante y responsabilidad del Estado /fin al lucro y privatización 17,5 *Reconocimiento de derechos pueblos indígenas y afrodescencientes 7,5% *Derecho al agua y derechos de la naturaleza 5% *Fin al tribunal constitucional y medidas de privilegio presidencial 5%.

EMPLEO Y TRABAJO
*Mejores salarios 30,8% *Aumento salario mínimo, sobre línea de la pobreza, digno 23,1% *Protección de derechos laborales 13,6%*Reducción de horas jornada laboral 11,5% *Equidad/ igualdad salarial, disminución de brechas de género y otras 11,5%.

"Eliminar definitivamente las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y avanzar a un sistema solidario, de reparto y de financiamiento público, que otorgue efectivamente a los y las adultos mayores una merecida jubilación."
Cabildo 1078 Rancagua, 138 participantes.

16 Cabildos Ciudadanos
Región Libertador B. O'Higgins | Distrito 16

Reporte de 25 cabildos

Las Cabras, Marchihue, Nancagua, Navidad, Paredones, Peumo, San Fernando y San Vicente

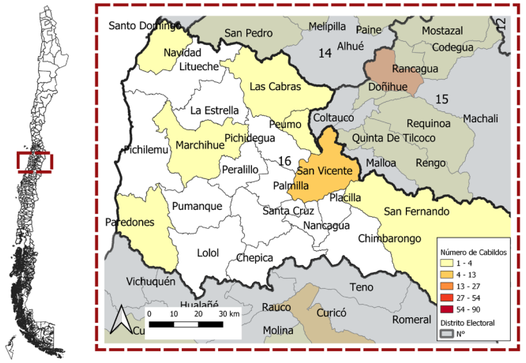

518 participantes

1 cabildo reporta participantes Mapuche

50,7%	Mujeres	50,3%	Hombres

NUEVA CONSTITUCIÓN *Reconocimiento de Derechos sociales, económicos y culturales (Salud, Educación y otros) 25% *Fortalecer constitucionalmente rol garante y responsabilidad del Estado /fin al lucro y privatización 25% *Nueva Constitución/Asamblea constituyente 22,2% *Derecho al agua y derechos de la naturaleza 16,7% *Reconocimiento de derechos pueblos indígenas y afrodescencientes 8,3% *Fin al tribunal constitucional y medidas de privilegio presidencial 2,2%.

EDUCACIÓN *Educación de calidad 31,3% *Educación pública gratuita 18,8% *Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 15,6% *Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 9,4% *Pertinencia cultural, mantener y reforzar enseñanza historia, arte y educación física 6,3% *Educación como demanda general 6,3%.

Principales demandas de los cabildos (239)

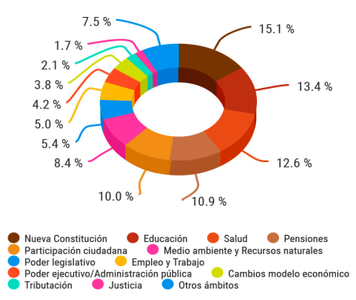

SALUD
*Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 30% *Salud pública de calidad y humanizada 30% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 13,3% *Recursos y ley en salud mental y otras políticas y leyes en salud 13,3% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 6,7% *Mejorar responsabilidad del Estado: Fin del lucro/fin privatización en salud 3,3%.

PENSIONES
*Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 34,6% *Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 34,6% *Fin de las AFP y su modelo 23,1%.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA
*Mayores instancias de participación 41,7% *Mecanismos de participación vinculante 29,2% *Instancias de participación en sectores específicos 16,7% *Mayor participación en democracia 12,5%.

"Establecer mayor libertad y autonomía a los gobiernos locales para una destinación de recursos acorde a la realidad local."
Cabildo 1115 Paredones, 29 participantes

17 Cabildos Ciudadanos
Región del Maule | Distrito 17

Reporte de 17 cabildos

Curicó, Curepto, Maule, Molina, San Clemente y Talca

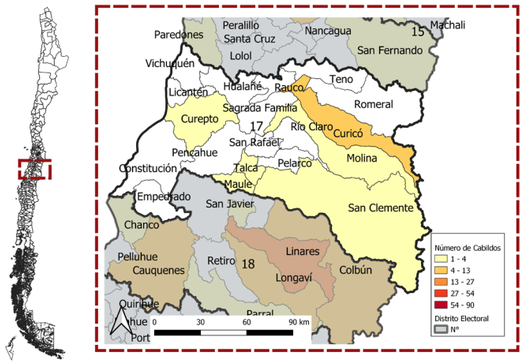

1027 participantes

59,1%	Mujeres	40,9%	Hombres

SALUD *Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 29,7% *Salud pública de calidad y humanizada 24,3% *Mejorar responsabilidad del Estado: Fin del lucro/fin privatización en salud 16,2% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 13,5% *Recursos y ley en salud mental y otras políticas y leyes en salud 5,4% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 2,7%.

EDUCACIÓN *Educación como demanda general 35,7% *Educación pública gratuita 21,4% *Educación de calidad 21,4% *Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 14,3% *Fortalecer responsabilidad del Estado y garantizar acceso en todo el territorio y niveles 7,1%.

Principales demandas de los cabildos (136)

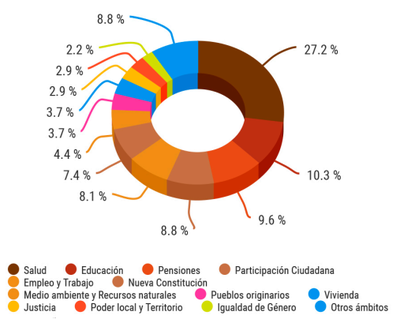

PENSIONES
*Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 46,2% *Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 15,4% *Fin de las AFP y su modelo 7,7%.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA
*Mecanismos de participación vinculante 25% *Mayor participación en democracia 25% *Mayores instancias de participación 16,7% *Instancias de participación en sectores específicos 8,3%.

EMPLEO Y TRABAJO
*Mejores salarios 45,5% *Equidad/igualdad salarial, disminución de brechas de género y otras 27,3% *Aumento salario mínimo, sobre línea de la pobreza, digno 18,2% *Ingreso mínimo garantizado 9,1%.

"El sistema económico replica elementos psicológicos y comportamentales en los sujetos, tales como, el individualismo, la competencia, el consumismo y la ambición de poder; avanzar en mayor justicia social implica pasar de esto a una mentalidad de empatía, respeto, colaboración y voluntad por hacer las cosas."
Cabildo 1144 San Clemente, 106 participantes.

18 Cabildos Ciudadanos
Región del Maule | Distrito 18

Reporte de 38 cabildos

Cauquenes, Chanco, Colbún, Linares, Longaví y Villa Alegre

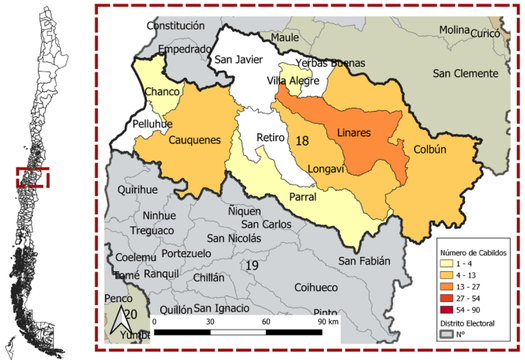

EDUCACIÓN *Educación como demanda general 18,6% *Educación pública gratuita 18,6% *Educación de calidad 18,6% *Fin endeudamiento crédito universitario/ condonación CAE 14% *Fortalecer responsabilidad del Estado y garantizar acceso en todo el territorio y niveles 9,3% *Pertinencia cultural, mantener y reforzar enseñanza historia, arte y educación física 7% *Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 4,7% *Educación cívica para la ciudadanía y su participación informada 2,3%.

EMPLEO Y TRABAJO *Mejores salarios 30,3% *Aumento salario mínimo, sobre línea de la pobreza, digno 30,3% *Reducción de horas jornada laboral 6,1% *Protección de derechos laborales 3% *Ingreso mínimo garantizado 3%.

136 Participantes

Principales demandas de los cabildos (279)

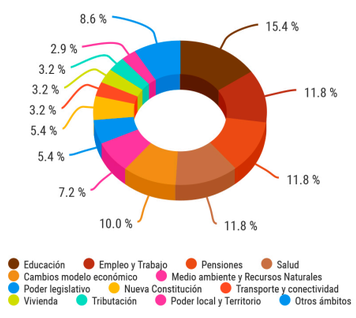

PENSIONES
*Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 39,4% *Fin de las AFP y su modelo 18,2% *Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 9,1%.

SALUD
*Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 51,5% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 27,3% *Salud pública de calidad y humanizada 9,1% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 9,1% *Mejorar responsabilidad del Estado: Fin del lucro/fin privatización en salud 3%.

CAMBIOS AL MODELO ECONÓMICO
*Favorecer modelo económico comunitario 21,4% *Ley de protección a emprendimiento PYMES 17,9% *Acceso universal a servicios públicos, derechos comunitarios 14,3% *Cambio del modelo extractivista 7,1% *Desprivatización estatización servicios públicos 7,1% *Rechazo al Tratado Transpacífico 7,1%.

"Erradicar a todos los funcionarios que han sido descubiertos y reconocidos como personas deshonestas, que han manchado el trabajo de nuestros campesinos, quitándoles la posibilidad de surgir."
Cabildo 1179 Linares, 80 participantes.

19 Cabildos Ciudadanos
Región del Ñuble | Distrito 19

Reporte de 70 cabildos

Bulnes, Chillán, Chillán Viejo, Coelemu, Coihueco, El Carmen, San Carlos, San Ignacio, San Nicolás, Ranquil, Trehuaco, Yungay y Yumbel

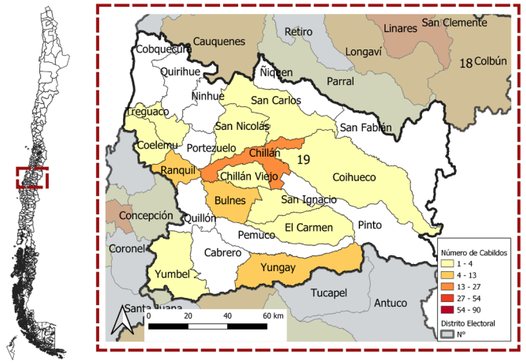

EDUCACIÓN *Educación como demanda general 36,8% *Educación pública gratuita 17% *Educación de calidad 17% *Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 10,4% *Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 3,8% *Pertinencia cultural, mantener y reforzar enseñanza historia, arte y educación física 1,9%.

PENSIONES *Fin de las AFP y su modelo 33,7% *Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 21,3% *Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 9%.

1463 participantes

55,6% Mujeres | 44,5% Hombres

Principales demandas de los cabildos (579)

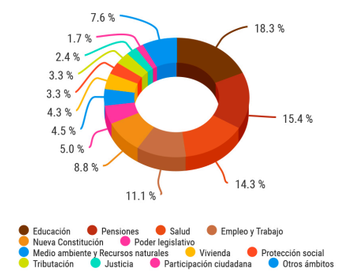

SALUD
*Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 72,3% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 7,2% *Recursos y ley en salud mental y otras políticas y leyes en salud 7,2% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 6% *Salud pública de calidad y humanizada 4,8% *Mejorar responsabilidad del Estado: Fin del lucro/fin privatización en salud 1,2% *Acciones de prevención y promoción de la salud 1,2%.

EMPLEO Y TRABAJO
*Mejores salarios 26,6% *Ingreso mínimo garantizado 23,4% *Aumento salario mínimo, sobre línea de la pobreza, digno 14,1% *Reducción de horas jornada laboral 7,8% *Protección de derechos laborales 7,8%.

NUEVA CONSTITUCIÓN
*Nueva Constitución/Asamblea constituyente 78,4% *Derecho al agua y derechos de la naturaleza 5,9% *Reconocimiento de derechos pueblos indígenas y afrodescencientes 5,9% *Fortalecer constitucionalmente rol garante y responsabilidad del Estado /fin al lucro y privatización 3,9% *Fin al tribunal constitucional y medidas de privilegio presidencial 3,9%.

"La aprobación de leyes que garanticen el sueldo y pensiones mínimas sobre la línea de la pobreza, mediante la aplicación de mayores impuesto a las grandes empresas."
Cabildo 1220 Chillán, 40 participantes.

20 Cabildos Ciudadanos
Región del Bío Bío | Distrito 20

Reporte de 29 cabildos

Concepción, Coronel, Chiguayante, Florida, Penco, San Pedro de la Paz y Talcahuano

SALUD *Salud Pública de calidad y humanizada 38,1% *Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 26,2% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 19% *Recursos y ley en salud mental y otras políticas y leyes en salud 2,4% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 2,4% *Mejorar responsabilidad del Estado: Fin del lucro/fin privatización en salud 2,4% *Prevención y promoción de la salud 2,4%.

EDUCACIÓN *Educación pública gratuita 36,1% *Educación de calidad 25% *Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 16,7% *Educación como demanda general 8,3% *Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 5,6%*Pertinencia cultural, mantener y reforzar enseñanza historia, arte y educación física 5,6%.

521 participantes

1 cabildo reporta participantes Mapuche

55,3%	Mujeres	44,7%	Hombres

Principales demandas de los cabildos (273)

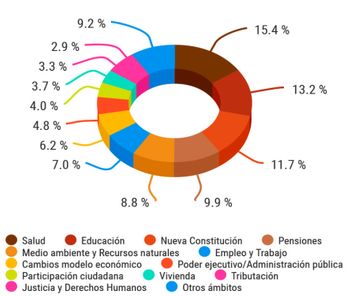

NUEVA CONSTITUCIÓN
*Nueva Constitución/Asamblea constituyente 31,3% *Fortalecer constitucionalmente rol garante y responsabilidad del Estado /fin al lucro y privatización 31,3% *Reconocimiento de Derechos sociales, económicos y culturales (Salud, Educación y otros) 21,9%.

PENSIONES
*Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 40,7% *Fin de las AFP y su modelo 33,3% *Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 14,8%.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
*Recuperar el agua 33,3% *Leyes, regulación medioambiental para descontaminación 25% *Detener, revertir privatización/nacionalizar recursos naturales 20,8%.

"No permitir que las fuerzas especiales y de orden/seguridad, del Estado atenten contra los derechos humanos, no violación de derechos constitucionales."
Cabildo 1277 Concepción, 10 participantes

21 Cabildos Ciudadanos
Región del Bío Bío | Distrito 21

Reporte de 38 cabildos

Arauco, Cañete, Lebu, Los Alamos, Los Angeles, Lota, Mulchén, Nacimiento, Quilleco y San Rosendo

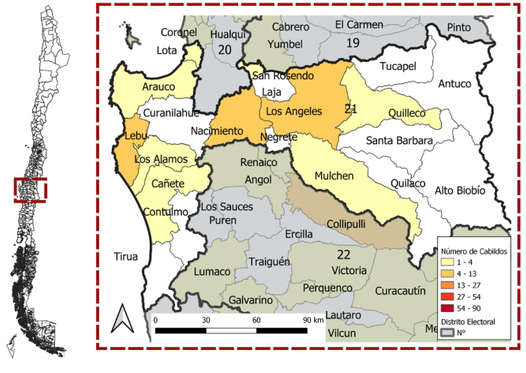

SALUD *Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 56,7% *Salud Pública de calidad y humanizada 16,7% *Mejorar responsabilidad del Estado: Fin del lucro/fin privatización en salud 8,3% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 6,7% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 6,7% *Recursos y ley en salud mental y otras políticas y leyes en salud 5%.

EDUCACIÓN *Educación como demanda general 51% *Educación pública gratuita 15,7% *Educación de calidad 9,8% *Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 9,8% *Fortalecer responsabilidad del Estado y garantizar acceso en todo el territorio y niveles 3,9% *Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 2%.

915 participantes

4 cabildos reportan participantes Mapuche

49%	Mujeres	51%	Hombres

Principales demandas de los cabildos (359)

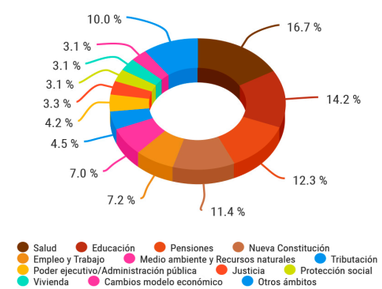

PENSIONES
*Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 29,5% *Fin de las AFP y su modelo 27,3% *Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 11,4%.

NUEVA CONSTITUCIÓN
*Nueva Constitución/Asamblea constituyente 85,4% *Reconocimiento derechos personas en situación de discapacidad y derecho a infancia saludable 2,4% *Derecho al agua y derechos de la naturaleza 5,9% *Fortalecer constitucionalmente rol garante y responsabilidad del Estado / fin al lucro y privatización 2,4%.

EMPLEO Y TRABAJO
*Mejores salarios 34,6% *Aumento salario mínimo, sobre línea de la pobreza, digno 23,1% *Reducción de horas jornada laboral 11,5% *Ingreso mínimo garantizado 7,7%*Protección de derechos laborales 3,8% *Equidad/igualdad salarial, disminución de brechas de género y otras 3,8%.

"Erradicar el nepotismo (pituto) en todas las entidades públicas y privadas. Con equidad e igualdad en trabajos, sueldos, educación superior, salud, etc."
Cabildo 1344 San Rosendo, 45 participantes

22 Cabildos Ciudadanos
Región de la Araucanía | Distrito 22

Reporte de 33 cabildos

Angol, Collipulli, Curacautín, Galvarino, Lonquimay, Lumaco, Melipeuco, Perquenco, Renaico, Victoria y Vilcún

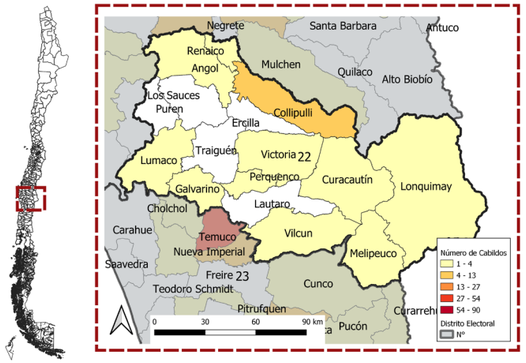

EDUCACIÓN *Educación de calidad 19,6% *Educación pública gratuita 17,4% *Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 10,9% *Fortalecer responsabilidad del Estado y garantizar acceso en todo el territorio y niveles 10,9% *Educación cívica para la ciudadanía y su participación informada 6,5% *Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 4,3%.

SALUD *Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 31,6% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 28,9% *Salud Pública de calidad y humanizada 15,8% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 15,8% *Recursos y Ley en Salud mental y otras políticas y leyes en salud 2,6%.

1003 participantes

5 cabildos reportan participantes Mapuche

58,4% Mujeres | 41,6% Hombres

EMPLEO Y TRABAJO
*Mejores salarios 40,6% *Aumento salario mínimo, sobre línea de la pobreza, digno 18,8% *Protección de derechos laborales 15,6% *Ingreso mínimo garantizado 12,5% *Equidad/igualdad salarial, disminución de brechas de género y otras 9,4%.

NUEVA CONSTITUCIÓN
*Nueva Constitución/Asamblea constituyente 31,3% *Reconocimiento de Derechos sociales, económicos y culturales (Salud, Educación y otros) 28,1% *Fortalecer constitucionalmente rol garante y responsabilidad del Estado/ fin al lucro y privatización 15,6% *Derecho al agua y derechos de la naturaleza 6,3% *Fin al tribunal constitucional y medidas de privilegio presidencial 6,3% *Reconocimiento de derechos pueblos indígenas y afrodescencientes 6,3%.

PENSIONES
*Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 54,2% *Fin de las AFP y su modelo 25% *Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 20,8%.

"Se debe mejorar la equidad, por medio del fomento y potenciación de la educación pública, con inyección permanente de recursos"
Cabildo 1347 Galvarino, 34 participantes.

23 Cabildos Ciudadanos
Región de la Araucanía | Distrito 23

Reporte de 57 cabildos

Cholchol, Cunco, Curarrehue, Loncoche, Nueva Imperial, Padre las Casas, Pitrufquén, Pucón, Temuco y Villarica

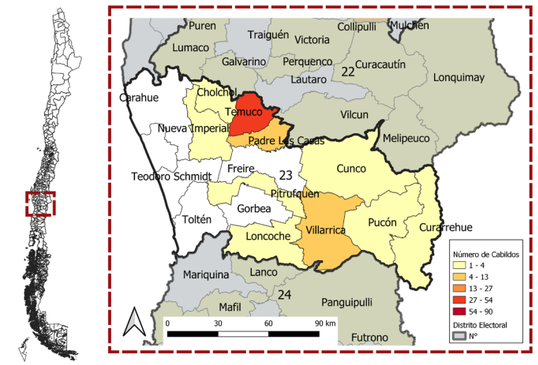

SALUD *Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 24,5% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 20,4% *Salud pública de calidad y humanizada 19,4% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 9,2% *Mejorar responsabilidad del Estado: Fin del lucro/fin privatización en salud 8,2% *Recursos y ley en salud mental y otras políticas y leyes en salud 4,1% *Prevención y promoción de la salud 3,1%.

EDUCACIÓN *Educación de calidad 20,8% *Educación pública gratuita 16,7% *Educación como demanda general 10,4%*Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 10,4% *Educación cívica para la ciudadanía y su participación informada 8,3% *Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 6,3% *Pertinencia cultural, mantener y reforzar enseñanza historia, arte y educación física 6,3%.

1273 participantes

51,7% Mujeres | 48,3% Hombres

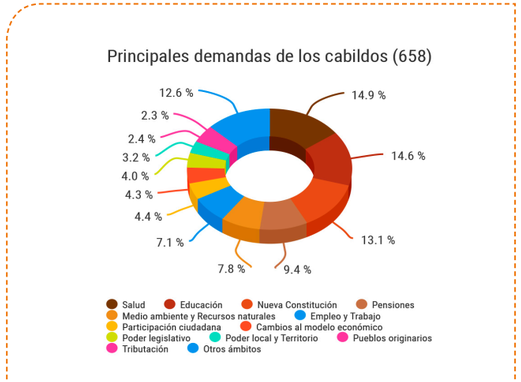

NUEVA CONSTITUCIÓN
*Nueva Constitución/Asamblea constituyente 37,2% *Reconocimiento de Derechos sociales, económicos y culturales (Salud, Educación y otros) 18,6% *Reconocimiento de derechos pueblos indígenas y afrodescencientes 18,6% *Fortalecer constitucionalmente rol garante y responsabilidad del Estado /fin al lucro y privatización 15,1% *Derecho al agua y derechos de la naturaleza 3,5% *Reconocimiento derechos personas en situación de discapacidad y derecho a infancia saludable 1,2%.

PENSIONES
*Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 35,5% *Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 30,6% *Fin de las AFP y su modelo 21%.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
*Detener, revertir privatización /nacionalizar recursos naturales 34,1% *Leyes, regulación medioambiental para descontaminación 19,6% *Recuperar el agua 13,7%. *Decisiones territoriales /locales en temas socioambientales y Terminar con zonas de sacrificio 13,7% *Promover utilizar energías renovables 3,9%.

"Reconocimiento constitucional pueblos originarios. Reconocimiento Estado plurinacional. No encarcelar la pobreza, penalizar los delitos, no las clases sociales"
Cabildo 1411 Temuco, 84 participantes.

24 Cabildos Ciudadanos
Región de los Ríos | Distrito 24

Reporte de 11 cabildos

Lanco, La Unión, Máfil, Panguipulli, Río Bueno y Valdivia

PENSIONES *Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 17,6% *Fin de las AFP y su modelo 17,6% *Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 5,9%.

NUEVA CONSTITUCIÓN Asamblea constituyente 60% *Reconocimiento de Derechos sociales, económicos y culturales (Salud, Educación y otros) 13,3%* Fin al tribunal constitucional y medidas de privilegio presidencial 6,7% *Reconocimiento de derechos pueblos indígenas y afrodescencientes 6,7%.

Principales demandas de los cabildos (120)

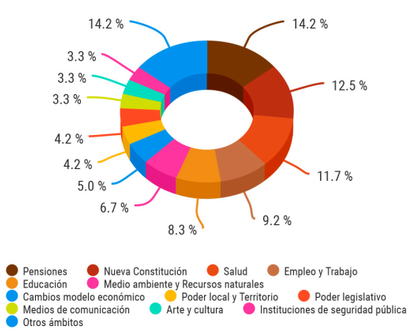

503 participantes

1 cabildo reporta participantes Mapuche

SALUD
*Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 42,9% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 28,6% *Salud pública de calidad y humanizada 14,3% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 7,1% *Recursos y ley en salud mental y otras políticas y leyes en salud 7,1%.

EMPLEO Y TRABAJO
*Aumento salario mínimo, sobre línea de la pobreza, digno 36,4% *Mejores salarios 27,3% *Protección de derechos laborales 9,1%.

EDUCACIÓN
*Educación como demanda general 40% *Educación pública gratuita 20% *Educación de calidad 20%.

"Garantizando los derechos básicos de la ciudadanía, realizado reformas, incluyendo educación cívica a la comunidad, instaurando el derecho a la Comunicación y con ello la regulación de los medios."
Cabildo 1437 Valdivia, 76 participantes.

25 Cabildos Ciudadanos
Región de los Lagos | Distrito 25

Reporte de 10 cabildos

Frutillar, LLanquihue, Osorno, Puerto Varas, Purranque y Puyehue

EDUCACIÓN *Educación como demanda general 58,3% *Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 8,3% *Pertinencia cultural, mantener y reforzar enseñanza historia, arte y educación física *Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 8,3%.

NUEVA CONSTITUCIÓN Asamblea constituyente 36,4% *Reconocimiento de Derechos sociales, económicos y culturales (Salud, Educación y otros) 18,2%* Derecho al agua y derechos de la naturaleza 18,2% * Fortalecer constitucionalmente rol garante y responsabilidad del Estado /fin al lucro y privatización 18,2% * Fin al tribunal constitucional y medidas de privilegio presidencial 9,1%.

Principales demandas de los cabildos (73)

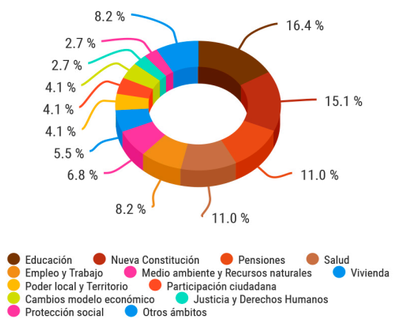

342 participantes

1 cabildo reporta participantes Mapuche

48,4%	Mujeres	51,6%	Hombres

PENSIONES
*Fin de las AFP y su modelo 37,5% *Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 25%.

SALUD
*Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 37,5% *Salud pública de calidad y humanizada 37,5% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 12,5% *Mejorar responsabilidad del Estado: Fin del lucro/fin privatización en salud 12,5%.

EMPLEO Y TRABAJO
*Mejores salarios 83,3% *Empleo y Trabajo como demanda general 16,7%.

"Como cambios estructurales necesarios de realizar, pero se jerarquizan como de mayor urgencia, mejorar Salud, sueldos, educación, pensiones y estatización de aguas."
Cabildo 1489 Frutillar, 29 participantes.

26 Cabildos Ciudadanos
Región de los Lagos | Distrito 26

Reporte de 38 cabildos

Ancud, Calbuco, Castro, Cochamó, Futaleufú, Hualañé, Maullín, Puerto Montt y Puqueldón

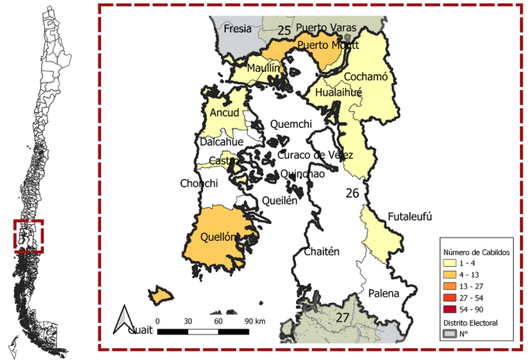

SALUD *Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 81,3% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 15,6% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 3,1%.

EDUCACIÓN *Educación como demanda general 63,3% *Educación pública gratuita 16,7% *Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 13,3% *Educación de calidad 6,7%.

1033 participantes

8 cabildos reportan participantes Mapuche y Huilliche

52%	Mujeres	48%	Hombres

Principales demandas de los cabildos (285)

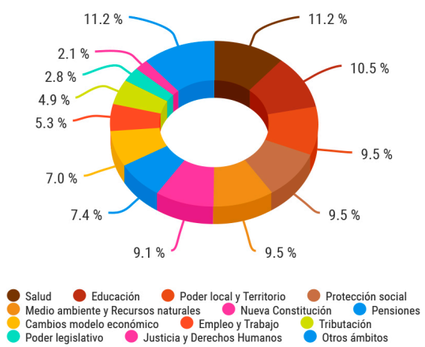

PODER LOCAL Y TERRITORIO
*Descentralización de decisiones territoriales 22,2% *Mayor representación de pueblos originarios/indígenas en gobierno local 7,4% Mejorar planificación territorial 7,4%.

PROTECCIÓN SOCIAL
*Sistema integral protección_cuidados adultos mayores 25,9% *Sistema integral protección _cuidados a la infancia y jóvenes 14,8% *Fin o cambio estructural SENAME 11,1%.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Protección medio ambiente y recursos naturales en general 77,8% *Recuperar el agua 11,1% *Leyes, regulación medioambiental para descontaminación 7,4% *Decisiones territoriales/locales en temas socioambientales 3,7%.

"Justicia por muertes y atropellos DDHH y establecer responsabilidades políticas, esclarecer montajes y saqueos."
Cabildo 1567 Puerto Montt, 48 participantes.

27 Cabildos Ciudadanos
Región de Aysén | Distrito 27

Reporte de 27 cabildos

Aysén, Cisnes, Cochrane, Coyhaique, Chile Chico

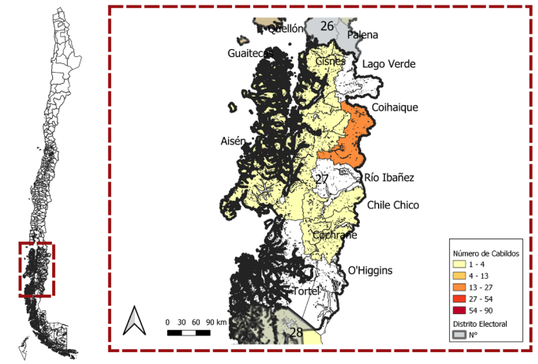

EDUCACIÓN *Educación pública gratuita 24,4% *Educación de calidad 22,2% *Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 13,3% *Educación como demanda general 11,1% *Pertinencia cultural, mantener y reforzar enseñanza historia, arte y educación física 4,4% *Educación cívica para la ciudadanía y su participación informada 4,4% *Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 2,2% *Fortalecer responsabilidad del Estado y garantizar acceso en todo el territorio y niveles 2,2%.

SALUD *Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 31,4% *Salud pública de calidad y humanizada 25,7% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 11,4% *Prevención y promoción de la salud 8,6% *Recursos y ley en salud mental y otras políticas y leyes en salud 5,7% *Mejorar responsabilidad del Estado: Fin del lucro/fin privatización en salud 2,9% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 2,9%.

584 participantes

1 cabildo reporta participantes Mapuche

57,8%	Mujeres	42,2%	Hombres

Principales demandas de los cabildos (278)

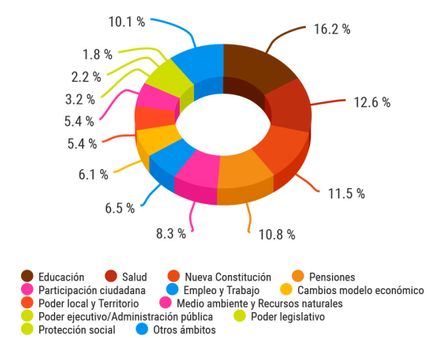

NUEVA CONSTITUCIÓN
*Nueva Constitución/Asamblea constituyente 34,4% *Reconocimiento de Derechos sociales, económicos y culturales (Salud, Educación y otros) 31,3%. *Derecho al agua y derechos de la naturaleza 12,5% *Fortalecer constitucionalmente rol garante y responsabilidad del Estado /fin al lucro y privatización 12,5% *Reconocimiento de derechos pueblos indígenas y afrodescencientes 6,3%.

PENSIONES
*Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 33,3% *Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 30% *Fin de las AFP y su modelo 26,7%.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA
*Mayores instancias de participación 30,4% *Mayor participación en democracia 21,7% *Mecanismos de participación vinculante 17,4% *Instancias de participación en sectores específicos 17,4%.

"Regulación de acumulación de riquezas, nuevas políticas públicas, un nuevo modelo de desarrollo, acompañado de equidad en la educación e instancias que también incluyan educación política, ética, y un cambio cultural que nos haga ser individuos más responsables y éticos con las personas y la naturaleza."
Cabildo 1616 Coyhaique, 49 participantes

28 Cabildos Ciudadanos
Región de Magallanes | Distrito 28

Reporte de 16 cabildos

Natales, Porvenir y Punta Arenas

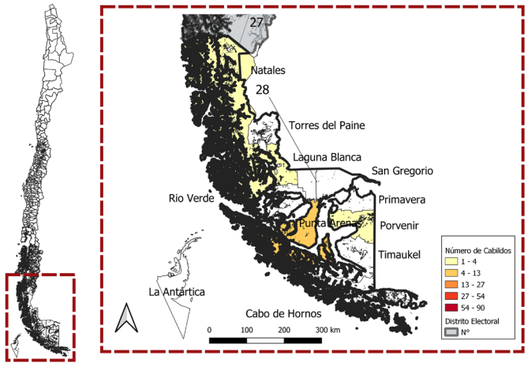

NUEVA CONSTITUCIÓN *Nueva Constitución/Asamblea constituyente 34,4% *Fortalecer constitucionalmente rol garante y responsabilidad del Estado /fin al lucro y privatización 28,1% *Reconocimiento de derechos pueblos indígenas y afrodescencientes 18,8% *Reconocimiento derechos personas en situación de discapacidad y derecho a infancia saludable 6,3% *Reconocimiento de Derechos sociales, económicos y culturales (Salud, Educación y otros) 3,1%. *Derecho al agua y derechos de la naturaleza 3,1% *Fin al tribunal constitucional y medidas de privilegio presidencial 3,1%.

EDUCACIÓN *Educación pública gratuita 25% *Educación de calidad 17,9% *Fortalecer responsabilidad del Estado y garantizar acceso en todo el territorio y niveles 17,9% *Fin endeudamiento crédito universitario/condonación CAE 7,1% *Incorporación de género, derechos humanos, educación cívica y ambiental 7,1% *Educación cívica para la ciudadanía y su participación informada 7,1%*Educación como demanda general 3,6%.

563 participantes
1 cabildo reporta participantes Mapuche, Kaweshkar, Yagán, Huilliche

54,1% Mujeres | 45,9% Hombres

Principales demandas de los cabildos (243)

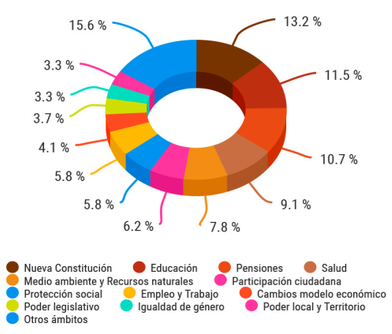

PENSIONES
*Mejorar protección (Pensiones dignas y otras medidas) 38,5% *Un nuevo sistema de pensiones (reparto, solidario, con responsabilidad del Estado) 30,8% *Fin de las AFP y su modelo 26,9%.

SALUD
*Sistema de salud: único, universal, financiamiento solidario y equidad en acceso 50% *Ampliar presupuesto, recursos físicos y equipos humanos en el sistema público 18,2% *Medicamentos, equidad en el acceso, regulación, farmacia popular 13,6% *Salud pública de calidad y humanizada 9,1% *Recursos y ley en salud mental y otras políticas y leyes en salud 4,5%.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
*Detener, revertir privatización/nacionalizar recursos naturales 31,6% *Recuperar el agua 15,8% *Decisiones territoriales/locales en temas socioambientales 15,8% *Leyes, regulación medioambiental para descontaminación 10,5%.

"Participación para la organización social (considerando minorías, diversidad y participación real de las mujeres."
Cabildo 1642 Punta Arenas, 13 participantes.

Cabildos Ciudadanos
Chile

Reporte de 1233 cabildos

56% Mujeres | 44% Hombres

+ de 35.000 participantes
Participación de un 5,5% de niñes a lo largo del país, 3,4 cabildos (42) con participación declarada de personas pertenecientes a pueblos indígenas

Ámbitos de las demandas de los cabildos (11868)

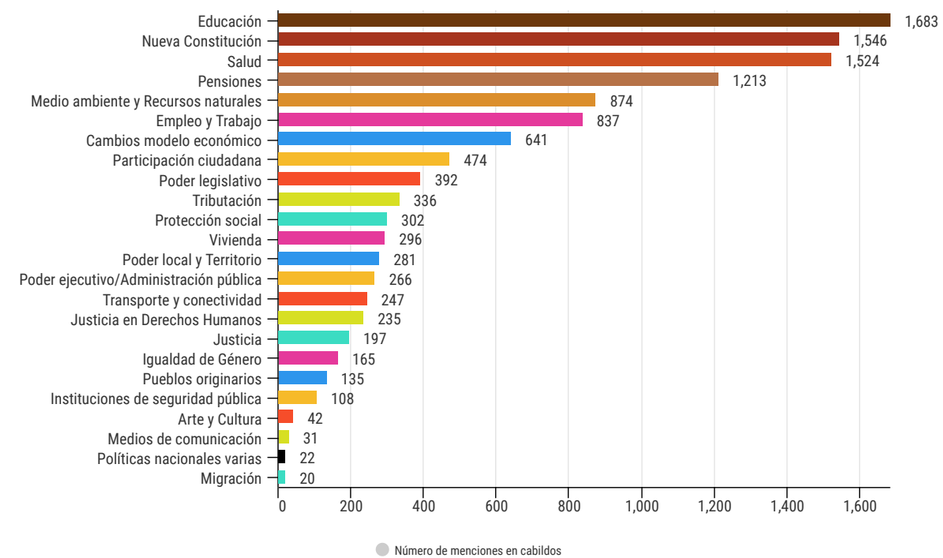

"El tema del estado subsidario. Que constitucionalmente bloqueó la participación del Estado en cuestiones que son fundamentales para la vida, y que algunos privados han transformado en un puro negocio. Debemos tener un Estado garante de derechos."
Cabildo 1170 Linares

Cabildos a nivel nacional

4

Cabildos a nivel nacional

Porcentaje (barra) y número de cabildos (círculos) a nivel nacional que mencionaron demandas, por grandes ámbitos y por menciones específicas en orden decreciente

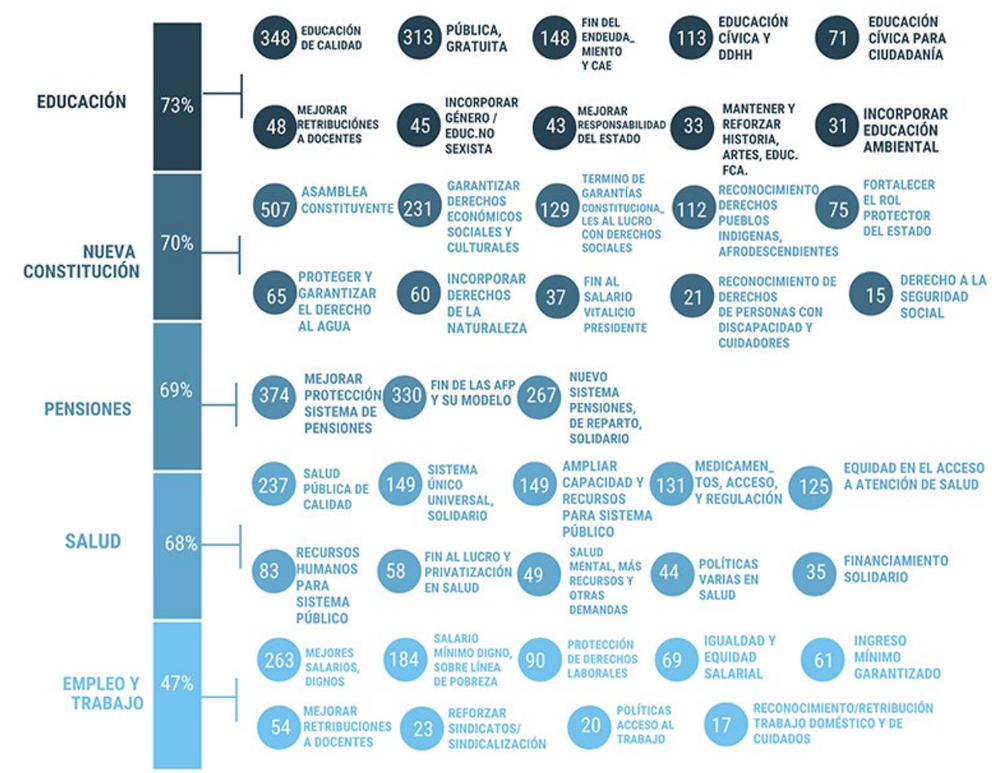

Porcentaje (barra) y número de cabildos (círculos) a nivel nacional que mencionaron demandas, por grandes ámbitos y por menciones específicas en orden decreciente

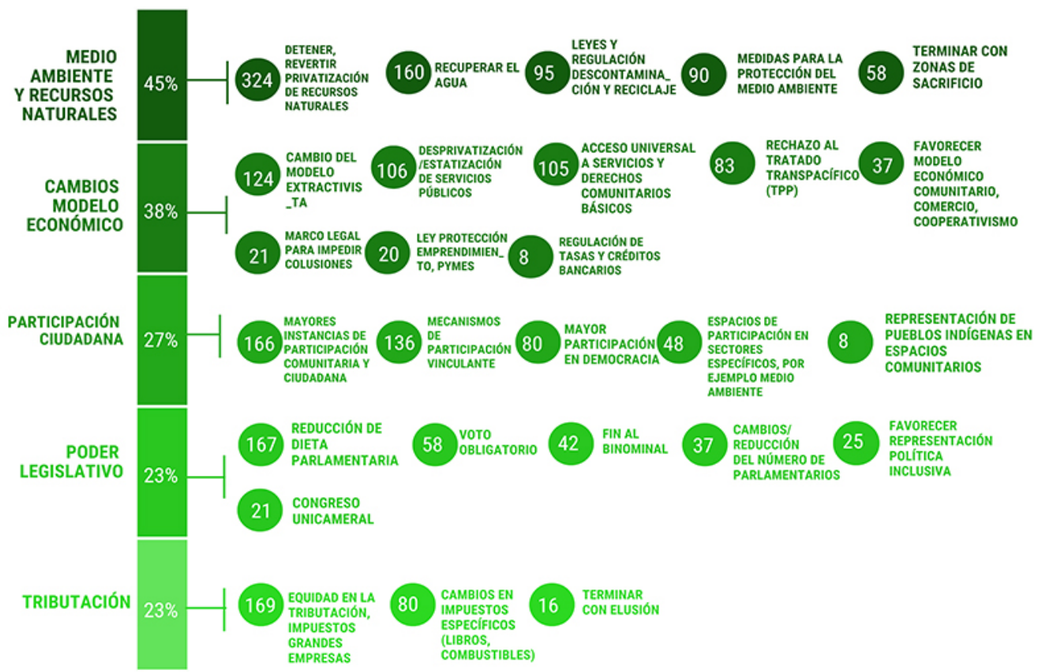

Porcentaje (barra) y número de cabildos (círculos) a nivel nacional que mencionaron demandas, por grandes ámbitos y por menciones específicas en orden decreciente

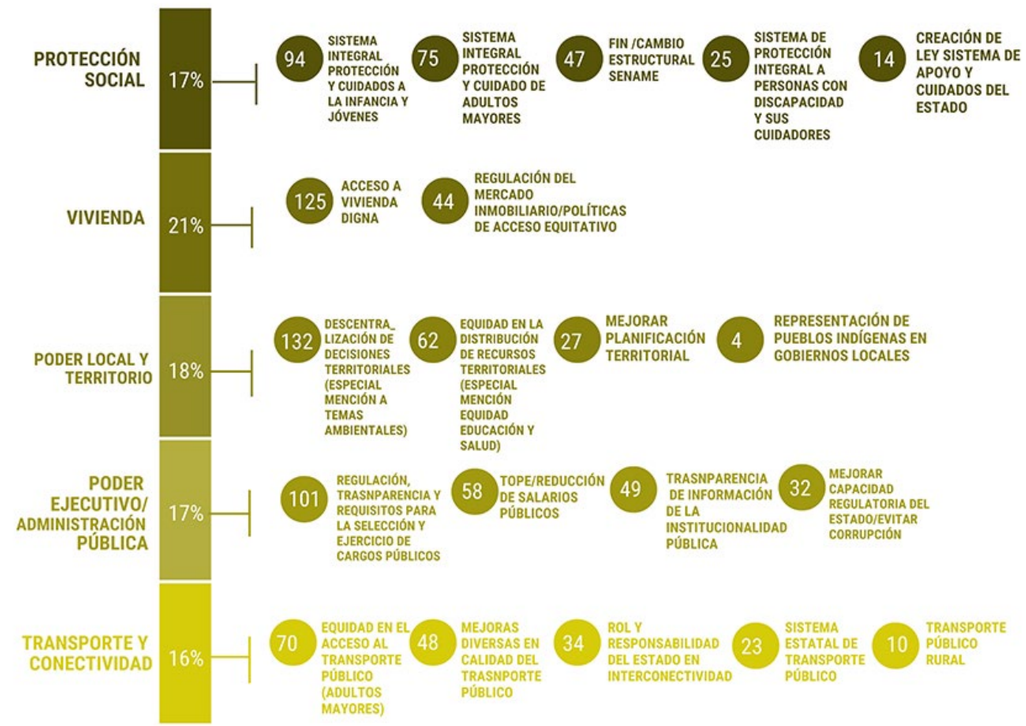

Porcentaje (barra) y número de cabildos (círculos) a nivel nacional que mencionaron demandas, por grandes ámbitos y por menciones específicas en orden decreciente

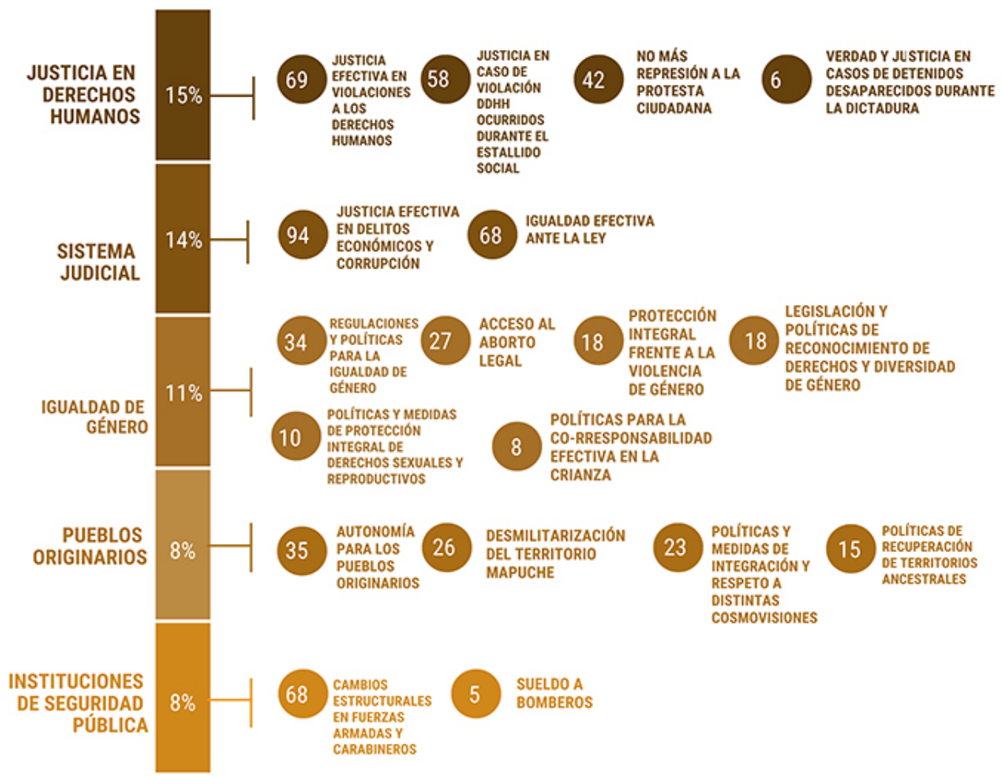

El propósito de este trabajo ha sido dar a conocer a la ciudadanía y sus organizaciones las principales demandas ciudadanas planteadas en las discusiones posteriores a la revuelta social y recogidas por Unidad Social, y que estos contenidos puedan nutrir las discusiones ciudadanas para la profundización de las demandas y la reflexión sobre las vías para alcanzar los horizontes fijados. Este análisis corresponde a la primera fase de un trabajo que espera generar continuidad, siendo seguida por una profundización de carácter más cualitativo a realizar junto a las organizaciones sociales en cada territorio, recuperando sentidos y visibilizando aspectos que hacen parte de la diversidad de demandas, que en este primer análisis han quedado menos visibles por tener una magnitud menor frente a las más contundentes y transversales.

La discusión recién comienza y deberá acompañar al proceso constituyente en todas sus fases, donde los y las constituyentes puedan interactuar con sus comunidades. La participación en la Convención Constituyente de los y las constituyentes elegidos/as no debe perder de vista la necesidad de apoyarse en la capacidad de reflexión colectiva para las decisiones que deberán ir tomándose en la redacción del nuevo texto, en ese sentido este material y el que siga produciéndose será puesto a amplia disposición de la ciudadanía y de quienes son hoy candidatos y candidatas, con la ambición de apoyar las discusiones que deberán acompañar desde la base todo el proceso de discusión constituyente.